

**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado

31 de marzo de 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de marzo de 2024, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de marzo de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de existencias La actividad del Grupo consiste principalmente en la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos siendo la más importante la Denominación de Origen Calificada Rioja (nota 1 de la memoria consolidada adjunta). En consecuencia, el epígrafe de existencias del balance consolidado es uno de los más relevantes, ascendiendo al 31 de marzo de 2024 a 125,5 millones de euros. Este epígrafe incluye, principalmente, productos que se encuentran en proceso de crianza y envejecimiento (nota 12 de la memoria consolidada adjunta). Por tanto, su valoración no sólo incluye los costes de adquisición de la uva o el vino de cada cosecha, sino también otros costes, tanto directos como indirectos, asociados a su producción, elaboración, crianza y envejecimiento. Por lo mencionado, este es un aspecto relevante de nuestra auditoría.	En primer lugar, hemos procedido a entender y evaluar los procesos y criterios de imputación de costes empleados por el Grupo para valorar sus existencias. Adicionalmente, hemos desarrollado los siguientes procedimientos: • Realización de inventarios físicos sobre las principales ubicaciones de las existencias a cierre de ejercicio, habiendo seleccionado una muestra de referencias para su recuento. • Análisis de los movimientos de las principales existencias de vino, en base a los recuentos físicos y los registros contables, así como su cotejo con la información suministrada al Organismo Regulador de la Denominación de Origen Rioja al cierre del ejercicio. • Comprobación, para una muestra de elementos, del coste de compra de la uva y del vino adquiridos, así como del coste de compra del resto de materias primas y materiales utilizados en el proceso de elaboración de los vinos. • Comprobación de los costes de vendimia incurridos para la valoración de la uva propia correspondiente a la vendimia del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024, así como comprobación del valor razonable asignado a los productos biológicos recolectados. • Comprobación de la razonabilidad de los costes directos e indirectos imputados al proceso de elaboración en el período analizado. No se ha identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Ventas La partida más significativa de la cuenta de resultados del Grupo es el ingreso por venta de vinos que asciende a 122,8 millones de euros (nota 21.a de la memoria consolidada adjunta). Estos ingresos del Grupo incluyen un número elevado de transacciones que corresponden, principalmente, a ventas de vino de distintas denominaciones, siendo la más importante la Denominación de Origen Calificada Rioja, así como la distribución de otros vinos (notas 1 y 21.a de la memoria consolidada adjunta). Debido a la importancia de las ventas en el contexto de las cuentas anuales consolidadas, es un área de atención significativa para nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han partido del entendimiento y evaluación del diseño e implantación de los procesos relevantes que soportan el registro contable de las operaciones de venta. Hemos identificado los controles existentes y, para los más relevantes, hemos validado su adecuado funcionamiento. Por otra parte, hemos realizado, principalmente, los siguientes procedimientos relativos a las operaciones de venta: • Evaluación de la razonabilidad de los movimientos de las existencias de vino, cotejando dicha información con la suministrada por el Consejo Regulador, en su caso. • Obtención de confirmaciones de los saldos al cierre del ejercicio para una muestra de clientes. En los casos en los que no se ha obtenido respuesta, realización de procedimientos alternativos con evidencia justificativa de terceros para la validación del saldo • Realización de pruebas en detalle sobre las operaciones de venta comprobando, para una muestra, el adecuado registro de las transacciones mediante documentación soporte. • Evaluación de la razonabilidad de los volúmenes de ventas del ejercicio respecto a las tendencias de los ejercicios anteriores. • Comprobación de que la información revelada en la memoria consolidada cumple con lo requerido por el marco normativo de información financiera aplicable. No se ha identificado ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales.

Otras cuestiones

Con fecha 26 de junio de 2023 otro auditor emitió su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023, en el que expresó una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AuditAbe Auditores & Consultores, S.L.
(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° S2188)



Reyes del Pozo Rodríguez
(Inscrita en el R.O.A.C. con el N° 22943)

27 de junio de 2024



AUDITABE AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.

2024 Núm.08/24/01658

Informe de auditoría de cuentas sujetas
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional





**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.
y Sociedades Dependientes (Grupo CVNE)**

Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de marzo de 2024,
elaboradas conforme a las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea
e Informe de Gestión Consolidado



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE MARZO DE 2024

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2024	1
BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2024	2
CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024	5
1. Actividad y composición del Grupo	6
2. Resumen de las principales políticas contables	7
3. Gestión del riesgo financiero	23
4. Estimaciones y juicios contables	26
5. Estimación del valor razonable	27
6. Impacto de los conflictos bélicos a nivel internacional	27
7. Combinación de negocios	27
8. Inmovilizado material	29
9. Fondo de comercio, derechos de uso y otros activos intangibles	31
10. Activos financieros y otros activos	34
11. Clientes y otras cuentas a cobrar	35
12. Existencias	36
13. Efectivo y equivalentes al efectivo	37
14. Patrimonio neto	37
15. Pasivos financieros a coste amortizado	43
16. Subvenciones - Ingresos diferidos	44
17. Provisiones a largo plazo	45
18. Obligaciones por prestaciones por jubilación	45
19. Proveedores y otras cuentas a pagar	46
20. Impuestos diferidos	47
21. Ingresos y gastos	48
22. Aprovisionamientos	49
23. Otros gastos de explotación	49
24. Gasto por prestaciones a los empleados	50
25. Resultado financiero	51
26. Situación fiscal	51
27. Compromisos	53
28. Arrendamientos operativos	53
29. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección	53
30. Honorarios de auditores de cuentas	54
31. Información sobre medioambiente	54
32. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes	55
33. Hechos posteriores	55



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2024
(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Fondo de Comercio	9	11.656	10.780
Activos por derecho de uso	9	1.622	1.672
Activos intangibles	9	10.501	10.777
Inmovilizado material	8	65.586	59.594
Activos por impuestos diferidos	20	1.622	973
Otros activos financieros	10.a	6.363	226
		<u>97.350</u>	<u>84.022</u>
Activos corrientes			
Existencias	12	125.479	117.927
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	34.515	31.378
Otros activos financieros	10.b	31	33
Instrumentos financieros derivados	10.d	-	251
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	13.076	30.236
		<u>173.101</u>	<u>179.825</u>
Total activos		<u>270.451</u>	<u>263.847</u>



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE MARZO DE 2024

(Expresado en miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31.03.2024</u>	<u>31.03.2023</u>
PATRIMONIO NETO			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital ordinario	14	3.094	3.095
Prima de emisión	14	3.657	3.657
(Acciones propias)	14	(4.292)	(4.332)
Reservas acumuladas de la sociedad dominante	14	174.832	156.181
Reservas en sociedades consolidadas	14	18.498	20.394
Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		28.082	27.567
Dividendo a cuenta	14	(11.732)	(11.735)
Diferencia acumulada de tipo de cambio		(2.691)	(1.154)
Participaciones no dominantes	14	1.012	1.035
Total patrimonio neto		210.460	194.708
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros no corrientes	15	1.420	1.339
Pasivos por arrendamientos	9.c -15	1.196	1.341
Ingresos diferidos	16	2.085	1.981
Pasivos por impuestos diferidos	20	3.864	3.558
Obligaciones por prestaciones por jubilación	18	339	371
Provisiones	17	3.835	5.306
		<u>12.739</u>	<u>13.896</u>
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros corrientes	15	9.998	10.795
Pasivos por arrendamientos	9.c -15	328	345
Proveedores y otras cuentas a pagar	19-15	24.002	29.130
Pasivos por impuestos corriente	26	4.491	6.332
Instrumentos financieros derivados	10.d	36	-
Otros pasivos financieros	14.b	8.397	8.641
		<u>47.252</u>	<u>55.243</u>
Total pasivos		59.991	69.139
Total patrimonio neto y pasivos			
		<u>270.451</u>	<u>263.847</u>



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA Y ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024**

(Expresado en miles de euros)

	Nota	31.03.2024	31.03.2023
Importe neto de la cifra de negocios	21.a	122.772	124.543
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	12	7.460	10.072
Aprovisionamientos	22	(49.444)	(52.684)
Margen bruto		80.788	81.931
Gastos de personal	24	(18.078)	(17.008)
Dotación amortización	8 - 9	(7.241)	(7.029)
Otros ingresos/gastos	21.c	3.882	3.173
Otros gastos de explotación	23	(23.522)	(25.293)
		(44.959)	(46.157)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		35.829	35.774
Ingresos financieros	25	177	521
Gastos financieros	25	(479)	(169)
Diferencias de cambio netas	25	(1.161)	(1.033)
RESULTADO FINANCIERO NETO		(1.463)	(681)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		34.366	35.093
Impuesto sobre las ganancias	26	(6.218)	(7.436)
RESULTADO DEL EJERCICIO		28.148	27.657
RESULTADO DEL EJERCICIO		28.148	27.657
Otro resultado global			
<i>Partidas que puedan clasificarse con posterioridad al resultado:</i>			
Diferencias de conversión en moneda extranjera		(1.537)	(498)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		26.611	27.159
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		26.545	27.069
Participaciones no dominantes		66	90
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		26.611	27.159



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024
(Expresado en miles de euros)

	Atribuible a los propietarios de la Sociedad dominante							Participaciones no dominantes (Nota 14)	Total Patrimonio neto
	Capital social (Nota 14)	Prima de emisión (Nota 14)	Acciones propias (Nota 14)	Reservas acumuladas (Nota 14)	Dividendo a cuenta (Nota 14)	Beneficio del ejercicio	Diferencia acumulada de tipo de cambio		
Saldo a 31 de marzo de 2022	3.095	3.657	(4.310)	164.087	(11.736)	24.836	(656)	945	179.918
Resultado global 2023	-	-	-	-	-	27.567	(498)	90	27.159
Distribución del resultado 2023	-	-	-	24.836	-	(24.836)	-	-	-
Reducción de capital	-	-	22	(22)	-	-	-	-	-
Dividendo pagado	-	-	-	(11.736)	11.736	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	(44)	(158)	-	-	-	-	(202)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(11.735)	-	-	-	(11.735)
Otros movimientos	-	-	-	(432)	-	-	-	-	(432)
Saldo a 31 de marzo de 2023	3.095	3.657	(4.332)	176.575	(11.735)	27.567	(1.154)	1.035	194.708
Resultado global 2024	-	-	-	-	-	28.082	(1.537)	66	26.611
Distribución del resultado 2024	-	-	-	27.567	-	(27.567)	-	-	-
Reducción de capital	(1)	-	94	(93)	-	-	-	-	-
Dividendo pagado	-	-	-	(11.735)	11.735	-	-	(90)	(90)
Operaciones con acciones propias	-	-	(54)	195	-	-	-	-	141
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	(11.732)	-	-	-	(11.732)
Otros movimientos	-	-	-	821	-	-	-	1	822
Saldo a 31 de marzo de 2024	3.094	3.657	(4.292)	193.330	(11.732)	28.082	(2.691)	1.012	210.460



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE MARZO DE 2024**

(Expresado en miles de euros)

	Nota	31.03.2024	31.03.2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Beneficio del ejercicio antes de impuestos		34.366	35.093
Ajustes por:			
Amortización del inmovilizado material	8	6.238	6.366
Amortización de los activos intangibles y derechos de uso	9	1.003	663
Beneficio por venta de inmovilizado material	21.c	(324)	(150)
Gasto por intereses-netos	25	(63)	169
Otros gastos financieros	25	78	(195)
Diferencias por tipo de cambio	25	1.161	-
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	11	6	18
Pérdidas por deterioro de existencias	12	-	58
Resultados por valoración de instrumentos financieros	10.d	287	(326)
Imputación al resultado de subvenciones de capital	16	(251)	(146)
Variación de provisiones		-	1.828
Otros resultados		(51)	(87)
Variación en el capital circulante:			
- Existencias		(9.328)	(10.324)
- Clientes y otras cuentas a cobrar		(3.109)	525
- Proveedores y otras cuentas a pagar		(5.854)	1.588
- Otros activos y pasivos no corrientes		1.094	(51)
Intereses y otros gastos financieros pagados	25	(192)	(169)
Intereses y otros ingresos financieros cobrados	25	177	326
Impuestos pagados	26	(7.766)	(6.994)
Diferencias por tipo de cambio	25	(1.161)	(498)
Efectivo neto generado por actividades de explotación		16.311	27.694
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de Inmovilizado material	8	(10.934)	(11.315)
Adquisición de activos intangibles	9	(472)	(2.312)
Adquisición de otros activos financieros	10	(6.068)	(69)
Enajenación de inmovilizado material		330	71
Enajenación de activos intangibles		-	1
Enajenación de otras inversiones financieras		2	2.752
Ingresos diferidos por inversiones	16	355	-
Unidad de negocio	7	(1.138)	(7.598)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(17.925)	(18.470)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Otros ingresos por recursos ajenos y otras deudas		73	388
Reembolso de otros recursos ajenos	15	(2.247)	(2.108)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	14	(103)	(44)
Dividendos pagados a accionistas de la Sociedad	14	(11.732)	(11.735)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación		(14.009)	(13.499)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		(1.537)	(498)
(Disminución)/aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(17.160)	(4.773)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	13	30.236	35.009
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	13	13.076	30.236



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS A 31 DE MARZO DE 2024 (Expresada en miles de euros)

1. Actividad y composición del Grupo

La Sociedad Compañía Vinícola del Norte de España, S.A., (en adelante Sociedad dominante) tiene como principal actividad la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos, principalmente con Denominación de Origen Rioja. Sus principales instalaciones están ubicadas en Laguardia (Álava) y Haro (La Rioja) y tiene su domicilio social y fiscal en Laguardia (Álava).

El Grupo deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Vitoria, Álava.

La Sociedad dominante es la cabecera de un grupo formado por las siguientes sociedades dependientes:

Sociedad y domicilio social	Actividad	% participación 2024		% participación 2023		Auditor
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta	
DEPENDIENTES:						
CVNE Excellars, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Promoción y fomento de empresas	-	-	100%	-	(*)
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Compraventa y comercialización de uva y vinos y cultivo de vid	100%	-	-	100%	(*)
Viñedos del Contino, S.A. Finca San Rafael, Laserna-Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de vinos	95%	-	50%	45%	(*)
CVNE Bilbao, S.L.U. Larrondo Goiko Kalea, 3 Pab. 6-7 Loiu (Vizcaya) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	-	100%	(*)
Mikuni Wine Co. Ltd. 1-17-18 Shinkawa Chuo-Ku Tokyo 104-0033 JAPON	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	-	100%	(*)
Boutiques Wines Asia (Shanghai) Co., Ltd 2508-2509, Main Building, Number 580 Nanjing West Road, Jingan District, Shanghai CHINA	Compraventa y comercialización de vinos	98,70%	-	-	98,70%	(*)
Consorti de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	-	100%	(*)
Roger Goulart, S.A.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de cava	100%	-	100%	-	(*)
Virgen del Galir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Agrogalir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola	-	100%	-	100%	(*)
Sociedad Vinícola Villalba, S.L. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Arano, LLC NW Executive Center Dr 1 Boca Raton, FL 33431 EEUU	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Bodegas La Val, S.L.U Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-	(*)
Consejo de la Alta, S.A. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	-	-	(*)

(*) No se someten a auditoría de cuentas, ya que no tienen obligación para ello, de acuerdo con la normativa aplicable en cada territorio.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Con fecha 5 de septiembre de 2023 el Consejo de Administración aprobó la fusión por absorción de la Sociedad dominante (sociedad absorbente) y CVNE Excellars, S.A. (sociedad absorbida) con efectos contables el 1 de abril de 2023. Esta fusión no ha tenido efecto sobre las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente, con fecha 15 de noviembre de 2023 la Sociedad dominante adquirió la mercantil Consejo de la Alta, S.A. Los activos y pasivos surgidos en esta operación se describen en la Nota 7.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

2.1 Bases de preparación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de marzo de 2024 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes al 31 de marzo de 2024.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización de activos y pasivos financieros, (incluidos los instrumentos derivados) a valor razonable, así como los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de fecha 20 de junio de 2024. Éstas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

2.2 Relación y resumen de normas, modificaciones a normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha

a) Nuevas normas aplicadas por primera vez en el ejercicio

Durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado las normas aplicables al ejercicio 2023, y por tanto incluidas las obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2023.

- Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros. Desglose de políticas contables
- Modificaciones a la NIC 8. Definición de estimaciones contables
- Modificaciones a la NIC 12. Impuestos sobre las ganancias
- Modificaciones a la NIC 12 Reforma fiscal. Reglas Impositivas Modelo Pilar Dos

La aplicación de estas normas, modificaciones e interpretaciones no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

b) Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor

Las normas emitidas que no son efectivas a partir del 1 de enero de 2023 y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2024 o posteriormente, con posible impacto en el Grupo son las siguientes:

- Modificaciones a la NIIF 16 “Arrendamientos”
- Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros. Clasificación de pasivos
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 “Acuerdos de financiación con proveedores” – Requisitos de información
- Modificaciones a la NIC 21, Ausencia de convertibilidad,

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que puedan llegar a tener la nueva normativa en las cuentas anuales consolidadas.

No se espera que estas normas, modificaciones e interpretaciones tengan un impacto material sobre el Grupo en ejercicios futuros ni en transacciones futuras cercanas.

2.3 Principios de consolidación

a) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a ostentar unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene capacidad de utilizar su poder sobre ella para influir sobre estos rendimientos.

Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiera el control al Grupo, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocios por el grupo (Nota 2.3.e).

Para contabilizar las combinaciones de negocios el Grupo aplica el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos con los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros, en la fecha de adquisición del control, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado global.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida en su caso, y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente a través del resultado del ejercicio.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

En la Nota 1 se detallan las sociedades dependientes consolidadas por integración global, así como la información relevante relacionada con las mismas (que incluye la denominación, el país de constitución y la proporción de participación en el capital).

Los estados financieros utilizados para el proceso de consolidación son los correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de marzo de cada ejercicio excepto para el caso de la sociedad dependiente Boutique Wines Asia Co. Ltd. que tiene el 31 de diciembre como fecha de cierre. Teniendo en cuenta que no han transcurrido más de 3 meses entre las fechas de cierre, y que las operaciones de la participada correspondientes al primer trimestre del ejercicio no son muy significativas, se ha considerado a los efectos de la consolidación el cierre de la participada al 31 de diciembre.

b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes que no resulten en pérdidas de control como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación abonada y la correspondiente proporción adquirida del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

d) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global. La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a "la participación del beneficio / (pérdida) de una asociada" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo. Las ganancias o pérdidas de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

e) Combinación de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

El Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Se registra como fondo de comercio la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

Se identifica dentro del coste de la combinación de negocios, la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previo en la entidad adquirida.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, ya que el euro es la moneda funcional y de presentación del Grupo. Para la sociedad Mikuni Wine Co Ltd la moneda funcional es el yen japonés, para la sociedad Boutiques Wines of Asia la moneda funcional es el yuan chino y para la sociedad Arano, LLC la moneda funcional es el dólar americano.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Diferencias de cambio netas".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título.

Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado global.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado global.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

c) Entidades del grupo

Los resultados y el balance de las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance.
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de cualquier inversión neta en negocios en el extranjero y de deudas financieras y otros instrumentos financieros designados como coberturas de estas inversiones se reconocen en otro resultado global. Cuando un negocio en el extranjero se vende o se paga cualquier deuda financiera que forme parte de la inversión neta, las diferencias de cambio asociadas se reclasifican al resultado del ejercicio como parte de la ganancia o pérdida por la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en otro resultado global.

2.5 Inmovilizado material

Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes. Se capitalizan, incluyendo el ingreso asociado dentro del epígrafe Otros ingresos de explotación de la cuenta de resultados.

El coste inicial incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los terrenos no se amortizan. La amortización en otros activos se calcula usando el método lineal según sus vidas útiles estimadas que son las siguientes:

	Años de vida útil estimada
Edificios y otras construcciones	20-30
Plantaciones y viñas	20-25
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-14
Barricas y tinajas	6
Otro inmovilizado	3-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados, dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias-netas".

2.6 Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación (Nota 9).

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna. El fondo de comercio se controla al nivel de segmento operativo.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

2.7 Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso generalmente se amortizan de forma lineal durante la vida útil del activo o el plazo de arrendamiento, el menor de los dos. Si el grupo tiene la certeza razonable de ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se amortiza durante la vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo de maquinaria y vehículos y todos los arrendamientos de activos de poco valor se reconocen sobre una base lineal como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de valor reducido incluyen equipo informático y elementos pequeños de mobiliario de oficina.



2.8 Costes por intereses

El Grupo capitaliza como parte del coste del activo los costes por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que empiece a considerarse cualificado (aquel que requiere necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para su venta) a partir de dicha fecha. En los ejercicios 2024 y 2023 ningún activo ha comenzado a ser considerado cualificado.

2.9 Activos biológicos

El Grupo no tiene activos biológicos. Las vides propiedad del Grupo se clasifican dentro del inmovilizado material a 31 de marzo de 2024 y 2023 (tras la modificación de la NIC 16 y NIC 41 "Agricultura: Plantaciones productoras"). Las mismas se encuentran registradas a su valor de coste menos la amortización acumulada y, en su caso, cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor (Nota 2.11). El Grupo las amortiza de forma lineal durante la vida útil estimada para las mismas, que es entre 20 y 25 años.

En cuanto al fruto que se obtiene de ellas (uva) no corresponde asignarle ningún valor al cierre del ejercicio, ya que la vid se encuentra en proceso de reposo invernal o brotación. Sin embargo, los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores.

2.10 Activos intangibles

a) Desarrollos

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si este es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de manera fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal, durante su vida útil estimada para cada proyecto (5 años).

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.11).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

b) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición incurridos en relación con los sistemas informáticos del Grupo se registran con cargo al epígrafe "Activos intangibles" del balance de situación consolidado. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

c) Derechos de plantación

Los derechos de plantación son valorados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las correcciones por deterioro que pudieran corresponderles. La amortización de los derechos de plantación se realiza en función de la vida útil estimada de estos activos, que se ha establecido como sigue.

El 31 de julio de 2015 se aprobó el Real decreto 740/2015 que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2016, por el que se creó un sistema de autorizaciones que sustituyó el sistema anterior de derechos de plantación, lo que implica que a partir del 1 de enero 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2030 las plantaciones de viñedo deben realizarse bajo la concesión de una autorización que se puede obtener por:

- Conversión de derechos de plantación en autorizaciones.
- Autorización para nueva plantación o por;
- Arranque de una plantación.

La Unión Europea ha llegado un acuerdo para prolongar hasta 2045 la vida útil de los derechos de plantación.

Es por ello que el Grupo ha considerado que la vida útil de estos derechos finaliza en el año 2045, momento en el que finaliza el régimen actualmente en vigor.

En el caso de que se identificaran indicios de deterioro, se aplicaría la política descrita en la Nota 2.11.

d) Cartera de clientes

La cartera de clientes reconocida en las operaciones de adquisición de dependientes se registra inicialmente por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y se amortiza linealmente en un periodo de 8 años. En el caso de que se identificaran indicios de deterioro, se aplicaría la política descrita en la Nota 2.11.

e) Marcas comerciales

Las marcas adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil indefinida y se valoran a coste menos las pérdidas por deterioro estimadas, según se describe en la Nota 2.11.

2.11 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o los activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos mencionados que sufren una pérdida por deterioro se someten a revisiones para una posible reversión de la pérdida en cada fecha de presentación de información.



2.12 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero, o a un instrumento de patrimonio, en otra entidad.

a) Activos financieros a coste amortizado

Son activos financieros, no derivados, que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Balance consolidado que se clasifican como activos no corrientes.

Se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros, cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado consolidado y las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

b) Deterioro del valor de los activos financieros

De conformidad con los requerimientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para determinar la necesidad de registrar un deterioro de valor en los activos financieros el Grupo aplica el método de pérdida esperada, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial y activos contractuales derivados de contratos con clientes se determinan las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de los activos financieros.

Los porcentajes de impago se calculan en base a la experiencia histórica de impago y teniendo en consideración la probabilidad de que una cuenta a cobrar evolucione a los siguientes escenarios de impago hasta la baja definitiva.

Para el resto de los activos financieros en los que existe una identificación individualizada de la contraparte, se realiza una evaluación individual tanto de la probabilidad de impago como la pérdida en caso de impago. La multiplicación de ambos factores por la exposición neta en caso de impago permite calcular la pérdida esperada.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de los activos financieros a coste amortizado mediante el registro de una cuenta correctora. El valor contable se elimina contra la cuenta correctora cuando dicho deterioro se considera irreversible. La pérdida por deterioro de valor en cuentas a cobrar se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En ejercicios posteriores será reversible hasta el límite del valor del coste amortizado que los activos tendrían de no haber sido deteriorados. Si el deterioro fuese irreversible, se elimina el valor contable del activo financiero contra la cuenta correctora de activo.

c) Pasivos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría tanto la deuda financiera como los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y se registran inicialmente a su valor razonable neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a coste amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tiene un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que se cancela y la contraprestación pagada se reconoce en el resultado consolidado del periodo.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En caso de modificaciones contractuales de un pasivo a coste amortizado que no resulta en baja del balance, los flujos contractuales de la deuda refinanciada deben ser calculados manteniendo la tasa de interés efectiva original, y la diferencia obtenida se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de la modificación.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del balance consolidado, o incluyan cláusulas de renovación tácita a ejercicio del Grupo.

d) Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financieros son objeto de compensación cuando se tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y se tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles en el curso normal de la actividad del Grupo, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia, o de quiebra de la contraparte.

e) Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración.

La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: El valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: El valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este nivel, por clase de activos o pasivos, tiene en consideración la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés del último día hábil de cada mes. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.
- Nivel 3: El valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables.

Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.



2.13 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

El coste de las existencias de vinos se valora a coste promedio de adquisición de la uva o vino del ejercicio actual, el cual incluye los gastos de transporte, considerando el valor de los vinos procedentes de ejercicios anteriores, y añadiendo los gastos directos e indirectos de vinificación y crianza en bodega del ejercicio actual. Se consideran dentro de este epígrafe las existencias de vino cuyo destino final es la venta, con independencia de su plazo de realización, que normalmente excederá el periodo de 12 meses, teniendo en cuenta el ciclo de explotación propio de las bodegas del Grupo.

El coste de los productos embotellados se valora a coste promedio de elaboración, que incluye el coste promedio del vino a granel, los materiales auxiliares, envases y embalajes, la mano de obra directa y, en su caso, otros gastos directos e indirectos asociados a su producción, elaboración, crianza y envejecimiento.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de las vides del Grupo se valoran, en el punto de cosecha o recolección, a su valor razonable menos los costes de venta, y este importe se considera coste para las valoraciones posteriores. El valor razonable se determina en función de la información de mercado de operaciones recientes. Los costes de venta se estiman que no son significativos.

Las existencias de materias auxiliares y otros se valoran a coste promedio de adquisición.

Las existencias no están financiadas con préstamos y en consecuencia no se capitalizan gastos financieros.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cabo, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

2.14 Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este epígrafe del balance consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que tienen una fecha de vencimiento original de no más de 3 meses y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance consolidado como deuda financiera con entidades de crédito.

2.15 Capital ordinario

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.



2.16 Ingresos diferidos

Las subvenciones recibidas se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

2.17 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable menos costes de la transacción y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

2.18 Recursos ajenos

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los préstamos sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado, obtenidos para financiar inversiones en inmovilizado, se reconocen al valor nominal, que no se estima que difiere significativamente de su valor razonable.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferencian hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

En el balance consolidado adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

2.19 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades. Las deducciones, aplicables en el cálculo del impuesto sobre sociedades, minoran el gasto por impuesto corriente.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.20 Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para fomentar la renuncia voluntaria; en este último caso las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que acepten la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

b) Planes de participación en beneficios y bonus

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus en base a fórmulas que tienen en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos cualitativos y cuantitativos fijados para los empleados con derecho a bonus. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

c) Premios de jubilación

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de prestación definida.

Según el convenio laboral vigente, la Sociedad dominante tiene la obligación de pagar a sus trabajadores fijos un premio de fidelización que puede oscilar entre 11 y 12 mensualidades, según opten o no a una jubilación anticipada. Estos compromisos de la Sociedad para con sus empleados en cumplimiento de las disposiciones legales en vigor, se cuantifican de acuerdo con criterios de hipótesis financieras actuariales y se reconoce un pasivo en la Sociedad dentro del epígrafe de Provisiones a largo plazo. El Grupo no tiene historia reciente relativa a personal acogiéndose a dichos compromisos, y por tanto se estima que el importe resultante no es significativo.

2.21 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para contingencias probables y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

2.22 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de haber eliminado las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

a) Ventas de bienes

El Grupo elabora y vende vino. Las ventas de bienes se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a los mismos, lo que generalmente se produce cuando los bienes han sido entregados y su propiedad se ha transferido. Si no se cumple esto, como es el caso de las entregas en depósito, el reconocimiento del resultado de la venta se difiere hasta el momento de su entrega efectiva.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato o acuerdo de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen, en su caso, se evalúan en función de las ventas anuales previstas. Se asume que no existe un componente de financiación, dado que las ventas se realizan con un periodo medio de cobro de entre 60 y 90 días, lo que está en línea con la práctica del mercado.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el tipo de interés efectivo original.

2.23 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. El plazo del arrendamiento es el periodo no cancelable considerando el plazo inicial de cada contrato salvo que el Grupo tenga una opción unilateral de ampliación o terminación y exista certeza razonable de que se ejercitará dicha opción en cuyo caso se considerará el correspondiente plazo de ampliación o terminación anticipada. El Grupo evalúa nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento solo si cambian los términos y condiciones del contrato.

El Grupo reconocerá, para cada uno de los contratos de arrendamiento en los que es arrendatario, un activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento.

Por otra parte, el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamientos de fincas y viñedos. La duración de estos contratos no cancelables suele estar entre 15 y 25 años.

2.24 Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad dominante se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

2.26 Transacciones entre partes vinculadas

Las partes vinculadas se identifican teniendo en cuenta lo indicado en la NIC 24.

Con carácter general, las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2.27 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.28 Información financiera por segmentos

El Grupo no presenta información por segmentos debido a que el Consejo de Administración y la Dirección General de la Sociedad Dominante no supervisan la actividad del Grupo con base en información financiera diferenciada de segmentos operativos. Por lo tanto, de cara a facilitar la información financiera el Grupo ha identificado un único segmento.

3. Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por variaciones en el tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, el cual tiene por objeto, establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del Grupo.

a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano y la libra esterlina, y, además, al yen japonés y renminbi chino a nivel de ventas y parcialmente, a nivel de compras. Básicamente el riesgo de tipo de cambio surge cuando las operaciones futuras, principalmente transacciones comerciales, están denominadas en una moneda diferente del euro que es la moneda de presentación del Grupo y funcional de la Sociedad dominante. Al cierre del ejercicio existen saldos comerciales nominados en otra moneda distinta del euro, correspondiendo principalmente a los procedentes de la sociedad dependiente estadounidense Arano, LLC y la japonesa Mikuni Wine Co Ltd, además de otros derivados de la actividad comercial de la Sociedad dominante, nominados en libras y dólares, fundamentalmente. El Grupo posee el control de la sociedad china Boutique Wines Asia Co. Ltd, si bien tanto sus saldos como sus transacciones no son significativos para el Grupo, ni en 2024 ni 2023.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Durante el ejercicio se han realizado ventas en divisa (principalmente yenes, libras y dólares) con un contravalor en euros de 45 millones de euros (2023: 41 millones de euros). Adicionalmente, la sociedad japonesa Mikuni Wine Co. Ltd realiza la práctica totalidad de sus compras en euros, con lo que asume el riesgo de tipo de cambio entre la moneda de compra de sus mercaderías y la divisa a las que las realiza. El Grupo utiliza instrumentos financieros de cobertura de tipo de cambio que gestiona en el muy corto plazo. Al 31 de marzo de 2024 el Grupo tenía contratados seguros de cambio en libras sobre un importe de 3.600 miles de libras y 3.280 miles de dólares (2023: 4.095 miles de libras y 3.165 miles de dólares) (Nota 10.d).

ii. Riesgo de precio

El Grupo no se encuentra expuesto al riesgo del precio de la materia prima cotizada. Al trabajar el Grupo con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes. El Grupo procura minimizar este riesgo mediante contratos con cooperativas y agricultores y con la adquisición de viñedos propios, con el objetivo de reducir la dependencia de terceros y mejorar la calidad del producto.

Según lo anterior, no parece deducirse que, en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas muy adversas, no previsibles y poco frecuentes en la DO Rioja. En todo caso, el Grupo tiene contratados seguros sobre los viñedos de su propiedad en relación con los riesgos climáticos.

iii. Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Es política del Grupo gestionar la obtención de recursos ajenos provenientes de entidades de crédito públicas a tipos de interés reducidos o nulos. En estos casos, no existe riesgo de tipo de interés. El resto de los recursos ajenos del Grupo están emitidos a tipos variables, por lo que exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, si bien el importe de los mismos se mantiene a niveles muy bajos y no se considera que el Grupo esté expuesto al riesgo de tipos de interés de forma significativa. No obstante, la Dirección del Grupo permanece atenta a la evolución de los tipos de interés para la toma, en su caso, de medidas protectoras.

Durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2024 y 2023 los recursos ajenos de la Sociedad a tipo de interés variable estaban denominados en euros, y no son significativos. Los gastos financieros por intereses en el ejercicio no son relevantes (Nota 25).

b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales, otros activos financieros y otras cuentas a cobrar, que representan la exposición máxima de la entidad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades de reconocido prestigio y solvencia.

El control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. En el caso de las operaciones comerciales realizadas por la Sociedad dominante, la política es asegurar todas las ventas, y para ello tiene contratada una póliza de seguro de crédito tanto para cubrir un porcentaje significativo de las ventas nacionales como al exterior. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones realizadas por la Compañía aseguradora y en su caso por evaluaciones internas y siguiendo los procedimientos fijados por el Consejo de Administración, teniendo en cuenta el entorno económico actual y las circunstancias de cada cliente. Para la situación de la sociedad dependiente, Mikuni Wine Co Ltd, los saldos de clientes corresponden a compañías de alta calidad crediticia y sin historial de impagos.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Durante el ejercicio no se excedieron los límites de crédito, y la Dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

c) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito. En este sentido, la estrategia del Grupo es la de mantener, a través de su departamento de Tesorería del Grupo, la flexibilidad necesaria en la financiación, mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

Un control del fondo de maniobra (activos corrientes menos pasivos corrientes), la ausencia de una excesiva concentración de riesgo en ninguna entidad financiera y el seguimiento permanente de los niveles de endeudamiento y generación de fondos permite controlar adecuadamente el riesgo de liquidez del negocio.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo que comprende las disponibilidades de crédito, el efectivo y equivalentes al efectivo y los activos financieros corrientes en función de los flujos de efectivo esperados. En la Nota 15 se detallan los saldos no dispuestos en líneas de crédito y otras disponibilidades de financiación.

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros, agrupados por vencimientos, del Grupo que se liquidarán de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato (sin incluir los intereses que serán satisfechos, los cuales no serán significativos) (en miles de euros).

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de marzo de 2024				
Deudas con entidades de crédito	9.815	376	283	-
Otros pasivos financieros	182	60	604	-
Proveedores y otras cuentas a pagar	24.002	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	329	246	368	679
	34.328	682	1.255	679
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Al 31 de marzo de 2023				
Deudas con entidades de crédito	10.619	79	766	-
Otros pasivos financieros	176	61	433	-
Proveedores y otras cuentas a pagar	29.130	-	-	-
Pasivos por arrendamientos	345	371	371	599
Pago aplazado	-	-	-	-
	40.270	511	1.570	599

Adicionalmente, el Grupo tiene un fondo de maniobra positivo por importe de 125,6 millones de euros (2023: 124,6 millones de euros) y un importe de tesorería de 13 millones de euros (2023: 30 millones de euros). Considerando esta situación, la gestión de liquidez, que se realiza centralizadamente por el Grupo, no contempla tensiones que no puedan ser cubiertas con los medios financieros actuales o futuros de los que puede disponer el Grupo.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

3.2 Gestión del riesgo del capital

El Grupo no tiene financiación ajena de importe significativo. Asimismo, el saldo del efectivo y los equivalentes al efectivo al cierre del ejercicio, supera el importe de los recursos ajenos, con lo que el Grupo no tiene ningún riesgo en relación con la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento y para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector.

Este índice se calcula como la deuda financiera neta dividida entre el total patrimonio neto al cierre del ejercicio. La deuda financiera neta se calcula como el total de recursos ajenos, menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital total empleado en el negocio se calcula, añadiendo a la deuda financiera neta el patrimonio neto del Grupo.

El grado de apalancamiento es como se observa de los datos que se indican a continuación respecto del cierre del ejercicio:

	31.03.2024	31.03.2023
Recursos ajenos (Nota 15)	11.418	12.134
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 13)	(13.076)	(30.236)
Deuda financiera neta	(1.658)	(18.102)
Patrimonio neto	210.460	194.708

	Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros pasivos financieros a largo plazo	Préstamos y créditos a corto plazo	Otros pasivos financieros a corto plazo	Deuda financiera neta
Saldo final al 31.03.2023	30.236	(1.339)	(10.619)	(176)	(18.102)
Flujos de efectivo	(17.160)	(81)	804	(7)	16.444
Saldo final al 31.03.2024	13.076	(1.420)	(9.815)	(183)	(1.658)

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

El Grupo hace estimaciones y juicios en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

a) Estimación del pasivo derivado del mecanismo de liquidez

Tal y como se indica en la Nota 14, en virtud del acuerdo entre accionistas de fecha 26 de noviembre de 2015, se acordó un mecanismo de liquidez que concreta el derecho de los accionistas, una vez al año, de vender acciones de la Sociedad a ésta, hasta que las acciones así adquiridas representen un máximo del 6% del capital social de la Sociedad. El valor del mecanismo de liquidez se determinará por un experto independiente y se estimará con una fórmula basada en el EBITDA referido a las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio cerrado.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A pesar de que estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios y sujeto, en todo caso, al informe de experto independiente citado.

b) Pérdida estimada por deterioro de fondos de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida

Como resultado de combinaciones de negocio realizadas en ejercicios anteriores se pusieron de manifiesto fondos de comercio de consolidación en las sociedades dependientes adquiridas, así como activos intangibles de vida útil indefinida, correspondientes a marcas y cartera de clientes. El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.6.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se determinan en base a cálculos del valor de uso. Asimismo, comprueba si existe deterioro de valor en el valor asignado a la marca de vida útil indefinida, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.10.e y Nota 2.11. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 9).

c) La vida útil de los activos intangibles, materiales y activos biológicos

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado y activos biológicos con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Grupo.

5. Estimación del valor razonable

La NIIF 13 “Valoración a valor razonable” explica como valorar a valor razonable cuando lo exigen otras normas NIC. La Norma establece la información a revelar sobre las valoraciones a valor razonable aplicable también a activos y pasivos no financieros.

Tal como se indica en la Nota 2.12 existen determinados activos financieros que, aunque la norma determina su valoración a valor razonable, dadas las dificultades para determinar el valor razonable (entendido como el que se recibiera o pagaría por un activo o pasivo en una transacción ordenada en la fecha de valoración), estos activos se valoran a su coste neto de sus posibles deterioros de valor.

6. Impacto de los conflictos bélicos a nivel internacional

La economía se está viendo afectada a nivel mundial por los conflictos bélicos que están actualmente abiertos en varios países. Las consecuencias principales están siendo incrementos de precio de materias primas y energía.

El efecto sobre la continuidad del negocio se ha evaluado y no se estima riesgo de liquidez para el Grupo que no pueda ser cubierto con la situación actual de la deuda y liquidez existente.

7. Combinación de negocios

Con fecha 15 de noviembre de 2024 la Sociedad dominante adquirió el 100% de las participaciones del capital social de Consejo de la Alta, S.A. siendo su objeto social principal la explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos. El importe total de la inversión asciende a 1.138 miles de euros, el cual ha sido satisfecho en su totalidad.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalles de la contraprestación de adquisición, los activos netos adquiridos y el beneficio obtenido son los siguientes:

	Miles de euros
Contraprestación de adquisición:	
- Efectivo	1.138
Total contraprestación de la adquisición	1.138
Activos netos identificables adquiridos	261
Fondo de comercio (Nota 9)	877

Los activos y pasivos reconocidos como resultado de la adquisición son los siguientes:

	Miles de euros
Activos por impuesto diferido (Nota 20)	673
Inmovilizado intangible (Nota 9)	5
Inmovilizado Material (Nota 8)	1.302
Otros activos	69
Cuentas a cobrar	34
Cuentas a pagar	(926)
Otros pasivos a largo plazo	(896)
Activos netos identificables adquiridos	261

El Grupo no ha llevado a cabo ajustes en el valor contractual de las cuentas a cobrar y por ello el valor razonable, en este caso, coincide con el valor contractual de las transacciones realizadas previas a la adquisición.

Con fecha 7 de marzo de 2023 la Sociedad dominante adquirió el 100% de las participaciones del capital social de Bodegas La Val, S.L.U. siendo su objeto social principal la explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos. El fondo de comercio provisional calculado fue de 3.009 miles de euros, como resultado de la diferencia entre la contraprestación de la adquisición y los activos netos identificables adquiridos.

Los activos y pasivos provisionales reconocidos en el ejercicio 2023 fueron los siguientes:

	Miles de euros
Efectivo y equivalentes al efectivo	2
Inmovilizado intangible (Nota 9)	6
Inmovilizado Material (Nota 8)	5.222
Otros activos financieros	35
Existencias	1.617
Cuentas a cobrar	737
Cuentas a pagar	(1.921)
Otros pasivos	(43)
Pasivo por impuesto diferido (Nota 20)	(664)
Activos netos identificables adquiridos	4.991

En el ejercicio 2024 la Sociedad ha procedido a revisar los valores provisionales dentro del plazo permitido ajustando el valor asignado al inmovilizado material (terrenos) en 1.087 miles de euros, y, por tanto, incrementando el fondo de comercio finalmente considerado en 826 miles de euros y reduciendo los pasivos por impuestos diferidos en 261 miles de euros.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Los activos y pasivos finales reconocidos como resultado de la adquisición han sido los siguientes:

	Miles de euros
Efectivo y equivalentes al efectivo	2
Inmovilizado intangible (Nota 9)	6
Inmovilizado Material (Nota 8)	4.135
Otros activos financieros	35
Existencias	1.617
Cuentas a cobrar	737
Cuentas a pagar	(1.921)
Otros pasivos	(43)
Pasivo por impuesto diferido (Nota 20)	(403)
Activos netos identificables adquiridos	4.165

Y, por tanto, el fondo de comercio finalmente calculado ha sido de 3.835 miles de euros, como resultado de la diferencia entre la contraprestación de la adquisición y los activos netos identificables adquiridos.

El Grupo ha procedido a reconocer este cambio de forma retroactiva en la información comparativa a 31 de marzo de 2023.

El negocio adquirido no aportó al Grupo ni ingresos ni beneficios en el período comprendido desde el 7 de marzo de 2023 hasta el 31 de marzo de 2023. La cifra de ingresos y de resultado, del ejercicio anual 1 de enero 2022 a 31 de diciembre de 2022, sobre las cuentas anuales formuladas antes del control del Grupo CVNE ascendieron a 2.573 miles de euros y 252 miles de euros, respectivamente.

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en estos capítulos del balance consolidado en el ejercicio ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	Terrenos, Construc- ciones	Plantaciones y viñas	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
2024						
COSTE						
Saldo al 31 de marzo de 2023	81.840	9.117	66.763	9.982	7.117	174.819
Altas	2.888	97	3.945	753	3.261	10.944
Combinación de negocios (Nota 7)	1.260	-	42	-	-	1.302
Bajas	-	-	(1.663)	(40)	-	(1.703)
Traspasos	2.491	200	654	60	(3.405)	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	88.479	9.414	69.741	10.755	6.973	185.362
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo al 31 de marzo de 2023	(51.561)	(2.582)	(53.373)	(7.583)	(126)	(115.225)
Dotaciones	(1.473)	(486)	(3.704)	(575)	-	(6.238)
Bajas	-	-	1.672	15	-	1.687
Saldo al 31 de marzo de 2024	(53.034)	(3.068)	(55.405)	(8.143)	(126)	(119.776)
Valor neto contable al 31 de marzo de 2023	30.279	6.535	13.390	2.399	6.991	59.594
Valor neto contable al 31 de marzo de 2024	35.445	6.346	14.336	2.612	6.847	65.586



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

	Miles de euros					
	Terrenos, Construc- ciones	Plantaciones y viñas	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y otro inmovilizado	Anticipos e inmovilizado en curso	Total
2023						
COSTE						
Saldo al 31 de marzo de 2022	74.024	7.388	64.220	8.447	4.156	158.235
Altas	3.069	1.729	2.028	1.532	4.853	13.211
Combinación de negocios (Nota 7)	3.452	-	657	26	-	4.135
Bajas	-	-	(629)	(133)	-	(762)
Traspasos	1.295	-	487	110	(1.892)	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	81.840	9.117	66.763	9.982	7.117	174.819
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Saldo al 31 de marzo de 2022	(49.503)	(2.582)	(50.772)	(6.763)	-	(109.620)
Dotaciones	(2.058)	-	(3.230)	(952)	(126)	(6.366)
Bajas	-	-	629	132	-	761
Saldo al 31 de marzo de 2023	(51.561)	(2.582)	(53.373)	(7.583)	(126)	(115.225)
Valor neto contable al 31 de marzo de 2022	24.521	4.806	13.448	1.684	4.156	48.615
Valor neto contable al 31 de marzo de 2023	30.279	6.535	13.390	2.399	6.991	59.594

Las adiciones realizadas en los ejercicios se corresponden, principalmente, con inversiones recurrentes en adquisición de barricas, depósitos, así como plantaciones de viñedo en curso y otro inmovilizado afecto a la actividad del Grupo. Adicionalmente, en este ejercicio ha finalizado el proyecto del centro logístico iniciado en el ejercicio 2023.

El inmovilizado en curso incluye principalmente, tanto en 2024 como en 2023, plantaciones de viñedo que comenzarán a amortizarse cuando produzcan uva para la elaboración de vino.

a) Actualizaciones realizadas al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio

Al 31 de diciembre de 1996 se procedió a actualizar los bienes del inmovilizado material, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, cuyo efecto neto fue de 4,6 millones de euros. El importe de las actualizaciones netas al cierre del ejercicio asciende a 42 miles de euros (2023: 42 miles de euros).

El efecto de esta actualización sobre la dotación en la amortización del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2024 asciende aproximadamente a 4 miles de euros (2023: 4 miles de euros).

b) Otra información

Dentro de terrenos y construcciones se incluyen terrenos por importe de 13.508 miles de euros al cierre del ejercicio (2023: 12.825 miles de euros). El resto se corresponde con construcciones.

El Grupo tiene en su inmovilizado material bienes con un valor contable al 31 de marzo de 2024 de 93,3 millones de euros (2023: 84,7 millones de euros), aproximadamente, que se encuentran totalmente amortizados.

Asimismo, el Grupo tiene firmados contratos de alquiler de viñedos tanto en 2024 como en 2023 (Nota 28).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

A 31 de marzo de 2024 el Grupo mantiene compromisos en firme de compra de inmovilizado relacionados principalmente con los activos productivos de las bodegas del Grupo por importe de 4,9 millones de euros (2023: 9,9 millones de euros). Asimismo, el Grupo no mantiene compromisos de venta de inmovilizado material ni de activos biológicos al cierre de los ejercicios 2024 y 2023.

Los activos incluidos en este epígrafe se encuentran libres de cargas y gravámenes.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir aquellos posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que componen su inmovilizado material. Al 31 de marzo de 2024 y 2023, el valor neto contable de éstos se encontraba razonablemente cubierto por las correspondientes pólizas de seguro.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, no ha habido pérdidas por deterioro de estas partidas.

Los compromisos relativos a inversiones en inmovilizado en relación con las subvenciones otorgadas al Grupo han sido cumplidos tanto al 31 de marzo de 2024 como de 2023.

9. Fondo de comercio, derechos de uso y otros activos intangibles

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas del epígrafe "Activos intangibles" y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, así como del Fondo de Comercio ha sido el siguiente:

	Miles de euros								
	Derechos de plantación	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de clientes	Desarrollo	Otro inmoviliza do intangible	Total	Fondo de comercio	Derechos de uso
2024									
COSTE									
Saldo al 31 de marzo de 2023	6.820	2.908	4.078	1.061	331	103	15.301	11.376	2.369
Entradas	34	177	-	-	-	261	472	-	200
Combinación de negocios (Nota 7)	-	-	-	-	5	-	5	877	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	(1)	-
Traspasos	-	116	-	-	-	(116)	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	6.854	3.201	4.078	1.061	336	248	15.778	12.252	2.569
AMORTIZACIÓN ACUMULADA									
Saldo al 31 de marzo de 2023	(1.523)	(1.768)	-	(1.061)	(172)	-	(4.524)	-	(697)
Dotaciones	(263)	(419)	-	-	(71)	-	(753)	-	(250)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	(1.786)	(2.187)	-	(1.061)	(243)	-	(5.277)	-	(947)
DETERIORO									
Saldo al 31 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Saldo al 31 de marzo de 2024	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Valor neto contable al 31 de marzo de 2023	5.297	1.140	4.078	-	159	103	10.777	10.780	1.672
Valor neto contable al 31 de marzo de 2024	5.068	1.014	4.078	-	93	248	10.501	11.656	1.622



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

	Miles de euros								
	Derechos de plantación	Aplicaciones informáticas	Marca	Cartera de clientes	Desarrollo	Otro inmoviliza do intangible	Total	Fondo de comercio	Derechos de uso
2023									
COSTE									
Saldo al 31 de marzo de 2022	5.054	2.478	4.078	1.061	327	-	12.998	7.541	2.425
Entradas	1.766	443	-	-	-	103	2.312	-	-
Combinación de negocios (Nota 7)	-	2	-	-	4	-	6	3.835	-
Bajas	-	(15)	-	-	-	-	(15)	-	(56)
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	6.820	2.908	4.078	1.061	331	103	15.301	11.376	2.369
AMORTIZACIÓN ACUMULADA									
Saldo al 31 de marzo de 2022	(1.352)	(1.418)	-	(1.061)	(107)	-	(3.938)	-	(620)
Dotaciones	(171)	(350)	-	-	(65)	-	(586)	-	(77)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	(1.523)	(1.768)	-	(1.061)	(172)	-	(4.524)	-	(697)
DETERIORO									
Saldo al 31 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(596)	-
Valor neto contable al 31 de marzo de 2022	3.702	1.060	4.078	-	220	-	9.060	6.945	1.805
Valor neto contable al 31 de marzo de 2023	5.297	1.140	4.078	-	159	103	10.777	10.780	1.672

a) Marca

El detalle de las marcas es el siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Marca "Contino"	2.734	2.734
Marca "Roger Goulart"	1.344	1.344
Saldo final	4.078	4.078

El Grupo ha revisado las hipótesis con las que se valoraron ambas marcas inicialmente, considerándolas válidas a fecha de cierre y no se han estimado pérdidas por deterioro en este activo.

Las expectativas iniciales de generación de caja han sido igualadas o incluso mejoradas año tras año. En el caso concreto de Contino, adicionalmente se considera el valor de la marca en el análisis del deterioro del fondo de comercio que se considera en la nota siguiente.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

b) Fondo de comercio

El desglose de esta partida es el siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Adquisición del control de Viñedos del Contino, S.L.	6.945	6.945
Adquisición del control de Bodegas La Val, S.L.U. (Nota 7)	3.834	3.835
Adquisición Consejo de la Alta, S.A.U. (Nota 7)	877	-
Saldo final	11.656	10.780

Las combinaciones de negocios han originado el reconocimiento de fondos de comercio en el balance consolidado, que se asignan al negocio de producción y venta de vino de esta sociedad (negocio principal).

El criterio empleado para el cálculo del importe recuperable es el valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección del Grupo que cubren aproximadamente diez años y que se considera la mejor estimación a fecha actual de la evolución futura de dicha sociedad. Para el caso del fondo de comercio de Viñedos del Contino, el Grupo utiliza una tasa de descuento del 7,71% y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,5%, siendo estas las mismas hipótesis que las utilizadas para su cálculo inicial y también en el ejercicio anterior, al considerar que no se han producido cambios significativos que pudieran afectar a las mismas.

La Dirección del Grupo ha determinado el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado en el que opera la sociedad Viñedos del Contino, S.L. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Los análisis de sensibilidad realizados en cuanto a tasa de descuento aplicada y crecimiento a perpetuidad que tampoco ponen de manifiesto deterioros a registrar.

En relación con Boutique Wines Asia Co, Ltd, y tras realizar el análisis de deterioro de este activo, el Grupo estimó en el ejercicio 2018 registrar el deterioro del 100% fondo de comercio por importe de 596 miles de euros de esta sociedad atendiendo a su evolución y resultados.

La marca "Contino" y "Roger Goulart" así como los fondos de comercio de consolidación son los únicos activos intangibles de vida útil indefinida del Grupo.

c) Activos por derechos de uso

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos" (Nota 2.23) el Grupo reconoce los activos por derechos de uso sobre arrendamientos comprometidos. Estos derechos de uso surgen como consecuencia de que el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamiento de fincas y viñedos. La duración de estos contratos está entre 15 y 25 años.

A continuación, se detallan los pasivos generados por arrendamiento surgidos con sus correspondientes vencimientos:

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
31 de marzo de 2024				
Pasivos por arrendamientos	328	246	368	679
31 de marzo de 2023				
Pasivos por arrendamientos	345	371	371	599



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

10. Activos financieros y otros activos

a) Activos financieros no corrientes

El detalle de los saldos incluidos bajo este epígrafe se desglosa a continuación:

	31.03.2024	31.03.2023
Activos financieros valorados a coste	82	78
Activos financieros a coste amortizado		
Anticipos	6.139	-
Fianzas y depósito	142	148
Total	6.363	226

b) Activos financieros corrientes

El detalle de los saldos incluidos bajo este epígrafe se desglosa a continuación:

	31.03.2024	31.03.2023
Activos financieros a coste amortizado:		
Clientes y otras cuentas a cobrar (Nota 11)	34.515	31.378
Fianzas y depósitos	31	33
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10.d)	-	251
Total	34.546	31.662

c) Pérdida por deterioro de valor de activos financieros

La totalidad de las inversiones en deuda de la entidad a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y en otro resultado global se considera que es de bajo riesgo crediticio y, por lo tanto, la corrección del valor por pérdidas reconocida durante el ejercicio se limitó a pérdidas esperadas en 12 meses. La dirección considera que la inversión es "de bajo riesgo" cuando tienen un riesgo reducido de impago y el emisor tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo.

d) Instrumentos financieros derivados

Al cierre del ejercicio 2024 se incluyen seguros de cambio de dólares y libras esterlinas contratados por el Grupo y que están en vigor al cierre del ejercicio. La valoración se hace atendiendo a la cotización de dichas monedas al cierre del ejercicio. Al 31 de marzo de 2024 la valoración ha sido negativa por importe de 36 miles de euros, registrándose un pasivo (2023: valoración positiva de 251 miles de euros registrando un activo). Se ha considerado el registro de estos derivados como de no cobertura (al igual que en 2023).

Dichos contratos tienen un nocional agregado de 3,3 millones de dólares y 3,6 millones de libras esterlinas con diferentes vencimientos hasta 2025, por lo que se han clasificado en el corto plazo (2023: 3,2 millones de dólares y 4 millones de libras esterlinas).

Los citados contratos no califican como derivados de cobertura, por lo que los cambios en la valoración se reconocen dentro de los resultados financieros de la cuenta de resultados consolidada.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La valoración al 31 de marzo de 2024, por importe de 287 miles de euros, se ha registrado dentro del epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada (2023: 195 miles de euros) (Nota 25).

11. Clientes y otras cuentas a cobrar

El epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" incluye los siguientes conceptos:

	31.03.2024	31.03.2023
Clientes	32.864	30.066
Menos deterioro de cuentas a cobrar	(324)	(329)
	<u>32.540</u>	<u>29.737</u>
Personal	39	28
Administraciones Públicas deudoras (Nota 26)	1.936	1.613
	<u>34.515</u>	<u>31.378</u>

Todos los saldos de clientes y deudores no difieren de sus valores razonables en función de sus flujos de efectivo descontados a tipo de mercado.

Los saldos de clientes se encuentran denominados en euros, excepto por un importe de 10.880 miles de euros que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente dólares, libras y yenes (2023: 9.146 miles de euros en las mismas divisas).

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de marzo de 2024 habían vencido cuentas a cobrar sin considerar los saldos deteriorados, por importe de 3,4 millones de euros (2023: 1,5 millones de euros), de los cuales 3 millones de euros (2023: 1,2 millones de euros) presentan una antigüedad inferior a 3 meses, 0,3 millones de euros se encuentran vencidos entre 3 y 6 meses (2023: 0,1 millones de euros) y 0,1 millones de euros a más de 6 meses (2023: 0,2 millones de euros). Estos saldos no han sufrido pérdida por deterioro ya que corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad.

El movimiento del deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2024	2023
Saldo inicial	329	357
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	6	18
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(11)	(46)
Saldo final	<u>324</u>	<u>329</u>

El resto de las cuentas incluidas en "Clientes y otras cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del balance es el importe en libros de cada clase de cuenta a cobrar mencionado anteriormente.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Calidad crediticia de los activos financieros

Ninguno de los activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el ejercicio. El Grupo tiene contratado un seguro de crédito que cubre el 90% de las ventas nacionales y el 95% de las ventas al extranjero. El Grupo vende a un número de clientes muy extenso, si bien las ventas más importantes se hacen a distribuidores y grandes superficies comerciales de amplia solvencia y prestigio, con las que históricamente no se han registrado impagados significativos.

12. Existencias

La composición de las existencias del Grupo al cierre del ejercicio es la siguiente

	31.03.2024	31.03.2023
Materias primas y otros aprovisionamientos	11.960	10.599
Mercaderías	12.439	11.915
Productos en proceso de crianza y envejecimiento	102.786	95.326
Anticipos a proveedores	106	87
Deterioro de valor de productos en proceso	(1.812)	-
	<u>125.479</u>	<u>117.927</u>

Durante el ejercicio 2024 se ha traspasado desde la provisión para riesgos y gastos del pasivo no corriente un importe de 1.776 miles de euros (Nota 17), considerando la mejor estimación del Grupo del valor no recuperable de una parte de sus existencias.

El detalle de las existencias de vino por añadas al 31 de marzo de 2024 y 2023 es el que se muestra a continuación:

	31.03.2024	31.03.2023
2015 - Anteriores	624	686
2018-2016	2.821	5.515
2019	4.842	11.683
2020	14.552	21.488
2021	22.921	25.678
2022	25.929	30.276
2023	31.097	-
	<u>102.786</u>	<u>95.326</u>

Las existencias de mercaderías corresponden a productos adquiridos dentro del Grupo por sus distribuidoras para su comercialización sin transformación.

Del total de existencias (distintas de mercaderías) el Grupo espera que se realicen aproximadamente 66 millones de euros en un periodo superior al año debido al proceso de elaboración y crianza (2023: 61 millones de euros).

El valor contable de las existencias al 31 de marzo de 2024 y 2023 se encuentra razonablemente cubierto por pólizas de seguro.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, no existe evidencia objetiva de que las existencias registradas a 31 de marzo de 2024 y 2023 estén deterioradas y no se han registrado deterioros ni en 2024 ni en 2023.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Al 31 de marzo de 2024 y 2023, la mayor parte de las existencias del Grupo, exceptuando los productos comerciales, se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja y otras denominaciones de origen españolas.

13. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Caja	55	39
Cuentas corrientes en bancos	13.021	21.324
Equivalentes al efectivo	-	8.873
	13.076	30.236

Los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo están denominados en euros, excepto por un importe de 9.754 miles de euros (2023: 10.452 miles de euros) que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principales yenes, yuanes, libras y dólares.

14. Patrimonio neto

a) Capital social

Al 31 de marzo de 2023 el capital suscrito estaba representado por 12.896.199 acciones ordinarias al portador de 0,24 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Con fecha 20 de octubre de 2023 se procedió a inscribir en el Registro Mercantil de Álava el acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de la Sociedad del 13 de septiembre de 2023. El capital se vio reducido mediante la amortización de 2.940 acciones propias en cartera con un valor nominal de 0,24 euros cada una representativas del 0,022% del capital social, quedando el mismo fijado en 3.094 miles de euros.

De esta forma, a 31 de marzo de 2024 el capital suscrito está representado por 12.893.259 acciones ordinarias al portador de 0,24 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 no existen restricciones para la libre transmisibilidad de dichas acciones.

Al 31 de marzo de 2024 y 2023 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad:	Porcentaje de participación	
	2024	2023
Mendibea 2002, S.L.	18,30 %	18,30 %
Asúa de Inversiones, S.L.	68,07 %	68,05 %



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

b) Acciones propias

El movimiento registrado en la autocartera de la Sociedad dominante en 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Número	Miles de euros
Autocartera 31.03.2022	255.325	4.310
Adquisición	2.940	94
Amortización	(836)	(22)
Registro de autocartera comprometida derivada del mecanismo de liquidez	(2.940)	(50)
Autocartera 31.03.2023	254.489	4.332
Adquisición	2.907	103
Amortización	(2.940)	(94)
Registro de autocartera comprometida derivada del mecanismo de liquidez	(2.907)	(49)
Autocartera 31.03.2024	251.549	4.292

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad dominante adquirió 2.940 acciones a un precio medio de 31,85 euros por acción.

En el ejercicio 2024 la Sociedad dominante ha adquirido 2.907 acciones por un importe de 103 miles de euros.

Tal y como se detalla en la Nota 14.a, durante el ejercicio 2024 se han amortizado 2.940 acciones propias (2023: 836 acciones propias amortizadas).

Adicionalmente, en consideración del acuerdo entre accionistas de fecha 26 de noviembre de 2015, se acordó un mecanismo de liquidez, en virtud del cual, se concreta el derecho de los accionistas minoritarios, una vez al año, de vender acciones de la Sociedad a ésta, hasta que las acciones así adquiridas representen un máximo del 6% del capital social de la Sociedad. El valor del presente mecanismo de liquidez se determinará por un experto independiente y se estimará con una fórmula en función del EBITDA.

El experto independiente determinó que el valor del mecanismo de liquidez del ejercicio 2023 era de 35,19 euros por acción (2022: 32,15 euros por acción).

El valor para la ventana del año 2024 se determinará por experto independiente en base a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 aprobadas por la Junta General de Accionistas, si bien la Dirección del Grupo ha realizado una estimación del valor del pasivo a la fecha de cierre, que ha sido ajustado contra reservas. El valor del pasivo a 31 de marzo de 2024 es de 8.397 miles de euros (2023: 8.641 miles de euros).

En el ejercicio 2024 se han realizado compras de acciones por parte de la Sociedad dominante, dentro y fuera de este mecanismo. Considerando lo anterior, los accionistas firmantes del pacto de socios consideran que el máximo compromiso para la Sociedad dominante es para el 1,95% de accionistas minoritarios no firmantes, por lo que el pasivo se ha ajustado contra autocartera por importe de 244 miles de euros para reflejar dicho compromiso máximo tras los movimientos accionariales realizados en 2024.

La ventana de liquidez para la adquisición de las acciones por parte de la Sociedad dominante se abre en el mes de octubre siguiente a la aprobación de las cuentas, siendo este el plazo que tienen todos aquellos accionistas que deseen venderlas al precio fijado por el experto.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Asimismo, en dicho acuerdo se establece que el Consejo de Administración decidirá si ofrece a los accionistas todas o parte de las acciones mantenidas en autocartera procedentes del mecanismo de liquidez, o si somete a la Junta General de Accionistas de la sociedad dominante la amortización total de las mismas. Si de conformidad con esto el Consejo de Administración decidiera ofrecer acciones a los accionistas, estos tendrán el derecho, pero no la obligación de adquirir las acciones correspondientes a prorrata de su respectiva participación en la Sociedad Dominante.

Las acciones ofrecidas a los accionistas que no deseen ejercitar ese derecho acrecerán proporcionalmente a los socios que sí lo ejerciten. El precio de venta de dichas acciones se determinará sobre la media ponderada de los respectivos valores del mecanismo de liquidez por las que hubieran sido adquiridas las acciones en autocartera más el coste financiero, si este se hubiera producido. Las acciones en autocartera que no hayan sido vendidas serán amortizadas a los tres años desde su adquisición en la primera Junta General que se celebre una vez transcurrido el mencionado plazo.

c) Prima de emisión

Esta reserva es de libre disposición.

d) Reservas acumuladas

	31.03.2024	31.03.2023
Reservas acumuladas de la sociedad dominante	174.832	156.181
Reservas acumuladas de sociedades consolidadas	18.498	20.394
	<u>193.330</u>	<u>176.575</u>

i. Reservas acumuladas de la sociedad dominante

El detalle de las reservas de la sociedad dominante al 31 de marzo de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	31.03.2024	31.03.2023
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	619	619
	<u>619</u>	<u>619</u>
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	99.751	81.093
- Reservas de capitalización	69.767	59.129
- Reservas por capital amortizado	321	320
- Reserva de revalorización R.D.L. 7/1996	-	4.646
- Reserva de revalorización R.D.L. 15/2012	4.374	4.374
- Reserva de emprendimiento	-	6.000
	<u>174.213</u>	<u>155.562</u>
	<u>174.832</u>	<u>156.181</u>

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. La reserva legal de la Sociedad dominante está dotada al límite mínimo exigido.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Reserva de capitalización

Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el Artículo 25, Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Esta reserva se considera indisponible por un plazo de 5 años.

Reserva por capital amortizado

En el ejercicio 2023 y anteriores se elevó a público un acuerdo de reducción de capital social por amortización de acciones propias en autocartera. Tal y como establece el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, cuando la devolución se realice con cargo a beneficios o reservas de libre disposición, el Grupo estará obligado a dotar una reserva indisponible por el importe del valor nominal de las acciones amortizadas.

Reserva de emprendimiento

Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el Artículo 53 de la Norma Foral 11/2013 de 5 de diciembre del impuesto de sociedades, que establece que los contribuyentes podrán reducir su base imponible en el 60 por ciento del importe de su resultado contable positivo que destinen a la dotación de una reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva.

Las cantidades dotadas a la reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva en virtud de lo dispuesto en dicho artículo deberán destinarse, en el plazo máximo de tres años desde el último día del período impositivo con cargo a cuyo resultado contable positivo se hubiera dotado la mencionada reserva especial, a alguna de las finalidades establecidas en dicho artículo. El Grupo no podrá disponer del saldo de la reserva especial para el fomento del emprendimiento y el reforzamiento de la actividad productiva durante el periodo anterior. El Grupo en el ejercicio 2024 ha reclasificado esta reserva a Reservas de libre disposición por haber transcurrido el plazo de 3 años.

Reservas de revalorización

De acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, la Sociedad actualizó en 1996 elementos patrimoniales del inmovilizado material. El importe de dicha actualización ascendió a 4,6 millones de euros. Con fecha 13 de septiembre de 2023 la Junta General de accionista acordó la reclasificación de esta reserva a Reservas de libre disposición por haber transcurrido el plazo de diez años.

Por otra parte, de acuerdo con el Real Decreto Ley 15/2012, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica, la Sociedad actualizó a 1 de abril de 2013 elementos patrimoniales del inmovilizado material.

El plazo para efectuar la comprobación por parte de la Inspección de los tributos es de tres años a contar desde la fecha de presentación del impuesto correspondiente, que fue el 31 de octubre de 2013. Una vez realizada la comprobación por parte de la administración tributaria o transcurrido el plazo para la misma, el saldo de esta reserva puede destinarse a eliminar pérdidas, o bien a ampliar el capital social de la Sociedad y, una vez transcurridos 10 años contados a partir de la fecha de cierre del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Si bien la normativa NIIF-UE prevé la posibilidad de valorar los activos conforme al modelo de valor razonable, esta actualización promovida por las autoridades españolas no se corresponde con la aplicación de dichos modelos de revalorización, por lo que se ha procedido a eliminar en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas.

ii. Reservas acumuladas de sociedades consolidadas

El detalle de las reservas acumuladas de sociedades consolidadas al 31 de marzo de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	31.03.2024	31.03.2023
Viñedos del Contino, S.A.	10.158	10.160
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U.	1.714	1.792
CVNE Bilbao, S.L.U.	783	763
CVNE Excellars, S.L.U.	-	2.608
Consorti de Vins Nostres i Estrangers, S.L.	110	14
Roger Goulart, S.A.U.	2.454	2.336
Virgen del Galir, S.L.U.	575	294
Agrogalir, S.L.U.	(99)	(131)
Arano, LLC	90	66
Sociedad Vinícola Villalba, S.L.	114	87
Mikuni Wine Co. Ltd.	4.081	3.705
Boutique Wines Asia Co. Ltd	(1.431)	(1.300)
Consejo de la Alta, S.A.U.	(51)	-
	<u>18.498</u>	<u>20.394</u>

e) Resultado del ejercicio de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado que surge en las cuentas anuales individuales de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas y la aprobada en el ejercicio anterior es la siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Base de reparto		
Pérdidas y ganancias	<u>28.123</u>	<u>24.778</u>
Aplicación		
Reserva de capitalización	15.696	10.638
Reservas voluntarias	695	2.405
Dividendo a cuenta	<u>11.732</u>	<u>11.735</u>
	<u>28.123</u>	<u>24.778</u>



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

f) Dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024

Con fecha 29 de septiembre de 2023, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 por importe de 7.607 miles de euros.

Adicionalmente, el Consejo de Administración de fecha 9 de febrero de 2024 acordó la distribución de un segundo dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2024 por importe de 4.125 miles de euros. Estos dividendos han sido liquidados durante el ejercicio 2024.

Ambas cantidades a distribuir no excedían del resultado obtenido desde el fin del último ejercicio, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades sobre dicho resultado de acuerdo con lo establecido en el art. 277 de la Ley de Sociedades de Capital. Se muestran a continuación los estados contables provisionales formulados por el Consejo de Administración de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos.

Estado de liquidez a 31 de agosto de 2023

1) Beneficio distribuable:

	31.08.2023
Beneficio antes de impuestos	10.203
Previsión Impuesto Sociedades (24%)	2.449
Beneficio después de impuestos	7.754
A Reserva Legal	Cubierta
Importe máximo a distribuir	7.754

2) Cuadro de liquidez disponible:

	31.08.2023
Cuentas de tesorería 31 de agosto 2023	14.894
Cuentas a cobrar	29.169
Cuentas a pagar	25.331
Líneas de crédito disponibles 31 agosto 2023	13.569
Liquidez disponible	32.301

Estado de liquidez a 31 de diciembre de 2023

1) Beneficio distribuable:

	31.12.2023
Beneficio antes de impuestos	21.088
Previsión Impuesto Sociedades (24%)	5.061
Beneficio después de impuestos	16.027
A Reserva Legal	Cubierta
Importe máximo a distribuir	16.027



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2) Cuadro de liquidez disponible:

	31.12.2023
Cuentas de tesorería 31 diciembre 2023	3.173
Cuentas a cobrar	26.283
Cuentas a pagar	16.770
Líneas de crédito disponibles 31 octubre 2023	12.215
Liquidez disponible	24.901

g) Participaciones no dominantes

	31.03.2024	31.03.2023
Viñedos del Contino, S.A.	1.012	1.035
	1.012	1.035

15. Pasivos financieros a coste amortizado

a) Análisis por categorías

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado es la siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
No corriente:		
Préstamos con entidades de crédito	659	845
Acreedores por arrendamiento financiero	97	1
Otros pasivos financieros	4	4
Deudas con características especiales	60	89
Pago aplazado	600	400
Pasivos por arrendamientos	1.196	1.341
	2.616	2.680
Corriente:		
Préstamos con entidades de crédito	9.815	10.619
Acreedores por arrendamiento financiero	1	6
Otros pasivos financieros	182	170
Pasivos por arrendamientos	328	345
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 19)	24.002	29.130
	34.328	40.270

El 31 de marzo de 2024 la deuda financiera se encuentra denominada en euros, excepto un importe de 1.166 miles de euros (2023: 1.381 miles de euros) que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente yenes y yuanes.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

i. Análisis por vencimientos

	31.03.2024					
	31.03.2025	31.03.2026	31.03.2027	31.03.2028	Años posteriores	Total
Deudas con entidades de crédito:						
- Anticipo pago vendimia	6.663	-	-	-	-	6.663
- Cuentas de crédito y préstamos	3.152	179	197	137	146	3.811
Acreedores por arrendamiento financiero	329	123	123	123	924	1.622
Deudas con características especiales	-	30	30	-	-	60
Otros pasivos financieros	182	-	-	-	604	786
Proveedores y otras cuentas a pagar (Nota 19)	24.002	-	-	-	-	24.002
	34.328	332	350	260	1.674	36.944
Intereses	9	-	-	-	-	9
	34.337	332	350	260	1.674	36.953

ii. Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito corresponden con cuentas de crédito en instituciones financieras, que devengan un interés anual medio del 0,50%.

El Grupo mantiene un saldo no dispuesto en sus pólizas de crédito a 31 de marzo de 2024 de aproximadamente 14 millones de euros (2023: 14 millones de euros). A su vencimiento, estas pólizas se prorrogan automáticamente por periodos de un año, salvo denuncia de las partes.

Adicionalmente, la sociedad dominante mantiene con un límite de 7.500 miles de euros (2023: 8.000 miles de euros) una línea de anticipos para la vendimia, de los que se encuentran dispuestos a 31 de marzo de 2024 de 6.479 miles de euros (2023: 7.246 miles de euros). Dicha línea devenga un tipo de interés de mercado.

16. Subvenciones - Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos corresponden a subvenciones de capital no reintegrables concedidas por organismos públicos.

El movimiento en el ejercicio 2024 y 2023 de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Saldo inicial	1.981	1.661
Imputación al resultado (Nota 21.c)	(251)	(219)
Concesión de subvenciones	355	539
Saldo final	2.085	1.981



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Todas estas subvenciones se han concedido para la financiación de activos fijos, y en todos los casos se han cumplido las condiciones de su concesión.

La mayor parte de las subvenciones mencionadas se enmarcan dentro del plan de inversiones en inmovilizado material desarrollado por el Grupo tanto del ejercicio como de ejercicios anteriores para la reestructuración y modernización de sus bodegas de elaboración, crianza y embotellado de vino, y se aplican a resultados de acuerdo con las vidas útiles de los elementos subvencionados.

17. Provisiones a largo plazo

El movimiento de esta provisión es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de marzo de 2022	3.478
Dotación	1.900
Aplicación	(72)
Saldo a 31 de marzo de 2023	5.306
Traspaso (Nota 12)	(1.776)
Aplicación	305
Saldo a 31 de marzo de 2024	3.835

Dentro de la provisión se incluye el importe estimado por la Dirección de Grupo para hacer frente a las responsabilidades que se puedan derivar para el Grupo en relación con litigios, reestructuraciones, riesgos medioambientales, riesgos fiscales y otras obligaciones. La dotación del ejercicio 2023 se registró dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Otros gastos de explotación".

18. Obligaciones por prestaciones por jubilación

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe han sido los siguientes:

	31.03.2024	31.03.2023
Saldo inicial	371	381
Dotaciones / (aplicaciones)	(32)	(10)
Saldo final	339	371

Tras la adquisición del 100% de las participaciones de la sociedad japonesa Mikuni Wine Co. Ltd., el Grupo adquirió la obligación con el personal. El importe al 31 de marzo de 2024 de esta obligación asciende a 196 miles de euros (2023: 228 miles de euros). Esta obligación corresponde a un plan de aportaciones definida.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

19. Proveedores y otras cuentas a pagar

El detalle de los proveedores y otras cuentas a pagar que aparecen en el balance consolidado es el siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Proveedores de inmovilizado	612	2.606
Proveedores	15.146	19.359
Acreedores comerciales	3.884	3.087
Personal	2.738	2.835
Otras deudas con las administraciones públicas	1.622	1.243
	<u>24.002</u>	<u>29.130</u>

La totalidad de las cuentas a pagar incluidas en el epígrafe de proveedores y otras cuentas a pagar al cierre del ejercicio, se encuentran denominadas en euros, excepto un importe de 3.922 miles de euros que está denominado en moneda extranjera, siendo las divisas principalmente yenes, yuanes y dólares (2022: 5.480 miles de euros en yenes, yuanes y dólares).

El valor razonable de estos importes a pagar no difiere de su valor en libros.

- a) Información sobre periodo medio de pago a proveedores D.A. 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida a las sociedades españolas que forman parte del Grupo sobre el periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	31.03.2024	31.03.2023
Periodo medio de pago a proveedores	<u>44</u>	<u>53</u>
Ratio de operaciones pagadas	<u>46</u>	<u>55</u>
Ratio de operaciones pendientes de pago	<u>35</u>	<u>44</u>

	Miles de euros	
	31.03.2024	31.03.2023
Total de pagos realizados	<u>72.775</u>	<u>91.050</u>
Total de pagos pendientes	<u>18.887</u>	<u>22.078</u>

El detalle de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es el siguiente:

	Número de facturas 2024	Número de facturas 2023
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	<u>11.431</u>	<u>16.167</u>
Proporción de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	<u>68%</u>	<u>75%</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

	Miles de euros	Miles de euros
	2024	2023
Importe total de las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	54.225	60.501
Proporción de importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	75%	66%

20. Impuestos diferidos

Los importes de los impuestos diferidos son los siguientes:

	31.03.2024	31.03.2023
Activos por impuestos diferidos:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	1.568	934
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	54	39
	<u>1.622</u>	<u>973</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pasivos por impuestos diferidos a pagar en más de 12 meses	3.864	3.558
	<u>3.864</u>	<u>3.558</u>

El movimiento de los activos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31.03.2024				
	Créditos fiscales	Actualización de balances a efectos locales	Otros	Existencias Inter compañía	Total
Saldo inicial	-	248	313	412	973
(Cargo)/Abono en la cuenta de resultados (Nota 26)	(25)	(29)	(40)	70	(24)
Altas por combinaciones de negocio (Nota 7)	673	-	-	-	673
Saldo final	<u>648</u>	<u>219</u>	<u>273</u>	<u>482</u>	<u>1.622</u>

	31.03.2023				
	Créditos fiscales	Actualización de balances a efectos locales	Otros	Existencias Inter compañía	Total
Saldo inicial	-	287	250	284	821
(Cargo)/Abono en la cuenta de resultados (Nota 26)	-	(39)	-	128	89
Otros movimientos	-	-	63	-	63
Saldo final	<u>-</u>	<u>248</u>	<u>313</u>	<u>412</u>	<u>973</u>



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

La composición y los movimientos habidos durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.03.2024		
	Combinaciones de negocio	Otros	Total
Saldo inicial	1.543	2.015	3.558
Cargo / (Abono) en la cuenta de resultados (Nota 26)	-	281	281
Otros movimientos	-	25	25
Saldo final	<u>1.543</u>	<u>2.321</u>	<u>3.864</u>

	31.03.2023		
	Combinaciones de negocio	Otros	Total
Saldo inicial	1.140	1.791	2.931
Cargo / (Abono) en la cuenta de resultados (Nota 26)	-	236	236
Combinaciones de negocios (Nota 7)	403	-	403
Otros	-	(12)	(12)
Saldo final	<u>1.543</u>	<u>2.015</u>	<u>3.558</u>

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden principalmente a diferencias temporarias, si bien el Grupo ha registrado créditos fiscales por bases imposibles negativas dentro de la operación de combinación de negocios del ejercicio 2024 que se menciona en la Nota 7.

21. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

	31.03.2024	31.03.2023
Ingresos por venta de vinos	122.530	124.283
Ingresos por venta de subproductos y residuos	242	260
	<u>122.772</u>	<u>124.543</u>

Las ventas de bienes se reconocen en un momento determinado del tiempo cuando se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando se han entregado los productos al cliente. Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las ventas anuales previstas.

b) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

El Grupo ha realizado transacciones de venta en moneda extranjera, principalmente en yenes, libras esterlinas y dólares, por importe de 45 millones de euros (2023: 41 millones de euros).



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

c) Otros ingresos / gastos

	31.03.2024	31.03.2023
Resultado por ventas de inmovilizado material	324	150
Otros ingresos de explotación (*)	3.307	2.704
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 16)	251	219
Otros resultados	-	100
	3.882	3.173

(*) Incluye principalmente subvenciones de explotación recibidas

22. Aprovisionamientos

	Miles de euros	
	31.03.2024	31.03.2023
Consumo de mercaderías	(20.273)	(21.997)
Compras de materias primas y otras materias consumibles	(29.634)	(31.390)
Variación de existencias de materias primas y otras materias consumibles (Nota 12)	1.885	1.844
Trabajos externos	(1.422)	(1.083)
Deterioro de valor	-	(58)
	(49.444)	(52.684)

23. Otros gastos de explotación

	31.03.2024	31.03.2023
Arrendamientos (Nota 28)	(1.455)	(725)
Otros servicios exteriores	(22.061)	(22.722)
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales (Nota 11)	(6)	(18)
Otros gastos de gestión corriente (Nota 17)	-	(1.828)
	(23.522)	(25.293)



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

24. Gasto por prestaciones a los empleados

	31.03.2024	31.03.2023
Sueldos y salarios	(14.003)	(13.155)
Seguridad Social	(3.305)	(2.912)
Otros gastos sociales	(770)	(941)
	(18.078)	(17.008)

La línea de “Sueldos, salarios y asimilados” incluye indemnizaciones por despido por 218 miles de euros (2023: 149 miles de euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023 distribuido por categorías es el siguiente:

	Nº medio de empleados	
	31.03.2024	31.03.2023
Directivos	22	26
Administración	109	116
Técnicos	24	22
Comercial	71	72
Producción	100	106
	326	342

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Sociedad es la siguiente:

	Nº de personas					
	31.03.2024			31.03.2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	20	10	30	17	9	26
Administración	30	83	113	31	82	113
Técnicos	3	11	14	3	11	14
Comercial	48	19	67	51	24	75
Producción	83	11	94	74	13	87
	184	134	318	176	139	315

En el ejercicio 2024 hay tres personas con discapacidad mayor o igual al 33% (2023: tres personas con discapacidad mayor o igual al 33%).

Asimismo, 4 hombres y 1 mujer componen el Consejo de Administración de la Sociedad en 2024 (2023: 5 hombres y 1 mujer).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

25. Resultado financiero

El detalle de este epígrafe en las cuentas de resultados es el siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Ingresos Financieros		
Ingresos por intereses	175	209
Otros ingresos financieros	2	123
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (Nota 10.d)	-	189
	<u>177</u>	<u>521</u>
Gastos financieros		
Intereses de préstamos y otras deudas	(112)	(46)
Otros gastos financieros	(80)	(123)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros (Nota 10.d)	(287)	-
	<u>(479)</u>	<u>(169)</u>
Diferencias de cambio	<u>(1.161)</u>	<u>(1.033)</u>
Resultado financiero	<u>(1.463)</u>	<u>(681)</u>

26. Situación fiscal

a) Administraciones públicas

El desglose de los principales saldos con Administraciones Públicas a corto plazo al 31 de marzo de 2024 y 2023 es como a continuación se indica:

	31.03.2024	31.03.2023
Saldos deudores		
IVA	1.936	1.613
	<u>1.936</u>	<u>1.613</u>
Saldos acreedores		
Impuesto sobre sociedades corriente (Nota 26.b)	4.491	6.332
IVA	969	692
IRPF	373	292
Seguridad Social	280	259
	<u>6.113</u>	<u>7.575</u>



**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

b) Impuesto sobre sociedades

	31.03.2024	31.03.2023
Impuesto corriente	6.042	7.630
Variación neta impuestos diferidos (Nota 20)	305	156
Regularizaciones ejercicios anteriores	(129)	(350)
Gasto/(ingreso) por impuesto	6.218	7.436

El impuesto a pagar al 31 de marzo de 2024 por importe de 4.491 miles de euros (2023: 6.332 miles de euros) resulta principalmente de minorar el impuesto corriente por las retenciones y pagos a cuenta por importe de 1.551 miles de euros (2023: 1.298 miles de euros).

El impuesto sobre el beneficio del Grupo difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas ya que se ha visto reducida en 494 miles de euros por la deducción generada en el ejercicio 2024 por incremento de fondos propios. Asimismo, ha quedado reducido por deducciones por inversiones por importe de 1.304 miles de euros (2023: 146 miles de euros).

	31.03.2024	31.03.2023
Resultado consolidado antes de impuestos de las sociedades consolidadas	34.366	35.093
Impuesto calculado a los tipos impositivos nominales	7.904	8.203
Incentivos fiscales (reserva de capitalización)	(494)	(372)
(Ingresos)/Gastos fiscalmente no computables	253	234
Deducciones por inversión y otras	(1.304)	(146)
Ajustes NIIF por actualización de balances y valoración de existencias	(17)	(78)
Regularizaciones ejercicios anteriores	(129)	(325)
Otros ajustes	5	(80)
Gasto/(Ingreso) por impuesto	6.218	7.436

El tipo impositivo medio ponderado para las distintas sociedades radicadas en España del Grupo es del 24%. Para el resto de sociedades del grupo, el tipo impositivo oscila entre el 24% y el 39%.

La Sociedad dominante, así como otras sociedades del Grupo tributan según el régimen establecido por la Norma Foral 37/2013 de 13 de diciembre. A partir del ejercicio fiscal iniciado el 1 de abril de 2014, la Sociedad dominante encabeza el grupo fiscal nº 05/14/A y, en consecuencia, aplica el régimen de consolidación fiscal. El grupo fiscal está integrado además por las mercantiles CVNE Bilbao, S.L., Vinos y Viñedos Montenegro, S.L., Viñedos del Contino, S.A., Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L., Virgen del Galir, S.L., Agrogalir, S.L., Roger Goulart, S.A. y Bodegas La Val, S.L.U.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre sociedades es la Norma Foral 2/2018 de 7 de marzo. Los administradores de la Sociedad dominante han considerado la actualización de los activos y pasivos por impuesto diferido afectados al 24%.

Al 31 de marzo de 2024, el Grupo dispone de bases imponibles negativas individuales no activadas por importe de 4.297 miles de euros. El Grupo no ha considerado su activación al no estar asegurada su recuperación por la sociedad que las generó.

No existen deducciones pendientes de aplicación en ejercicios futuros.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

El Grupo mantiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios establecidos en la normativa fiscal vigente aplicable para la totalidad de los impuestos a los que se halla sujeto.

Los Administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para los ejercicios abiertos a inspección, de acuerdo con la normativa local en vigor al cierre de cada ejercicio para cada sociedad del Grupo. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente en cada país, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

27. Compromisos

a) Compromisos de compra de materias primas

La Sociedad suele firmar contratos con proveedores para la adquisición de materias primas. Al cierre del ejercicio 2024 existen compromisos de compra de materias primas para las campañas 2024 al 2029, equivalentes aproximadamente a 15,2 millones de euros (2023: Existían compromisos de compra de materias primas para las campañas 2023 al 2028, equivalentes aproximadamente a 21,9 millones de euros).

b) Compromisos por adquisición de inmovilizado

Estos compromisos se mencionan en la Nota 8.b.

28. Arrendamientos operativos

El Grupo alquila oficinas comerciales y almacenes en distintas localidades bajo contratos de arrendamiento cancelables por el Grupo de duración 1 año. El gasto reconocido en la cuenta de resultados del ejercicio 2024 correspondiente a estos arrendamientos operativos asciende a 437 miles de euros (2023: 824 miles de euros).

Además, el Grupo alquila diversa maquinaria, elementos de transporte y barricas bajo contratos cancelables de arrendamiento operativo de corto plazo. El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 1.018 miles de euros (2023: 452 miles de euros).

Adicionalmente el Grupo tiene firmados varios contratos de arrendamiento de fincas y viñedos con una duración entre 15 y 25 años. Estos arrendamientos se han registrado de acuerdo a la NIIF 16 "Arrendamientos" como Activos por derechos de uso (Nota 9.c).

29. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

Durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024, los Administradores de la Sociedad dominante han percibido 432 miles de euros (2023: 415 miles de euros) en concepto de sueldos, participación estatutaria y dietas.

No existen créditos ni anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros del Consejo de Administración. La Sociedad dominante ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil de sus Administradores por importe de 20 miles de euros (2023: 19 miles de euros).



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

b) Alta Dirección

La remuneración total devengada en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024 del personal de Alta Dirección, (excluyendo la de los dos Consejeros Ejecutivos, por importe de 212 miles de euros en 2024 y 268 miles de euros en 2023, que se incluye en el apartado anterior de retribución a los miembros del Consejo de Administración), asciende a un importe de 1.110 miles de euros (2023: 811 miles de euros). El número de personas consideradas como Alta Dirección en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024 es de 6 personas (2023: 4 personas) adicionales a la de los Consejeros Ejecutivos.

No existen créditos ni anticipos concedidos a la Alta Dirección. Tampoco existe obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida con los miembros de la Alta Dirección.

c) Situación de conflicto de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

30. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios percibidos por AuditAbe, Auditores&Consultores, S.L. correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas han ascendido a 48 miles de euros (en 2023 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. devengó honorarios de auditoría por importe de 57,4 miles de euros) y por otros servicios de verificación 14 miles de euros (2023: 21 miles de euros devengados por PwC). Asimismo, por otros servicios prestados a la Sociedad dominante otras sociedades que utilizan la marca PwC devengaron honorarios en el ejercicio 2023 por importe de 80 miles de euros.

En el ejercicio 2024 la firma japonesa Navis Consulting Co., Ltd ha devengado honorarios de auditoría por importe de 1,68 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 10 miles de euros). En 2023, otras firmas que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers devengaron honorarios de auditoría por importe de 1,65 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 11 miles de euros por servicios de auditoría.

Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio 2023 por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal y otros servicios prestados al Grupo ascendieron a 1,8 millones de yenes, equivalente aproximadamente a 12 miles de euros.

31. Información sobre medioambiente

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad ha obtenido las siguientes certificaciones:

- BRC, Global standard for food safety issue 9. Certificado inicial del 22 marzo del 2024 y válido hasta el 22 de junio del 2025. Certificación referente al Sistema de calidad y seguridad alimentaria.
- ISO 14001: 2015 Sistema de Gestión Medioambiental. Certificado inicial del 31 de agosto de 2022 y válido hasta el 30 de agosto de 2025.
- IWCA, standing rules for GHG emissions scope 1-3. Certificado inicial del 31 de enero del 2024 y válido hasta el 30 de enero del 2025. Certificación referente al plan de sostenibilidad 2020 – 2025.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, al 31 de marzo de 2024 no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir (misma situación que a 31 de marzo de 2023).

La Sociedad constituyó en 2003 junto con otras bodegas de Haro una AIE, para la gestión de la depuradora constituida en el Barrio de la Estación en Haro, actualmente en funcionamiento. La Sociedad participa en esta AIE en un 28,5%, si bien no se incluye información adicional al considerarse poco significativa.

32. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

a) Garantías y avales

El Grupo tiene otorgados de instituciones financieras avales por importe de 13.899 miles de euros en garantía de diversos compromisos asumidos, así como garantía sobre sus pólizas de crédito (2023: 13.942 miles de euros).

Al 31 de marzo de 2024 la Sociedad dominante ha concedido avales a otras sociedades del grupo por importe máximo de 11.955 miles de euros (2023: 2.100 miles de euros) en garantía de cuentas de crédito y préstamo, dispuestas en 1.394 miles de euros (2023: 1.209 miles de euros).

Adicionalmente, la Sociedad dominante avala una cuenta de crédito concedida a otra empresa del Grupo por importe máximo de 740 miles de euros, habiéndose a su vez recibido aval por parte de una entidad financiera por el mismo importe para cubrir a la Sociedad frente a su avalado (2023: misma situación).

Los Administradores de la Sociedad dominante no estiman contingencias en relación con estos avales y no han identificado ningún pasivo contingente significativo.

33. Hechos posteriores

Con fecha 5 de abril de 2024 el Grupo, a través de su sociedad dependientes Vinos y Viñedos Montenegro, S.L. ha adquirido el 88% de las acciones de Vinoselección, S.A.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en las presentes cuentas anuales consolidadas.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024

El 4 de marzo de 2024, mediante escritura otorgada ante notario, se elevó a público la fusión por absorción por la que Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. absorbió a su sociedad dependiente CVNE Excellars, S.L.U., con la consiguiente disolución y extinción de esta sociedad y transmisión de su patrimonio a la absorbente, que adquirió por sucesión universal la totalidad de activos, pasivos, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Con fecha 15 de noviembre de 2024 la Sociedad dominante ha adquirido la totalidad de las acciones de Consejo de la Alta S.A., sociedad dedicada a la elaboración y comercialización de vino de la Denominación de Origen Rioja.

1. Evolución de los negocios

El Grupo consolidado cerró el ejercicio a marzo 2024 con una cifra de negocios de 122,8 millones de euros, lo que supone un descenso del 1,42% con respecto al año anterior.

Vendimia Rioja 2023

La campaña 2023 ha estado marcada a lo largo de todo el ciclo por las condiciones climatológicas. Tras un invierno seco que provocó un cierto adelanto en la brotación, tuvimos una primavera en la que las precipitaciones también fueron escasas, si bien las tormentas que se dieron al inicio del verano junto con las suaves temperaturas de los meses de junio y julio aliviaron la situación y mejoraron las condiciones del viñedo.

Durante el verano, en concreto en el mes de agosto, hubo varias olas de calor alcanzándose durante el día temperaturas superiores a los 40° y durante las noches temperaturas más elevadas de lo habitual. Esto junto con las fuertes precipitaciones de la primera quincena de septiembre hizo que se temiera por la sanidad de la uva.

La vendimia comenzó el día 11 de septiembre para la uva tinta y el 13 de septiembre para la uva blanca finalizando el 13 de octubre y el 7 de octubre respectivamente. Esta vendimia ha sido muy compleja tanto en Rioja Alta como en Rioja Alavesa, debido a que cuando se comenzó con la misma todavía quedaban en algunos viñedos días para llegar a la maduración. El mayor reto ha sido ser capaces de esperar a que la planta fuera asimilando el agua y alcanzar un equilibrio entre la maduración tecnológica y la maduración fenólica vigilando a diario cada parcela.

Finalmente, la uva tuvo una buena maduración y un buen estado sanitario, los vinos obtenidos están equilibrados y sabrosos, destaca la fruta y la frescura si bien carecen de la complejidad y estructura propia de las grandes añadas.

- Fecha de inicio de campaña en CVNE: 29 de septiembre de 2023
- Fecha de finalización en CVNE: 13 de octubre de 2023
- Grado alcohólico medio tinta: 14,67%
- Grado alcohólico medio blanca: 12,44%

La calidad de los vinos obtenidos en CVNE tanto en Rioja Alta como en Rioja Alavesa puede calificarse como muy buena.

La cosecha 2023 amparada por la D.O. Rioja ha sido de 390 millones de kg de uva de los cuales ha resultado una elaboración de 253,50 millones de litros amparados.

El Consejo Regulador de la D.O Rioja a esta fecha no ha calificado la cosecha 2023.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

2. Dividendos

Durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024, la Sociedad dominante ha procedido al pago de dos dividendos a cuenta del resultado. En octubre 2023 se pagó un primer dividendo por importe de 7.607 miles de euros, acordado en reunión del Consejo de Administración de 29 de septiembre de 2023. El segundo dividendo, pagado en febrero 2024 por importe de 4.125 miles de euros, fue acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 9 de febrero de 2024.

3. Acciones propias

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de septiembre de 2023, aprobó la reducción de capital social mediante la amortización de 2.940 acciones propias representativas del 0,022% del capital social de la Compañía. Asimismo, en noviembre de 2023 se adquieren 2.907 acciones. Actualmente la Compañía es titular de 2.907 acciones de la propia sociedad en autocartera.

4. Evolución previsible

Aunque observamos una leve mejora en el entorno económico nacional y mundial, la coyuntura económica, política y social continúa siendo de mucha incertidumbre. Pese a ello, el Grupo continuará esforzándose en:

- Mejorar la calidad y la oferta de vino
- Fortalecer la red comercial
- Desarrollar la imagen de prestigio
- Incrementar la eficiencia y productividad
- Recudir el impacto medioambiental generado por su actividad impulsando el uso de energías renovables y reduciendo la generación de residuos, entre otros

El desarrollo continuo de todos estos puntos fortalecerá nuestra franquicia.

5. Actividades de investigación y desarrollo

El Grupo realiza inversiones en investigación y desarrollo para mejorar la calidad de sus productos y procesos. Seguimos trabajando en la elaboración de los mejores vinos que satisfagan las necesidades y gustos del mercado.

El Grupo está realizando varios proyectos de investigación y desarrollo para mejorar los procesos de crianza de los vinos, en concreto en este momento estamos inmersos en dos proyectos.

El primero de ellos consiste en la caracterización y selección de microbiota propia para vinos longevos de guarda. El otro tiene por objeto la automatización y mejora de los sistemas de llenado y vaciado de barricas.

6. Uso de instrumentos financieros

El Grupo continúa manteniendo un nivel de endeudamiento neto bajo con productos financieros estandarizados de crédito, préstamo y seguros de cambio. No tiene suscrito instrumentos financieros de mayor sofisticación o complejidad que estos.

7. Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024 ha sido de 44 días, lo que ha supuesto un descenso de 9 días con respecto al ejercicio anterior, en el cual el mismo era de 53 días.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

8. Evolución de la plantilla

El número medio de empleados en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024 ha sido de 326 empleados, viéndose disminuida la plantilla media en 16 personas con respecto al ejercicio anterior, en el cual la plantilla media ascendió a 342 empleados.

9. Operaciones vinculadas

Recogen:

- la compra de producto terminado de Viñedos del Contino, S.A. que posteriormente es comercializado por la compañía, la venta de producto terminado y la prestación y recepción de servicios;
- la venta de producto terminado a Arano LLC
- la venta de producto terminado a CVNE Bilbao S.L.U.
- la venta de producto terminado a Consorci de Vins Nostres y Estrangers, S.L.U.
- la venta de producto terminado y prestación de servicios a Roger Goulart, S.A.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Sociedad Vinícola Villalba, S.L.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Virgen del Galir, S.L.U.
- la venta de producto terminado y la prestación de servicios a Bodegas la Val, S.L.U.
- la compra de materia prima uva a Vinos y Viñedos Montenegro S.L.U. para su posterior elaboración.
- la compra de materia prima vino granel a Consejo de la Alta S.A. para su posterior elaboración
- la compra de producto terminado a CVNE Bilbao S.L.U. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Roger Goulart, S.A. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Sociedad Vinícola Villalba, S.L. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Virgen del Galir, S.L.U. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Consorci de Vins Nostres y Estrangers, S.L.U. para su posterior comercialización.
- la compra de producto terminado a Bodegas la Val, S.L.U. para su posterior comercialización.
- los servicios de almacenamiento recibidos de Consejo de la Alta S.A.
- la venta de producto terminado a MIKUNI Wine Ltd;
- la prestación de servicios de gestión a MIKUNI Wine Ltd.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de MIKUNI Wine Ltd.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de Arano LLC.
- los servicios de comercialización y promoción recibidos de Boutique Wines Asia Co. Ltd.
- la venta de producto terminado a Boutique Wines Asia Co. Ltd

10. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 5 de abril de 2024 el Grupo, a través de la sociedad dependiente Vinos y Viñedos Montenegro, S.L. ha adquirido el 88% de las acciones de Vinoselección, S.A.

Desde el 31 de marzo de 2024 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se han producido otros acontecimientos importantes que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2024.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

11. Riesgos

La actividad principal del Grupo se centra en la elaboración, crianza y comercialización de sus vinos dentro de la Denominación de Origen Calificada (DO) Rioja. En el desarrollo de esta actividad, los principales riesgos identificados son riesgos operativos o de la actividad propia, sobre los que se centran los dispositivos de control, a fin de evitar su incidencia negativa en el plan estratégico de la compañía o en la estructura patrimonial.

Estos riesgos podemos dividirlos en:

Riesgo de mercado: el Grupo en la actualidad está trabajando en minimizar el riesgo de mercado mediante la diversificación de las ventas en diferentes mercados y canales de venta.

Riesgo de divisa: una parte de la Tesorería del Grupo se encuentra en divisa distinta al euro, habiéndose producido diferencias de cambio que se ha contemplado en la cuenta de resultados.

Riesgo de aprovisionamiento de materias primas: al trabajar el Grupo con productos de ciclo largo y de diferentes añadas, este riesgo se ve limitado al impacto de una variación coyuntural en los costes. El Grupo procura minimizar este riesgo mediante contratos con cooperativas y agricultores y con la adquisición de viñedos propios, con el objetivo de reducir la dependencia de terceros y mejorar la calidad del producto.

Según lo anterior, no parece deducirse que, en un futuro inmediato, pueda producirse riesgo de abastecimiento de materias primas, salvo condiciones climáticas muy adversas, no previsibles y poco frecuentes en la DO Rioja.

Adicionalmente, la prevención de este riesgo se realiza a través de la contratación de seguros sobre los viñedos propiedad del Grupo.

Riesgo de tipo de interés: la financiación ajena con coste representa un porcentaje muy bajo del cashflow anual del Grupo.

Riesgos de daños materiales y catástrofes: la prevención de este riesgo se realiza a través de los procedimientos de control interno y de la cobertura a través de seguros sobre activos fijos inmovilizados (edificios e instalaciones), sobre existencias en curso y productos terminados.

Riesgos legales: a través de la participación activa en grupos de interés del vino y de los propios Consejos Reguladores, el Grupo está informado de las tendencias legales y actúa en la medida de lo posible para minimizar posibles riesgos, derivados de cambios en la legislación. Así mismo el Grupo cumple estrictamente la legislación vigente en todos los ámbitos de aplicación.

12. Medioambiente

El Grupo no ha incurrido en gastos significativos por temas medioambientales en el ejercicio 2024, ya que por el tipo de negocio que desarrolla el Grupo, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad. En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir (misma situación que a 31 de marzo de 2023).

13. Estado de Información No Financiera

De acuerdo a la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo ha procedido a formular el "Estado de información no financiera" de manera separada al informe de gestión consolidado.



COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024

Los Consejeros de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. han formulado con fecha 20 de junio de 2024 las cuentas anuales consolidadas de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sus sociedades dependientes y el correspondiente informe de gestión consolidado al 31 de marzo de 2024, constando todo ello en los siguientes documentos: balance consolidado, cuenta de resultados consolidada y estado del resultado global consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y estado de flujos de efectivo consolidado, y el informe de gestión consolidado. Los documentos precedentes se encuentran extendidos en hojas de papel con membrete de la sociedad numeradas y escritas a una sola cara, además del presente anexo, el cual firman todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que los ha formulado, siendo firmadas todas las hojas por la Vicesecretaría del Consejo de Administración, a los efectos de su identificación.

En Laguardia, a 20 de junio de 2024

D. Víctor de Urrutia Vallejo

D. Víctor Juan Urrutia Ybarra

Dña. María Urrutia Ybarra

Mendibea 2002, S.L.
(D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real)

D. José Juan Urrutia Ybarra

Dña. Tatiana Fernández de Casadevante
Aguirreche
Vicesecretaría No consejera



**Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.
y Sociedades Dependientes
(Grupo CVNE)**

**Estado de Información no Financiera
a 31 de marzo de 2024**



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

ÍNDICE

1.	Bases de Presentación.....	1
2.	Sobre la compañía	3
2.1.	Perfil de la Compañía	3
2.2.	Modelo de negocio y estrategia	6
2.3.	Políticas Corporativas	9
2.4.	Riesgos de la Compañía	10
3.	Medioambiente	11
3.1.	Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica	16
3.2.	Economía circular y Prevención y Gestión de residuos	18
3.3.	Uso sostenible de los recursos	20
3.3.1.	Consumo de agua	20
3.3.2.	Materiales	20
3.3.3.	Consumo de energía	21
3.4.	Cambio climático	22
3.5.	Protección de la biodiversidad	23
4.	Recursos Humanos	24
4.1.	Empleo	24
4.1.1.	Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2023	24
4.1.2.	Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2023 ...	26
4.1.3.	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.....	27
4.1.4.	Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2023 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.....	28
4.1.5.	Remuneración bruta promedio de órganos de gobierno.....	29
4.1.6.	Empleados con discapacidad	29
4.1.7.	Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral	29
4.2.	Organización del trabajo y políticas de flexibilidad	29
4.3.	Seguridad y Salud Laboral.....	30
4.4.	Relaciones sociales	30
4.4.1.	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.....	30
4.5.	Formación de los trabajadores	31
4.6.	Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades	31
5.	Derechos Humanos	33
6.	Ética e integridad.....	34
6.1.	Lucha contra la corrupción y el soborno	34
6.2.	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	35
7.	Sociedad	35
7.1.	Compromiso con el desarrollo sostenible.....	35
7.2.	Proveedores	36
7.3.	Consumidores	36
7.4.	Información fiscal.....	37
7.4.1.	Beneficios antes de impuestos obtenidos país por país e impuestos pagados.....	37
7.4.2.	Ayudas recibidas de la administración pública	37



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

1. Bases de Presentación

La información contenida a continuación da respuesta a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre y al Real Decreto-Ley 18/2017 de trasposición de la Directiva de Información No Financiera y Diversidad forma parte del Informe de Gestión que acompaña a las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad “Compañía Vinícola del Norte de España, S.A. y sociedades dependientes” (en adelante Grupo CVNE o el Grupo) correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024.

A través del presente Estado de Información no Financiera se da respuesta a la Ley 11/2018 a nivel grupo y a nivel de las empresas dependientes que, por sí mismas, de acuerdo a la Ley, reúnen los requisitos que les obligarían a tener que reportar. Por ello, a efectos de este documento la Sociedad hace referencia al Grupo CVNE.

Recoge por tanto aquellos aspectos relevantes requeridos por la ley (aspectos medioambientales, sociales y laborales) del grupo durante el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2024, empleando para ello los estándares de reporting para el cálculo de los indicadores no financieros GRI (Global Reporting Initiative 2). Los métodos de cálculo y las asunciones realizadas por la sociedad en el cálculo de los indicadores no financieros se incluyen a lo largo del informe, permitiendo que la información en él recogida sea comparable, verificable y fiable, basándose en los aspectos relevantes y materiales.

Para diseñar los contenidos de este informe y seleccionar los aspectos que son relevantes, el Grupo CVNE ha llevado a cabo un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés, así como dar respuesta a los requerimientos de información no financiera en base a la regulación vigente.

Por otro lado, para todos aquellos aspectos que no son materiales para el Grupo, el presente informe aborda su enfoque de gestión, pero no da información detallada de KPIS clave u otros indicadores cuantitativos, pues no se consideran representativos de la actividad del Grupo.

Este análisis de materialidad ha sido realizado conjuntamente por los responsables de las áreas no financieras junto con la Dirección del Grupo, teniendo como objetivo principal la determinación de aquellos temas relevantes para el Grupo y sus grupos de interés.

A nivel externo, se ha analizado los requisitos de los principales clientes, administraciones públicas, empleados y proveedores, así como la actualización de los Estándares GRI. En este nivel, se trata de conocer e identificar los asuntos de mayor relevancia para los principales grupos de interés. Para lograr este objetivo, se ha llevado a cabo un análisis de las noticias durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 con la finalidad de identificar los principales temas de preocupación relativos a la responsabilidad social corporativa. Adicionalmente, se han analizado los asuntos materiales de los principales clientes del Grupo, incluidos en sus respectivos Estados de Información no financiera.

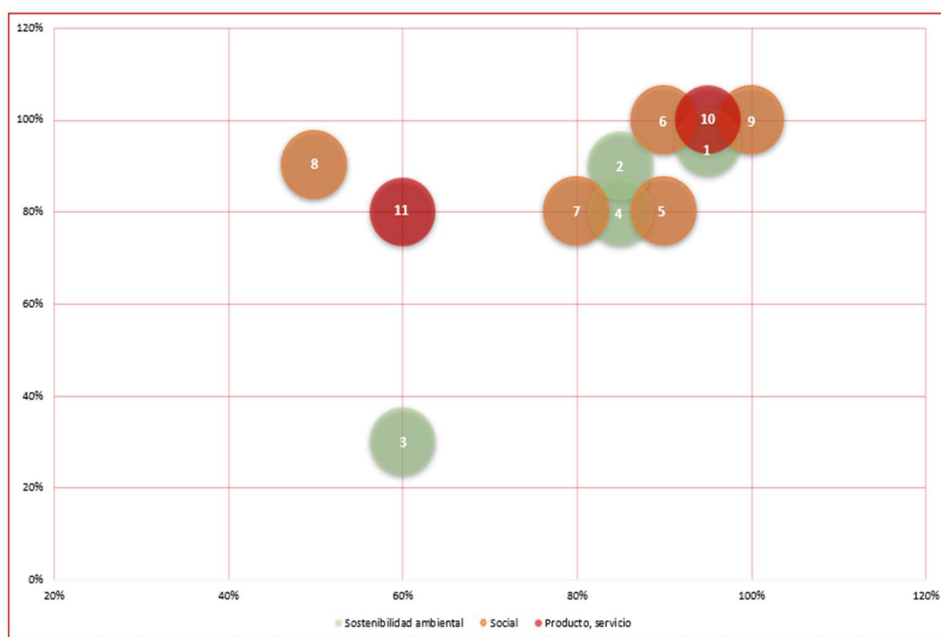
Para finalizar, se han estudiado las principales leyes que afectan al Grupo en materia ambiental, social y laboral, identificando las áreas más relevantes a las cuales prestan atención.

A nivel interno, el Grupo ha identificado los principales asuntos ambientales, sociales y de gobierno que son relevantes para el Grupo CVNE, evaluándose para ello todos los factores que afectan al Grupo en materia no financiera, los objetivos estratégicos y las propias actuaciones en cada área.

Para el desarrollo de este análisis, se han tenido en cuenta, entre otros, las características del Grupo y de su modelo de negocio, los diferentes productos que ofrece, el sector en el que ejerce su actividad y su repercusión en los entornos económico, social, ambiental y de gobernanza.

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Como resultado de estos dos análisis, se ha obtenido una matriz de materialidad, en la que se destacan en la parte superior derecha los asuntos más relevantes para CVNE, siendo el resto que están incluidos en el mapa, los temas materiales para el Grupo:



Nro. Indicador	Área/categoría	Asunto relevante	Relevancia Interna	Relevancia Externa
1	Sostenibilidad ambiental	Fomentar consumo uva local	95%	95%
2	Sostenibilidad ambiental	Cambio climático	80%	85%
3	Sostenibilidad ambiental	Consumo de agua	30%	60%
4	Sostenibilidad ambiental	Economía circular, reducción de residuos	90%	85%
5	Social	Relaciones laborales	80%	90%
6	Social	Seguridad y salud	100%	90%
7	Social	Desarrollo profesional	80%	80%
8	Social	Empleo rural	90%	50%
9	Social	Diversidad e igualdad	100%	100%
10	Producto, servicio	Orientación a la calidad	100%	95%
11	Producto, servicio	Mejora constante	80%	60%

Como resultado de este procedimiento, el grupo ha identificado dos ejes estratégicos: social y producto. Sobre estos principales ejes, el Grupo tiene planteados diferentes procedimientos cuyo objetivo es identificar, evaluar y paliar los distintos riesgos que puedan incidir sobre ellos.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

2. Sobre la compañía

2.1. Perfil de la Compañía

La Sociedad Compañía Vinícola del Norte de España, S.A., (en adelante Sociedad dominante o CVNE) tiene como principal actividad la explotación y cultivo agrícola de sus fincas, así como la compra, elaboración, crianza y venta de vinos, principalmente con Denominación de Origen Rioja. Sus principales instalaciones están ubicadas en Laguardia (Álava) y Haro (La Rioja) y tiene su domicilio social y fiscal en Laguardia (Álava).

En 1879 los hermanos Real de Asúa llegaron a Haro para iniciar una de las historias más longevas del mundo del vino. Lo que empezó siendo un viaje por motivos de salud derivó en la creación de la Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE), en el emblemático Barrio de la Estación. Nació así una bodega familiar que ha crecido de la mano de cinco generaciones, hoy en día sigue en manos de la misma familia elaborando vinos de calidad, artesanales y tradicionales que ocupan ya las mesas de más de 90 países.

La Sociedad dominante es la cabecera de un grupo formado por las siguientes sociedades dependientes:

Sociedad y domicilio social	Actividad	% participación 2024		% participación 2023	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
DEPENDIENTES:					
CVNE Excellars, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Promoción y fomento de empresas	-	-	100%	-
Vinos y Viñedos Montenegro, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Compraventa y comercialización de uva y vinos y cultivo de vid	100%	-	-	100%
Viñedos del Contino, S.A. Finca San Rafael, Laserna-Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de vinos	95%	-	50%	45%
CVNE Bilbao, S.L.U. Larrondo Goiko Kalea, 3 Pab. 6-7 Loiu (Vizcaya) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	-	100%
Mikuni Wine Co. Ltd. 1-17-18 Shinkawa Chuo-Ku Tokyo 104-0033 JAPON	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	-	100%
Boutiques Wines Asia (Shanghai) Co., Ltd 2508-2509, Main Building, Number 580 Nanjing West Road, Jingan District, Shanghai CHINA	Compraventa y comercialización de vinos	98,70%	-	-	98,70%
Consorci de Vins Nostres i Estrangers, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Comercialización de productos del Grupo	100%	-	-	100%
Roger Goulart, S.A.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Elaboración y comercialización de cava	100%	-	100%	-
Virgen del Galir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-
Agrogalir, S.L.U. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola	-	100%	-	100%
Sociedad Vinícola Villalba, S.L. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-
Arano, LLC NW Executive Center Dr 1 Boca Raton, FL 33431 EEUU	Compraventa y comercialización de vinos	100%	-	100%	-



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Sociedad y domicilio social	Actividad	% participación 2024		% participación 2023	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Bodegas La Val, S.L.U Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	100%	-
Consejo de la Alta, S.A. Ctra. Logroño-Laguardia, km. 4,8 Laguardia (Álava) ESPAÑA	Explotación y cultivo agrícola y elaboración de vinos	100%	-	-	-

Líder del sector en España, y ganadora de los más prestigiosos galardones en el mundo del vino, como los otorgados por Wine Spectator o Wine Advocate a lo largo de su historia, CVNE no ha dejado de crecer con el objetivo de crear vinos especiales y de descubrir el potencial en los grandes viñedos del entorno. Así, actualmente, el grupo cuenta con ocho bodegas en las principales regiones vinícolas del país: CVNE Imperial, Viña Real y Viñedos del Contino en Rioja, Roger Goulart en Penedés, Bela en Ribera del Duero, Virgen del Galir en Valdeorras, y Bodegas La Val S.L.U en Rías Baixas.

Estas bodegas elaboran una gran variedad de vinos, los mejores vinos de cada región donde se aúna tradición y modernidad, vinos que son valores seguros y que gozan de un carisma especial, entre los que se encuentran: Imperial, buque insignia de la bodega y elegido Mejor Vino del Mundo en 2013 por la revista estadounidense Wine Spectator, siendo el primer vino español en conseguirlo; la marca de vino blanco más antigua de España, Monopole; el blanco Corona 1939 y el tinto Viña Real 1959 con 100 puntos Parker; Contino, el primer Single Vineyard de Rioja o Roger Goulart, pionero en la elaboración de espumosos por el Método Tradicional en España desde 1882.

CVNE comercializa vinos elaborados en sus bodegas: CVNE, Viña Real, Viñedos del Contino, Roger Goulart, Virgen del Galir, Sociedad Vinícola Villalba y Bodegas La Val. La bodega Viñedos del Contino, por su parte, es una bodega autónoma y propiedad de la entidad vinculada de CVNE, Viñedos del Contino, S.A (en adelante "CONTINO"), en la que CVNE participa en un 95%. El resto de las bodegas son 100% propiedad de CVNE.

Las bodegas mencionadas, elaboran sus vinos bajo distintas marcas. Dentro de las marcas principales están Cune, Viña Real, Viñedos del Contino, Roger Goulart, Val do Galir y Bela. Por otro lado, los vinos producidos por las propias bodegas son vinos de la Denominación de Origen Calificada Rioja, Cava, Valdeorras, Ribera de Duero y Rías Baixas. No obstante, CVNE también comercializa vinos de otras denominaciones que compra a terceros.

Los Consejos Reguladores de las diferentes Denominaciones de Origen establecen en su reglamento las normas a seguir en la producción, elaboración y el envejecimiento, así como en los procesos de clasificación y las características de los vinos amparados por dichas Denominaciones de Origen.

El Consejo Regulador de Rioja establece cuatro categorías de vino, diferenciadas mediante contraetiquetas o precintas numeradas correspondientes que el mismo Consejo Regulador otorga a los vinos que han superado los controles de calidad y tipicidad. Para cada categoría el Consejo Regulador, establece, para el proceso de envejecimiento del vino períodos mínimos de envejecimiento en bodega y en botella. Las cuatro categorías incluyen las siguientes:

1. Garantía de Origen (Genérico): Esta categoría garantiza el origen y la añada del vino. Suelen ser vinos comercializados en su primer o segundo año. Esta categoría también puede comprender otros vinos que no encajan en las categorías de Crianza, Reserva o Gran Reserva, aunque hubiesen sido sometidos a procesos de envejecimiento, por no estar estos certificados por el Consejo Regulador.
2. Crianza: Comercializado como mínimo en su tercer año; vinos que han pasado un año como mínimo en bodega y algunos meses en botella. En vinos blancos el período mínimo de envejecimiento en bodega es de 6 meses.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

3. **Reserva:** Vinos seleccionados de cada añada, que por sus buenas características han envejecido durante tres años, de los cuales uno como mínimo será de crianza en barrica. El resto del periodo se completa en botella. En vinos blancos el período de envejecimiento es de 2 años, de los cuales como mínimo 6 meses en barrica.
4. **Gran Reserva:** Vinos seleccionados de añadas excepcionales, que han permanecido como mínimo dos años en barrica y tres en botella. En vinos blancos el período de envejecimiento es de 4 años, de los cuales 6 meses como mínimo en barrica.

CVNE ofrece dentro de sus marcas principales, vinos clasificados en dichas categorías, así como vinos especiales. Los vinos ofrecidos se distinguen según el tipo de vino, la variedad de uva, la cosecha y su clasificación.

8
Bodegas

1879
Año de fundación

5
Generaciones

A continuación, se detalla la visión, misión y valores del grupo:

VISIÓN

Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE) es una empresa con una amplia historia, desde su nacimiento en 1879, posee una sólida cultura corporativa y un equipo joven, profesional, unido lo que hace que sus bodegas y sus vinos sean reconocidos en todo el mundo por su calidad, variedad y capacidad de adaptación a todos los gustos y situaciones.

El grupo intenta garantizar la continuidad del negocio familiar manteniendo los principios y los valores de la familia, respetando la tradición y, a la vez, incorporando la innovación a sus procesos y comprometiéndose con su entorno, con una viticultura respetuosa con el medio ambiente y con la excelencia en la calidad de sus vinos.

Grupo CVNE trata de expandirse en todo el mundo, estando actualmente en la mesa de 90 países partiendo de una bodega familiar, tras cinco generaciones.

MISIÓN

Ser la bodega más importante de España.

VALORES

Orientación al cliente, el grupo CVNE mantiene una actitud permanente para detectar y satisfacer las necesidades y prioridades de los clientes.

Innovación y creatividad, busca nuevas formas de crecer y mejorar sus productos y servicios.

Transparencia, proporcionando acceso a la información para el desarrollo del trabajo de forma continua, clara y veraz.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Tradición, ser coherentes con la tradición, creciendo sin perder la esencia de lo tradicional, pasando por cinco generaciones diferentes.

Responsabilidad y respeto, compromiso con los clientes proveedores, empleados, socios, clientes y competencia. Teniendo un especial cuidado y respeto con los viñedos y el medio ambiente.

Ética, el grupo trabaja en aspectos como el entorno y clima laboral, promoviendo la igualdad, el respeto a los derechos, etc.

Responsabilidad social, el grupo CVNE cree en las relaciones a largo plazo, trabajando para crear valor y satisfacción para los clientes con el objetivo de asegurar la continuidad en el tiempo de la empresa familiar.

Calidad y medioambiente, centrándose en la calidad en todos los procesos y en la protección del medio ambiente.

Deseo de superación, integrando personas con disposición y liderazgo es la forma más eficaz de alcanzar sus metas.

Autenticidad, el grupo elabora una gran variedad de vinos, los mejores vinos de cada región donde se aúna tradición y modernidad, vinos que son valores seguros y que gozan de un carisma especial.

El Grupo elabora y comercializa vinos en varias denominaciones de origen españolas de reconocido prestigio: Rioja, Ribera de Duero, Valdeorras, Cava y Rías Baixas.

Los vinos elaborados en Rioja engloban los crianzas, reservas y grandes reservas. El Grupo realiza un seguimiento de las ventas de todas y cada una de las referencias comercializadas, tanto la de vinos de elaboración propia como de vinos elaborados por terceros y comercializados por el Grupo.

En el caso de la filial japonesa del Grupo, Mikuni Wine, el peso relativo de los vinos elaborados por bodegas que no pertenecen al Grupo es especialmente relevante ya que Mikuni Wine importa y distribuye vinos de todo el mundo (Francia, Italia, Chile, España, etc.).

Además de por producto, se realizan seguimientos de ventas por países, y, para el caso concreto de España, un seguimiento tanto por zonas geográficas como por canales.

2.2. Modelo de negocio y estrategia

Entorno empresarial

El Vino en Cifras – Año 2023

El año 2023 estuvo marcado por la alta inflación y la prolongación de subida de los tipos de interés de los principales bancos centrales del mundo occidental (USA, UE y Reino Unido). En dicho contexto, muchos mercados han sufrido aumentos en los precios finales del vino, con consumidores finales con menor poder adquisitivo y capacidad para el ahorro lo que provocaron una disminución en el volumen consumido mundialmente. Adicionalmente, la subida de los costes de financiación ha provocado un significativo ajuste en la comercialización registrando una caída del valor mundial de las exportaciones de vino del 4,7%.

La superficie de viñedo mundial se estima que es de 7,2Mill. ha en 2023, una cifra ligeramente inferior si se compara con 2022 (-0,5%). La superficie de viñedo mundial parece haberse estabilizado desde 2017. Sin embargo, la actual estabilización oculta las evoluciones heterogéneas en los principales países vitícolas.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La producción mundial de vino en 2023 se estima en 237 Mill. HL., que representa disminución significativa del 10% con respecto a 2022. La pérdida de cosechas ha sido generalizada, con descensos de la producción del 11% en Europa, y del 15% en el hemisferio sur. Esto ha provocado que sea el peor dato de producción desde 1961. El consumo mundial de vino en 2023 se estima en 221 Mill. HL., registrando una disminución de 11 Mill. HL. en comparación con 2022. La inflación y los costes de financiación llevaron a un repunte en los costes de producción y de distribución. Esto dio lugar a significativos aumentos en los precios del vino para los consumidores. En este contexto, ha habido mayor descenso del consumo en países como Rusia o China, que en Inglaterra o Estados Unidos.

Las exportaciones de vino en 2023 se han visto lastradas por el endeudamiento y los altos tipos de interés de la cadena de distribución en general. Esto ha provocado un retroceso en el volumen general de vino exportado (-6,3%) a un precio medio más elevado (+2% en comparación con 2022), con un valor de las exportaciones mundiales de vino estimado en 36.000 Mill. EUR.

El sector vitivinícola juega un papel fundamental en nuestro país, no solo en términos económicos, por su contribución a la actividad, el empleo o las exportaciones, sino también por la amplia extensión de su cultivo y su arraigo territorial, lo que lo transforma en motor de conservación medioambiental y de desarrollo rural.

El modelo de negocio de la compañía se fundamenta en los siguientes pilares:

- Mejora de la calidad y la oferta de vino
- Fortalecimiento de la red comercial
- Desarrollo de imagen de prestigio
- Incremento de la eficiencia y la productividad
- Reducción el impacto medioambiental generado por su actividad impulsando el uso de energías renovables y reduciendo la generación de residuos, entre otros

El grupo CVNE no ha dejado de evolucionar, crecer e innovar tanto en sus vinos como en su forma de hacerlos a lo largo de sus más de 140 años de historia. Se trata de una bodega que ha crecido con un profundo respeto a la tradición y, a la vez, ha sabido incorporar la innovación a sus procesos y se ha comprometido con su entorno, con una viticultura respetuosa con el medio ambiente y con la excelencia en la calidad de sus vinos.

En España, el sector vitivinícola es una parte muy importante, tanto de la economía como de la sociedad y la cultura.

Producción Mundial

La producción mundial de vino, excluidos zumos y mostos, en 2023 se estima en 237 Mill. HL., que representa una disminución de casi 21 Mill. HL. (-10%) con respecto a 2022.

Las condiciones climáticas extremas y las enfermedades fúngicas generalizadas afectaron gravemente a muchos viñedos en todo el mundo, culminando en una producción mundial de vino históricamente baja de 237 Mill. HL. Esto marcó una caída del 10% respecto a 2022 y representó la producción más baja desde 1961. Se registraron volúmenes de producción muy bajos tanto Europa (145 Mill. HL. -11% vs. 2022) como en el hemisferio sur (47 Mill. HL. -15% vs. 2022).



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Tendencias en los principales países productores de vino

La producción de vino en la UE en 2023 se estima en 144,5 Mill. HL., lo que representa una disminución importante del 10,6% (17 Mill. HL.) en comparación con 2022. Esto lo posiciona como el segundo año más bajo registrado en volumen de producción desde el inicio del siglo, solo por detrás de la producción de 2017 de 141 Mill. HL.

A nivel de países dentro de la UE, la situación es variada, reflejando las diversas condiciones climáticas experimentadas en las principales regiones vinícolas durante la temporada de crecimiento de 2023. En algunos países, una primavera lluviosa condujo a más oídio y mildiu, inundaciones, daños y pérdidas en los viñedos. Por el contrario, en otras regiones, principalmente en el sur de la UE, las sequías severas causaron estrés hídrico a las vides. Solo unos pocos países se beneficiaron de condiciones meteorológicas relativamente favorables, obteniendo volúmenes de cosecha promedio o superiores a la media.

Francia, el mayor productor de vino del mundo en 2023, logró un volumen estimado de 48 Mill. HL., representando el 20% del total global. Este volumen no solo es un 4,4% mayor que en 2022, sino que también supera en un 8,3% el promedio de los últimos cinco años del país.

Italia, la segunda nación productora de vino más grande del mundo, enfrentó niveles de producción históricamente bajos en 2023, con una notable disminución del 23,2%, totalizando 38,3 Mill. HL. Esta cifra es la producción más baja desde 1950, atribuida a las intensas lluvias que fomentaron el mildiu en las regiones centrales y del sur, junto con daños por inundaciones y granizo.

España también experimentó una notable disminución, alcanzando su producción más baja desde 1995, con una producción estimada de 28,3 Mill. HL., un 20,8% menos que en 2022 y un 25,7% por debajo del promedio de los últimos cinco años. Esta disminución fue impulsada principalmente por la sequía severa y las temperaturas extremas que afectaron a los viñedos durante la temporada de crecimiento.

Entre los otros países relevantes de la UE, Alemania (8,6 Mill. HL., -3,8% respecto a 2022), Hungría (2,4 Mill. HL., -2,1% respecto a 2022), Austria (2,4 Mill. HL., -6,5% respecto a 2022) y Grecia (1,4 Mill. HL., -34,4% respecto a 2022) registraron volúmenes de producción menores al promedio, atribuidos a diversos desafíos climáticos. La cosecha en Grecia fue particularmente baja debido a las fuertes lluvias durante la primavera, que causaron mildiu, así como a las elevadas temperaturas y la sequía en los meses de verano, que afectaron fuertemente a las vides. Por el contrario, Portugal (7,5 Mill. HL., +9,8% respecto a 2022) y Rumania (4,6 Mill. HL., +21,2% respecto a 2022) registraron volúmenes de producción relativamente grandes, superando los del año anterior.

En cuanto a otros países fuera de la UE, Rusia (4,5 Mill. HL.) reportó un nivel de producción en 2023 que está en línea con su promedio de los últimos cinco años, pero un 10% menor que el gran volumen de producción de 2022. La producción de vino en Georgia se estima en 1,9 Mill. HL., una disminución del 3,0% en comparación con 2022. La producción vinificada de Moldavia se estima en 1,8 Mill. HL. (+27,0% respecto a 2022), el tercer mayor volumen registrado en los últimos diez años. Suiza registró una producción de vino de 1,0 Mill. HL., que está en línea con 2022 (+1,8%).

En Asia, China es el mayor productor de vino con un volumen estimado en 2023 de 3,2 Mill. HL., una reducción del 33,0% en comparación con el año anterior.

En Estados Unidos, la producción de vino en 2023 se estima en 24,3 Mill. HL., un nivel 8,5% superior al de 2022 pero en línea con su promedio de los últimos cinco años. Esta producción relativamente grande ha sido favorecida por temperaturas frescas y fuertes lluvias invernales en las regiones de Napa y Sonoma.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Después de dos grandes volúmenes de producción en 2021 y 2022, el hemisferio sur experimentó una notable disminución en la producción de vino en 2023, totalizando 47 Mill. HL., lo que representa una disminución del 15,4% respecto a 2022 y una caída del 13,2% respecto al promedio de los últimos cinco años. Esto representa el nivel de producción más bajo desde 2003, atribuido a eventos climáticos extremos en las principales regiones productoras de vino.

La mayoría de los países productores de vino en América del Sur registraron una fuerte caída en la producción con respecto a 2022. En 2023, Chile fue el mayor productor de América del Sur, con una producción estimada de 11,0 Mill. HL., un 11,4% por debajo de la producción de 2022 debido a incendios forestales, sequías e inundaciones. La producción de vino de Argentina cayó a 8,8 Mill. HL. (-23,0% respecto a 2022), principalmente debido a heladas primaverales y tormentas de granizo. Esto representa el volumen más bajo registrado desde 1957. Por el contrario, Brasil experimentó un aumento en su producción de vino con un volumen total de 3,6 Mill. HL., que no solo es un 12,1% superior al año anterior, sino también un 31,4% superior a su promedio de los últimos cinco años.

La producción de vino de Sudáfrica en 2023 se estima en 9,3 Mill. HL., una disminución del 10,0% en comparación con su nivel de 2022. Las enfermedades fúngicas, especialmente el mildiu y el oídio, afectaron gravemente la cosecha.

En Oceanía, Australia enfrentó una reducción significativa en la producción a 9,6 Mill. HL., una disminución del 26,2% respecto a 2022. Esta caída se atribuyó principalmente a condiciones climáticas adversas, incluidas lluvias persistentes, temperaturas inusualmente frías e inundaciones, exacerbadas por los efectos de La Niña. Además, las presiones de inventario llevaron a una reducción en el rendimiento. Por el contrario, la producción de Nueva Zelanda de 3,6 Mill. HL. experimentó un crecimiento positivo en comparación con su promedio de los últimos cinco años, a pesar de una disminución del 5,8% respecto a 2022, lo que indica resiliencia frente a las cambiantes condiciones climáticas.

Consumo

En 2023, se estima que el consumo mundial de vino fue de 221 Mill. HL., suponiendo una disminución del 2,6% en comparación con 2022. Si esta estimación se confirma, significaría el volumen más bajo registrado desde 1996. La disminución en el consumo global de vino ha seguido una trayectoria relativamente constante desde 2018. Varios factores contribuyen a esta tendencia. Notablemente, la disminución en el consumo de China, con una pérdida promedio de 2 Mill. HL. anuales desde 2018, ha jugado un papel fundamental en la reducción de las cifras de consumo global.

El inicio de la pandemia de COVID-19 en 2020 exacerbó esta tendencia a la baja, con las medidas de confinamiento impactando negativamente en los principales mercados de vino en todo el mundo. En 2021, la relajación de las restricciones relacionadas con la pandemia, junto con la reapertura del sector de la hospitalidad (Horeca) y el resurgimiento de reuniones sociales y festividades, llevó a una recuperación del consumo en muchos países. Sin embargo, en 2022, las tensiones geopolíticas, particularmente el conflicto en Ucrania, y las subsecuentes crisis energéticas, junto con las interrupciones en la cadena de suministro global, resultaron en un aumento en los costos de producción y distribución. Esto, a su vez, llevó a aumentos significativos en los precios para los consumidores de vino, lo que deprimió la demanda general.

En un panorama de contexto económico complejo, caracterizado por presiones inflacionarias globales, los principales mercados de vino experimentaron descensos notables en 2023. En general, la alta inflación y los tipos de interés altos ejercieron una considerable presión sobre el poder adquisitivo de los consumidores, contribuyendo aún más a la disminución del consumo de vino en todo el mundo registrada en los últimos dos años.

2.3. Políticas Corporativas

El grupo CVNE dispone de una política de calidad, política de ética, ambiental y de seguridad alimentaria que aplica en todos los centros productivos del grupo. Dichas políticas respetan los Derechos Humanos cumpliendo con el principio de Precaución introducido en la Declaración de Río.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

2.4. Riesgos de la Compañía

Aparte de la propia evolución del mercado, el Grupo puede verse afectado por factores externos o impactos relacionados con otros ámbitos de su actividad:

	Factores externos	Actuaciones del grupo
Entorno operativo, producción e innovación	Entorno muy cambiante (entorno político, calentamiento global, pandemia mundial...). Tendencia de consumo orgánico/ ecológico. Tendencias saludables de consumo y preocupación por la salud. Impacto de la inteligencia artificial y digitalización en la automatización de los procesos productivos, en la gestión vinícola.	Inversión y actualización continua de equipos y procesos en la recogida de uva y fabricación del vino. Preocupación constante por las demandas cambiantes de los consumidores y ofertas de vino que se ajusten a las mismas.
Exigencias de ciberseguridad	Aumento de amenazas de ciberseguridad.	Compromiso del factor humano, implantando buenas políticas, prácticas y rutinas para prevenir los ataques cibernéticos.
Exigencias ambientales	Impacto del calentamiento global. Creciente preocupación social y de clientes sobre el impacto de las plantaciones de viñas y bodegas en el medioambiente. Condiciones meteorológicas adversas tales como tormentas y heladas.	Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades ambientales. Contratación de seguros para la cobertura de riesgos ambientales.
Recursos humanos	Retención de talento. Capacidad de absorber las cualificaciones necesarias para hacer frente a las estrategias de la empresa.	Apuesta por la formación. Colaboración con bolsas de trabajo.
Exigencias de seguridad y salud laboral	Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales, requisitos de clientes y nuevas normas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Protocolo de prevención y actuación frente a cualquier accidente laboral. Políticas conocidas y comunicadas a todos los trabajadores.
Seguridad del producto	Necesidad de incrementar los recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales. Alertas emergentes en Seguridad alimentaria.	Mantenimiento y refuerzo de la seguridad alimentaria. Obtención de las certificaciones alimentarias más apropiadas para el producto y el negocio. Política de calidad del producto conocida por todos los trabajadores del grupo.
Exigencias de seguridad y salud laboral	Incremento de recursos a consecuencia de nuevos requisitos legales, requisitos de clientes y nuevas normas para la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Protocolo de prevención y actuación frente a cualquier accidente laboral. Políticas conocidas por todos los trabajadores.

Adicionalmente, las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por variaciones en el tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, el cual tiene por objeto, establecer el marco para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades del Grupo.

3. Medioambiente

El Grupo CVNE desde sus inicios, ha optado por un alto compromiso con el medio ambiente, el entorno y sus gentes, desarrollando planes ambientales y sociales que han dado lugar a una producción sostenible de los vinos de la compañía. Cumpliendo las normativas aplicables y protegiendo el medio ambiente con el fin de cuidar la satisfacción de las partes interesadas, en base a sus necesidades, exigencias y expectativas; con vinos seguros, legales, auténticos y de calidad.

Para ello, CVNE dispone de una política de calidad, ética, ambiental y de seguridad alimentaria aplicado para todos sus centros de producción en Haro (La Rioja) y Laguardia (Rioja Alavesa).

Las principales responsabilidades en materia de medio ambiente son:

- Favorecer la minimización de los aspectos ambientales ligados a nuestras actividades para reducir las emisiones GEI, manteniendo un compromiso de mejora continua en la actuación ambiental.
- Fomentar en el personal una actitud de protección hacia el medio ambiente, potenciando la prevención de la contaminación como un desafío global, en cuya solución es necesario aunar los esfuerzos de todos.

Esta política se centra en la adopción de un Sistema Integrado de Gestión basado en los protocolos BRCGS e ISO 14001:2015, que implica en su implementación y desarrollo diario, a todas las personas que trabajan en la compañía. A su vez mejora el funcionamiento de los recursos humanos, técnicos y económicos que aseguran la elaboración de vinos de gran calidad.

La norma ISO 14001:2015 está implantada para los centros de trabajo de CVNE (Haro y Laguardia) y Viñedos del Contino, cuya incorporación se realizó en junio del 2022.

Dentro de nuestro plan de Sostenibilidad 20-25, se ha llevado a cabo la incorporación a la organización International Wineries for Climate Action (IWCA).

Esta organización, es un grupo de trabajo colaborativo comprometido con la reducción de las emisiones de carbono en el sector vinícola, cuyo objetivo es alcanzar las emisiones netas 0 en el año 2050, garantizando reducciones de emisiones constantes en línea con los objetivos intermedios en 2030, alineados con la Campaña de las Naciones Unidas Race to Zero.

Se trata de la organización más reconocida a nivel internacional del sector vinícola, en la que se comparten estrategias para reducir las emisiones y se desarrollan metodologías para su medición.

El Grupo CVNE se une a los siete miembros Gold ya existentes en IWCA junto con productores internacionales de vino de 11 países diferentes. Esto significa que la IWCA representa a 141 bodegas en el mundo que están a la vanguardia de la reducción de emisiones de carbono en el sector vitivinícola internacional. Esta insignia convierte a la compañía en la primera bodega de Rioja en conseguirlo; la cuarta de España y la octava en todo el mundo.

Cumplimos con los requisitos establecidos por las Reglas Permanentes de IWCA para las emisiones de GEI de Alcance 1-3, desde el viñedo hasta la disposición final de los residuos una vez consumido el producto, reflejando nuestro compromiso y trabajo para alcanzar emisiones Net Zero en 2050 a nivel mundial.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Está previsto que, en septiembre de 2024, realicemos la auditoría del esquema de IWCA (International Wineries Climate Action).



Atendiendo a nuestro **Plan de Sostenibilidad 2020-2025**, hemos implementado las siguientes medidas:

- **Verificación del Cálculo de la Huella de Carbono.** Estamos en proceso de verificación de la Huella de Carbono de la organización incluyendo viñedo. Inicialmente realizamos la verificación de la huella de carbono para las Bodega principales de la Compañía (CVNE Haro y Viña Real). Para el 2024 hemos logrado realizar el cálculo para todas las bodegas del Grupo CVNE Haro, Viñedos del Contino, Viña Real, Bela, Virgen del Galir, Roger Goulart y La Val.
- **Autoconsumo fotovoltaico.** Instalación de autoconsumo fotovoltaico, para la producción de energía renovable autogenerada. Hemos aumentado la capacidad y en 2024 contamos con la siguiente potencia instalada:
 - CVNE Haro 360 kw (2023:260 kw)
 - Viña Real 280 kw (2023: 200 kw)
 - Bela 60 kw (2023:60 kw)
 - Virgen del Galir 50 kw (2023: 50kw)
 - La Val 25 kw (2023:25 kw)
 - Viñedos del Contino 40kw
 - Centro Logístico 100 kw
- **Economía Circular.** Instalación de calderas de biomasa que emplean como combustible restos de poda del viñedo y restos forestales, entre otros.
- **Reducción del uso del agua.** Planes de reducción del uso del agua. Se prevé reducir el consumo de agua en un 20%, por botella producida para el 2025.
- **Packaging Sostenible.** Seguir con el empleo de Packaging Sostenible, mediante el uso de botellas con reducción de vidrio y cartón reciclado.
- **Energía Eléctrica Renovable.** Uso de energía eléctrica, procedente de fuentes 100% origen renovable. Contratación de compañías eléctricas con Garantía de origen renovable (GdO) cuyas emisiones asociadas son 0 kg CO2 eq/KWh consumido.

Dicho plan se desarrolla en el marco de las principales iniciativas y normativas que entorno a la sostenibilidad engloban al sector vitivinícola:



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la ONU como un ambicioso plan que busca alcanzar una prosperidad respetuosa con el planeta y sus habitantes, y está compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

- El Pacto Verde Europeo (“Green deal”) como hoja de ruta para que la UE sea sostenible en materia de medio ambiente y que facilite una transición justa e integradora para todos.
- Estrategia “De la granja a la mesa”, el Plan de Acción de Economía Circular, la Política Agraria Común, la Estrategia para la Protección del Suelo y la Estrategia sobre la biodiversidad para 2030.
- La Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, donde se establece la Neutralidad energética para el 2050.

Con la consecución de nuestros objetivos, CVNE contribuye con los siguientes objetivos de desarrollo sostenible:

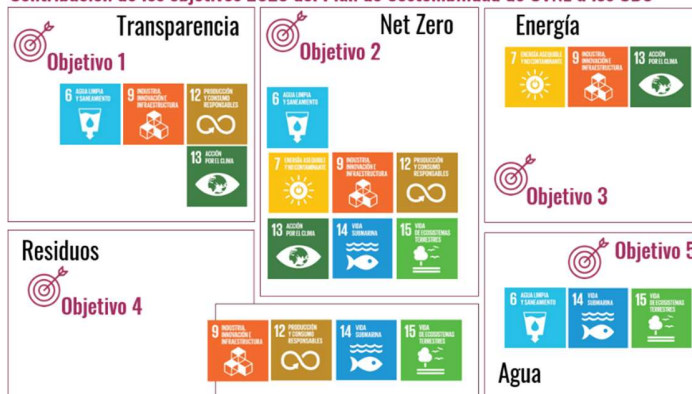


COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

El plan está apoyado en **cinco pilares**:

- **Transparencia**
- **Energía**
- **Emisiones**
- **Residuos**
- **Agua.**

Contribución de los objetivos 2025 del Plan de Sostenibilidad de CVNE a los ODS



ODS	MEDIDAS IMPLEMENTADAS
	• Desarrollo de planes de reducción del consumo de agua a través de protocolos de limpieza de bodega y embotellado. Se prevé reducir un 20% para el 2025 por botella producida. • Establecimiento de objetivos de reducción del consumo hídrico. • Integración de la gestión del agua como una cuestión clave en la estrategia de negocio. • Implantación de Sistemas de Integrados de Gestión (ISO 14001).
	• Instalación un sistema de gestión energética inteligente para la monitorización del consumo, para diagnosticar las medidas de ahorro energético adecuadas a cada fase del proceso. • Instalación de autoconsumo fotovoltaico en todas las bodegas del grupo CVNE para incrementar la energía eléctrica autogenerada. • Contratación de compañías eléctricas con Garantía de origen renovable (GdO) cuyas emisiones asociadas son 0 kg CO2 eq/KWh consumido. • Formación a empleados en materia de eficiencia energética y creación de guías que establezcan pautas de ahorro y consumo en oficinas y fábricas.
	• Instalación de calderas de biomasa que usen como combustible restos de biomasa, incluida la poda del viñedo. • Adaptación de la empresa a una economía baja en carbono, reduciendo las emisiones de CO2 y la contaminación y promoviendo la eficiencia energética. • Involucración en proyecto de investigación, como: "Caracterización y selección de microbiota propia para vinos longevos de guarda". Desarrollado en los años 2018-2020 y cofinanciado con Fondos FEDER y del Gobierno de La Rioja • Sistema de Gestión Energética.

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

	• Utilización de pallets retornables. • Packaging sostenible: ◦ Reducción del uso de cartón mediante la selección de rejillas de menor peso, e implementación de robot insertador de rejilla para reducir residuos. ◦ Reducción del uso de vidrio: selección de modelos de botella con pesos más ligeros. • Incorporación del ODS 12 en la visión empresarial, en las políticas y estrategias, y desarrollando objetivos e indicadores de sostenibilidad. • Reducción de las pérdidas de alimentos a lo largo de las cadenas de producción. • Implantación de Sistemas de Integrados de Gestión (ISO 14001). • Minimización o evitación del riesgo de contaminación intencionada de los alimentos a través de toda la cadena de suministro, estableciendo medidas documentadas en nuestros planes Food Defense y control del Fraude.
	• Incorporación del cambio climático en la cultura empresarial integrándolo como pilar clave en la estrategia de la compañía. • Sistema de Gestión Energética (mejora de la eficiencia energética). • Cálculo y certificación de la huella de carbono de la organización (Bodega CVNE Haro y Viña Real), incluyendo la parte de campo. • Implantación de metas para la reducción de las emisiones de carbono. • Promoción, a través de compras, de la inversión en el desarrollo de productos y servicios innovadores e inclusivos, climáticamente inteligentes y con bajo nivel de emisión de carbono. • Preparación para la adaptación ante el cambio climático, reforzando la resiliencia en las operaciones, las cadenas de suministro y las comunidades en las que opera. • Instalación de autoconsumo. • Contratación de compañías eléctricas con Garantía de origen renovable (GdO). • Fomento en el personal una actitud de sostenibilidad hacia el medio ambiente, potenciando la prevención de la contaminación como un desafío global, en cuya solución es necesario aunar los esfuerzos de todos
	• Depuradoras, para la gestión adecuada de nuestros vertidos. • Reducción del uso de residuos: pallets retornables, menor peso en las botellas, reducción del uso de cartón. • Preferencia de elección de productos certificados (productos respetuosos con el medio ambiente, medio marino, etc., certificados). • Fomento en el personal de una actitud de sostenibilidad. • Disminución gradual del uso de combustibles fósiles en las operaciones de la empresa, y sustituyendo su uso por el de fuentes de energía renovable. • Reducción del uso de sustancias tóxicas, y materiales no biodegradables en el ciclo de los productos y servicios de la empresa, evitando que éstas alcancen los ecosistemas marinos y costeros.
	• Reducir el uso de residuos: pallets retornables, menor peso en las botellas, reducción del uso de cartón. • Elegir productos certificados. • Acciones contra la desertificación • Reducción del uso de papel (evitar al máximo imprimir archivos), aumento de la digitalización de la administración, comunicación y burocracia interna. • Contribución a proyectos de conservación y restauración de hábitat. • Fomento en el personal una actitud de sostenibilidad. • Mitigación del impacto sobre terrenos que estén dentro o sean adyacentes a áreas protegidas o de alta biodiversidad.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

El grupo CVNE no dispone de un órgano de mando que se encargue exclusivamente del área de medioambiente, sino que el departamento de calidad y medioambiente depende de la dirección.

En cuanto a los procedimientos de diligencia, la compañía se somete a auditorías anuales de seguimiento.

Durante el 2023 se realizaron auditorías de seguimiento sobre la certificación ISO 14001:2015, obtenida en junio del 2022, con resultados satisfactorios de cumplimiento. La certificación de calidad aplica para las bodegas;

- Cune Haro
- Viña Real
- Viñedos del Contino

Está previsto que en junio del 2024 se realice la auditoría de seguimiento de estos certificados.

En cuanto al principio de Precaución introducido en la Declaración de Río, el cual intenta impulsar una nueva forma de cooperación entre los Estados, los sectores y las personas, en sus 27 Principios abarca tales cuestiones como la protección del medio ambiente; la relación entre el desarrollo económico, sostenible y ambiental; la cooperación entre los países para proteger, preservar y restablecer “la salud” y los recursos naturales de la tierra; la responsabilidad de los Estados a promulgar las leyes eficaces sobre el medio ambiente; la participación ciudadana en la protección del medio ambiente, entre otras. El grupo CVNE cumple dicho principio debido a que respeta la biodiversidad, respeta el medioambiente e idea nuevas formas para reducir el impacto negativo sobre él, además de realizar estudios sobre la huella de carbono, implanta medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; presenta economía circular reciclando materiales y usando otros reciclados; ejerce una buena gestión de los residuos; utiliza energías renovables, al igual que materiales renovables; tiene una buena gestión del consumo de agua y los empleados se encuentran concienciados para ser más respetuosos con el medio ambiente, la tierra y la biodiversidad.

La actual y futura legislación en materia ambiental, economía circular y cambio climático, así como las tendencias de Corporate Governance, tanto a nivel nacional como europeo, hace que las organizaciones deban preocuparse y ocuparse por la correcta financiación del riesgo medioambiental, ya que puede influir de manera significativa en el balance y cuenta de resultados de una organización.

La compañía tiene contratados seguros para cubrir riesgos medioambientales. Dichas pólizas garantizan los daños por agua, incluidos los originados como consecuencia de la omisión del cierre de válvulas, llaves o grifos. A su vez, quedan garantizados los gastos ocasionados por la localización de averías a consecuencia de reventón, rotura, desbordamiento o atasco de conducciones de distribución o bajada de agua. Y también recogen la cláusula de incendio o explosión, salvo que sean provocados por materiales destinados a usarse como explosivos.

3.1. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica

En lo que respecta a la contaminación atmosférica, el grupo CVNE realiza anualmente mediciones, para la determinación de la huella de Carbono como parte de su compromiso con el medioambiente.

Este trabajo se realiza con el planteamiento fijado en el Protocolo Internacional del Cálculo de Emisiones del GEI del Vino (International WineCarbonCalculator- IWCC- Versión 1.3 de Julio del 2008), que separa las fuentes de emisiones de GEI de acuerdo a tres ámbitos o alcances que influyen las emisiones directas e indirectas, para la determinación de la Huella de Carbono de la organización.

Tal y como se determina en el Protocolo mencionado, el grupo CVNE clasifica sus emisiones en dos alcances distintos, a continuación, se detallan los gases que recoge cada alcance:



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

- **Alcance 1.** Emisiones directas de GEI, engloba gases de combustibles procedentes de instalaciones y/o vehículos de la empresa.
- **Alcance 2.** Emisiones indirectas de GEI, generadas por la electricidad utilizada en los procesos.

El estudio de la huella de carbono para el año natural 2022 (Alcance 1, Alcance 2 y Alcance 3) se realizó por un experto para los centros más significativos (CVNE Haro y Viña Real). No obstante, cabe destacar que para el año 2023 se ha realizado trabajo sobre mas centros, el cálculo incluye CVNE Haro, Viñedos del Contino, Viña Real, Bela, Virgen del Galir, Roger Goulart y La Val, de este modo, hemos cumplido con los objetivos en cuanto a sostenibilidad marcados en el plan.

En este cuadro queda representada la Huella de Carbono de la organización, correspondiente a los centros de Cune Haro y Viña Real, Viñedos del Contino Bela, Virgen del Galir, Roger Goulart y La Val (2022: Haro y Viña Real) para los alcances 1 y 2, y correspondientes a los años naturales 2023 y 2022.

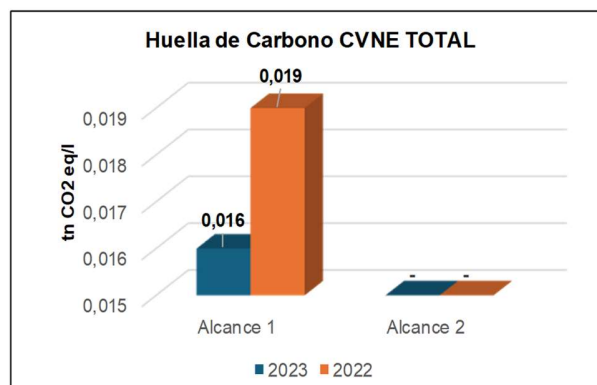
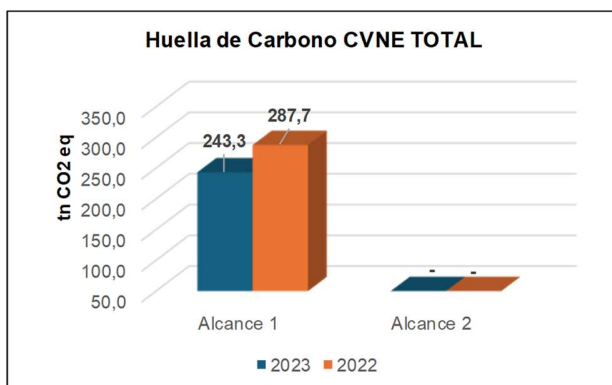
	2023	2022
Emisiones de Alcance 1 (Tn Eq CO ₂)	243	288
Emisiones de Alcance 2 (Tn Eq CO ₂)	-	-
Total	243	288

El factor de conversión utilizado proviene de la OECC

En 2023, hemos conseguido una reducción del 15% en las emisiones relativas de CO₂ equivalente por litro producido en comparación con 2022. Este logro se debe principalmente a la disminución en el uso de combustibles fósiles, gracias a la instalación de una innovadora caldera de biomasa en nuestra bodega de CVNE en Haro. Esta caldera utiliza restos forestales como materia prima, sustituyendo así los combustibles convencionales y no renovables.

La adopción de la biomasa como fuente de energía renovable no solo ha contribuido significativamente a la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también ha promovido una gestión más sostenible de los residuos forestales. Al aprovechar estos residuos, reducimos el impacto ambiental asociado con su eliminación y fomentamos prácticas más ecológicas en nuestras operaciones. Estamos comprometidos con la sostenibilidad y la innovación, y seguiremos buscando nuevas maneras de reducir nuestro impacto ambiental y de liderar el camino hacia un futuro más verde y responsable en la industria vinícola.

La evolución de dicha Huella de carbono se muestra en los siguientes gráficos:





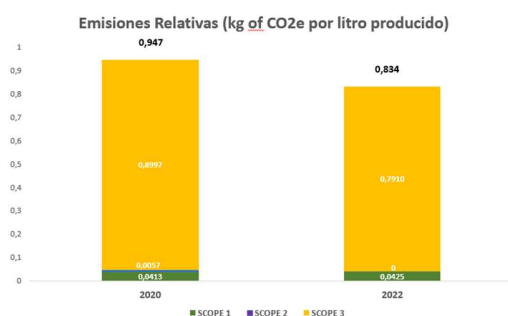
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

El Grupo CVNE, en su compromiso con la sostenibilidad y la reducción del impacto ambiental, ha logrado importantes avances en el uso de energías renovables y la disminución de sus emisiones GEI:

- **Energías Renovables**, el 24% de toda su energía procede de fuentes renovables
- En todas sus instalaciones, el 100% de la energía eléctrica consumida por CVNE procede de **fuentes renovables** certificadas con Garantía de Origen Renovable.
- Al comprar el año 2022 con el 2020, el Grupo la logrado **reducir sus emisiones** de gases de efecto invernadero en un 12%.

12% de reducción en emisiones relativas de CO₂e, en el 2022 frente al 2020



24% de energía renovable autogenerada, en el 2023

Las emisiones de alcance 2 proceden de la producción eléctrica que CVNE consume de red. La electricidad consumida por las sociedades proviene actualmente de un proveedor de electricidad 100% verde, lo que supone cero emisiones de CO₂.

Por tanto, se puede comprobar, que el Grupo se encuentra concienciado con la reducción de la contaminación atmosférica y realiza estudios anuales para su medición, viendo cual es la procedencia de sus mayores emisiones con el objetivo de idear medidas para reducir las.

Según la evaluación de aspectos ambientales anual del grupo realizada año tras año, se considera que la contaminación tanto lumínica como sonora no es relevante. Es decir, están identificadas, pero no son significativas, por tanto, no son necesarias medidas para reducir las.

El Grupo ha evaluado que la inclusión de la información en relación a los años naturales es inmaterial o resulta indiferente con respecto al ejercicio fiscal del Grupo. Para ello se tiene que en cuenta la actividad del primer trimestre del ejercicio y la dispersión de los consumos a lo largo del año, lo que no genera diferencias en la presentación de la información.

3.2. Economía circular y Prevención y Gestión de residuos

El Grupo CVNE tiene implantadas una serie de medidas para la correcta segregación y gestión de residuos en sus bodegas, debido a que entiende que la economía circular es una herramienta imprescindible para una producción más integrada y sostenible del negocio, estas medidas se basan en los principios de la no generación de residuos, la minimización, la reutilización y el reciclaje.

Tal y como es seña de identidad del sector, los residuos orgánicos de la compañía constituyen subproductos convertidos en la materia prima de otros procesos productivos para obtener diferentes tipos de alcohol, tartratos, enocianina, aceite de pepita de uva, biomasa (harina de pepita desengrasada y orujo seco), o fertilizantes.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Dentro de la política medio ambiental del Grupo CVNE, un punto clave es la mejora de la planificación y la eficacia de los procesos, como medida para identificar y reducir el desperdicio.

El grupo categoriza su generación de residuos en dos tipos, ya sean peligrosos o no peligrosos:

Residuos peligrosos

Son aquellos tipos de materiales que presentan riesgos a la salud pública y el medio ambiente, exigiendo tratamiento y disposición especial en función de sus características de inflamabilidad, corrosividad, reactividad, entre otras. El Grupo engloba dentro de este tipo de residuos los gases en recipientes de presión, los envases metálicos, los residuos de laboratorio y los aceites.

Residuos no peligrosos

Residuos Inertes. Los residuos inertes son aquellos que no sufren transformaciones físicas, químicas o biológicas. Incluso si las sufren, su repercusión es mínima. El Grupo engloba dentro de este tipo de residuos el papel, cartón, plástico, madera, vidrio, chatarra, etc.

Además, según el Real Decreto 1481/2001 los residuos inertes tienen una emisión reducida de lixiviados, son poco tóxicos y no suponen riesgo alguno para las aguas superficiales o subterráneas. Para la compañía los residuos inertes son el plástico, el vidrio, el cartón y papel, la chatarra y los palets.

	2024 (T)	2023 (T)
Residuos peligrosos (incluyendo tipo de tratamiento)	-	-
Residuos no peligrosos (incluyendo tipo de tratamiento)	201	184

La economía circular tiene como objetivo la reducción al máximo de la generación de residuos mediante reutilizar, reparar y reciclar materiales. Como muestra del compromiso del grupo con la economía circular, se han puesto en marcha varias iniciativas a lo largo de toda la cadena de valor para el uso eficiente de los recursos:

- **Packaging sostenible**, apostando por los tapones de corcho, que ayudan al mantenimiento de los bosques de alcornoques, fuente de absorción de GEI. Empleo de cajas de cartón reciclado, así como uso de botellas de vidrio con un % de vidrio reciclado y con una disminución del peso de la botella. Utilización de pallets retornables que permiten reducir los residuos generados, incrementando la vida útil de éstos.
- En la actualidad, contamos con una **caldera de biomasa** instalada en Haro, que nos permitan utilizar los restos de poda de nuestros viñedos y restos forestales para producir energía térmica autogenerada en nuestras bodegas.
- El grupo CVNE en colaboración con **AD Circular**, tiene un programa para el reciclado del papel soporte de etiquetas, con el fin de crear impactos positivos y contribuir a la regeneración del planeta.
- Los **residuos orgánicos** resultantes de la elaboración de vino son subproductos que se transforman en materia prima de otros procesos productivos dando lugar a; alcohol, tartratos, aceite de pepita de uva, biomasa (harina de pepita desengrasada y orujo seco), o fertilizantes.

El desperdicio de alimentos en el caso del grupo CVNE, no es relevante por su tipo de actividad.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

3.3. Uso sostenible de los recursos

3.3.1. Consumo de agua

Las principales fuentes de consumo de agua del grupo son las procedentes de la red municipal correspondiente. A excepción de Sociedad Vinícola Villalba que cuenta con un pozo privado para el suministro de agua a la bodega.

En todos los casos, se dispone de los medios necesarios para un adecuado abastecimiento de agua potable para los diferentes puntos de suministro. El agua, se utiliza para las labores de limpieza diarias de los diferentes equipos en función de los trabajos que se desarrollen (limpiezas de tolvas, cintas, bombas, depósitos, tuberías, barricas...).

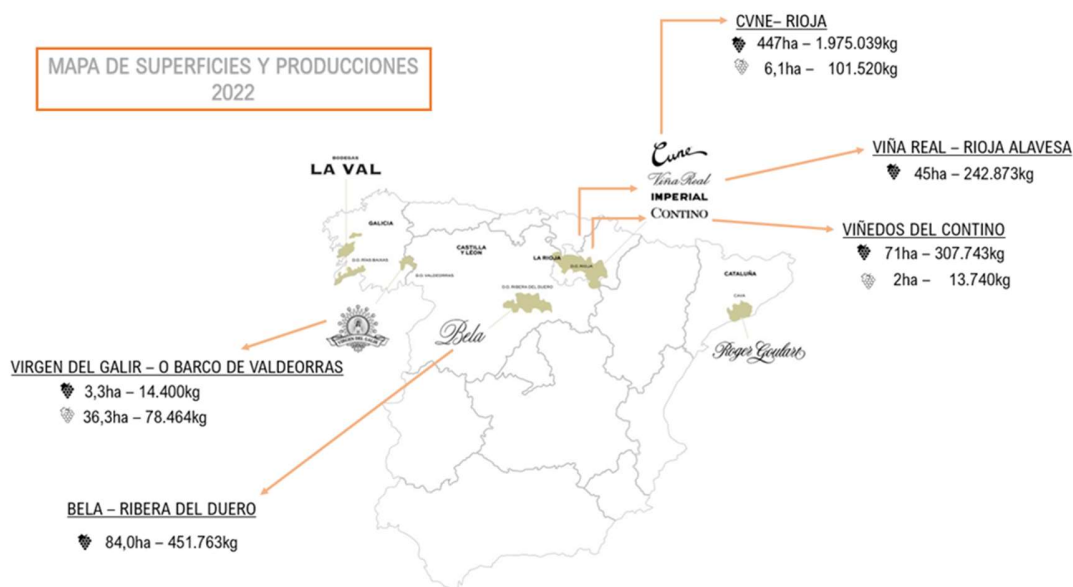
El Grupo es consciente de la importancia de este recurso, y está trabajando para reducir su consumo.

	2024 (m³)	2023 (m³)
Suministro de agua municipal (m³)	45.531	58.259
Suministro de fuentes alternativas (con el máximo desglose posible m³)	6.060	5.610

3.3.2. Materiales

Para el grupo CVNE, la materia prima principal es la uva, para la cual, además del viñedo que tiene en propiedad, se suministra de proveedores externos localizados en las cercanías de las diferentes bodegas.

La sociedad posee varias hectáreas de viñedo propio que se muestran a continuación, repartidas en cuatro denominaciones de origen.



El volumen de los materiales consumidos por el grupo CVNE durante los ejercicios 2024 y 2023 se clasifica en;

Materia prima (Litros)	2024	2023
Uva	42,29%	43,0%
Vino	57,71%	56,0%
Mosto	-	1,0%



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Material ^{es} auxiliares (Unidades)	2024	2023
Botellas	16,54%	19,20%
Cajas	1,68%	4,94%
Cápsulas	12,21%	18,33%
Etiquetas, Contr ^{as} , Collarines y Tirillas CR	36,93%	37,74%
Tapones y Corchos	12,42%	16,71%
Bozales y Placas	6,83%	0,98%
Obturadores y Tapones Corona	13,39%	2,10%

Existe una única excepción a esta situación; el caso de la bodega de cava de Roger Goulart, ya que se trata de una bodega de crianza y producción de cavas, cuya materia prima principal son los vinos.

Dado que la pieza clave del buen vino es su materia prima, el grupo cuenta con un sistema de gestión de la calidad que alcanza todo el proceso productivo, incluyendo viñedo propio y viticultores externos.

El Grupo, siempre ha desarrollado un interés notable por la naturaleza de los materiales empleados en sus productos, favoreciendo siempre que sean reciclados y reciclables. Como ejemplo, se utilizan cajas de cartón de origen reciclado.

Las principales medidas adoptadas para contribuir a la reducción de los materiales adquiridos son:

- Selección de modelos de botella con pesos más ligeros, lo que permite reducir la cantidad de vidrio que se emplea en su fabricación.
- Reducción del uso de cartón mediante la selección de rejillas de menor peso.

3.3.3. Consumo de energía

Las principales fuentes de consumo energético del Grupo son:

- Energía eléctrica
- Combustible gasoil

En el caso de la energía eléctrica, en la mayor parte de las bodegas su origen ya es renovable, según los diferentes certificados de origen correspondientes.

Con el fin de reducir el consumo de energía del grupo se están realizando inversiones para que parte de ese consumo eléctrico se genere en los propios centros mediante instalaciones de autoconsumo fotovoltaico, en línea con los objetivos del Plan de Sostenibilidad.

En cumplimiento de nuestros objetivos aumentamos la capacidad instalada, para el año 2024 la instalación fotovoltaica en funcionamiento y produciendo energía aplica para las bodegas; CVNE Haro, Viña Real Laguardia, Sociedad Vinícola Villalba, Bodega Viñedos del Contino, La Val y Virgen Del Galir.

En el año 2023 la instalación fotovoltaica en funcionamiento y produciendo energía aplicaba para las bodegas; CVNE Haro, Viña Real Laguardia y Sociedad Vinícola Villalba.

		2024 (GJ)	2023 (GJ)
Consumo de electricidad dentro de la organización	Fuentes no renovables (GJ)	-	-
	Fuentes renovables (GJ)	12.521	9.975
Consumo de combustibles dentro de la organización (GJ)		5	5
Consumo total de energía dentro de la organización (GJ)		12.526	11.113



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

3.4. Cambio climático

El cultivo de la vid y la producción de vino, constituyen una de las industrias más antiguas y de mayor importancia a día de hoy en el sector agroalimentario debido a que se trata de una industria que proporciona grandes beneficios económicos en todo el mundo.

La mayor conciencia medioambiental actual del grupo Compañía Vinícola del Norte de España (CVNE) es causa de la directa afectación del calentamiento global sobre sus negocios. La viña es sensible a cambios de temperatura por lo que le puede originar variaciones en la calidad y desvirtuar la identidad de los vinos ya que esta, está directamente relacionada con el entorno y sus características.

Es por ello por lo que las consecuencias de dicho cambio medioambiental han llevado al Grupo al estudio de las causas del mencionado cambio climático, e idear posibles soluciones de forma que ayuden a mejorar la situación y directamente el futuro de su negocio.

El cambio climático se produce por el aumento de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera. Entre estos gases el CO₂ es el más representativo, aunque hay numerosos GEI que también contribuyen.

El Grupo CVNE es consciente de la importancia de este tipo de emisiones y desea asumir su parte de responsabilidad en este problema, planteando mejoras para reducir los GEI, así como reducir y optimizar diferentes ámbitos de actuación como pueden ser el consumo de energía, agua y generación de residuos.

Se dispone del cálculo de la Huella de Carbono de CVNE Haro y CVNE Viña Real (Alcance 1+2+3), las bodegas más representativas del grupo.

Tal y como se ha descrito en el punto 3.1. "Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica" el grupo CVNE realiza el cálculo de la huella de carbono de manera retrospectiva (es decir una vez finalizado el año natural no fiscal). En la actualidad la Compañía está realizando las mediciones de GEI, en base al Inventario guía de cálculo de GEI, para los alcances 1,2 y 3 desarrollado por IWCA, del 16 de febrero del 2023.

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) son las procedentes de fuentes propias del grupo (calderas, equipos de refrigeración, equipos eléctricos, iluminación...) corresponden a los alcances 1 y 2.

El resto de las emisiones indirectas de GEI, correspondientes al Alcance 3, se generan por el transporte de los materiales de embalaje, productos enológicos, materia prima, etc. Así como por la gestión de residuos y subproductos.

Tal y como se muestra en el punto 3.1. "Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica", la sociedad emite mayoritariamente gases de efecto invernadero de Alcance 3.

Mediante el cálculo de la huella de carbono, el grupo CVNE es capaz de identificar y cuantificar las fuentes más importantes de gases de efecto invernadero en su proceso productivo, obteniendo como resultado que la principal fuente de emisión de gases de efecto invernadero procede de emisiones indirectas de terceros.

Con el cálculo de esta medición, el grupo puede conocer y controlar los puntos más críticos e idear así las medidas pertinentes para lograr su objetivo de reducir las emisiones y conseguir un sistema más respetuoso con el medio ambiente.

El grupo ha incluido en su Plan de Sostenibilidad un ambicioso objetivo en materia de cambio climático, en línea con los objetivos nacionales, europeos e internacionales. Así se plantea como objetivo a largo plazo la neutralidad climática en 2050, con unos objetivos intermedios de su huella de carbono alineados con la Campaña Race to Zero de las Naciones Unidas.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

3.5. Protección de la biodiversidad

El grupo CVNE no emite ningún contenido altamente contaminante, ni que suponga un fuerte impacto en terrenos o elementos de naturaleza protegida. Al contrario, favorece el mantenimiento de la biodiversidad de los viñedos.

Entre las actividades llevadas a cabo destacan las siguientes:

- Durante 2024 se ha iniciado el estudio de suelos en las Bodegas principales CVNE Haro, Viña Real Laguardia Bodega Viñedos del Contino, mediante la construcción de analíticas de suelo con el fin de conocer el origen geomorfológico y obtener más información sobre el terreno de producción y en propiedad.
- Hemos establecido acuerdos con los pastores locales para permitir que las ovejas pasten en la zona, reduciendo así la necesidad de pasar el tractor para segar o labrar.
- Uso de cubiertas vegetales para disminuir la erosión en las zonas con pendiente a la par que para controlar el vigor de la planta. Controlando el vigor de la planta se consigue que esta crezca a un ritmo más ralentizado y no haya que realizar tantos pases con el tractor para despuntar, por lo que se disminuye la contaminación por emisión de gases. A su vez las cubiertas vegetales sirven de reservorio y corredores biológicos para multitud de insectos.
- Plantación en Key Line para aumentar el aprovechamiento del agua y disminuir la erosión en terrenos con pendiente.
- Estudio de parcelas propias en Laserna, diseñando un plan de conservación que define la biodiversidad del ecosistema de la Finca San Rafael y del Cerro de la Mesa. El plan propone una serie de medidas que se pueden llevar a cabo para conservar y aumentar la biodiversidad en la zona. Algunos de los ejemplos son crear corredores biológicos, instalar hoteles de insectos, casas nido para pájaros y murciélagos, o instalar charcas para anfibios.
- Tareas de mimetización de las parcelas propiedad del grupo con el entorno, es el caso de la finca As Ermitas, donde se han restaurado los bancales del Siglo XIX, y se han creado nuevos, siguiendo el estilo en piedra.
- Plantaciones en bancales para no hacer grandes movimientos de tierras, con el diseño en bancales y permitiendo crear pequeñas islas de vegetación y taludes de vegetación donde se forman reservorios de fauna y flora.
- Reducción de la superficie donde se usan los herbicidas, apostando por el laboreo entre intercepas y cultivador.
- Uso de estaciones meteorológicas y sistemas de control de enfermedades para disminuir en lo posible el uso de los fitosanitarios.
- Tratamiento con feromona pulverizada, en sustitución de insecticidas para tratar la polilla del racimo.
- Proceso de certificación de los viñedos de Contino tanto en residuo cero como en Producción integrada.

El Grupo posee parcelas que pertenecen a áreas protegidas por nitratos. Por ello el grupo diseña unos planes de fertilización basados en el análisis del suelo y del fruto, de tal forma que controlan los nutrientes que aportan al suelo. Siendo esta medida para uso actual y futuro.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4. Recursos Humanos

Para el grupo CVNE, los profesionales que forman parte de la organización son su mayor activo, y sin ellos, no se podrían conseguir productos de calidad, capaces de competir con éxito en un mercado global tan exigente como el actual. Por ello, el lema de; “Las personas, la clave del éxito de CVNE”.

Es imprescindible el cuidado de los profesionales, favoreciendo un entorno de trabajo seguro, mejorando la capacitación profesional por medio de la formación continua y fomentando las medidas de conciliación personal e igualdad entre sus trabajadores. CVNE, está comprometida a cumplir con toda la legislación y reglamentación aplicable de sus empleados.

CVNE es un equipo joven, profesional y unido, que ha logrado que sus bodegas y vinos sean reconocidos en todo el mundo por su calidad, variedad y capacidad de adaptarse a todos los gustos y situaciones. La clave del éxito de un buen vino está en las personas que lo hacen posible.

4.1. Empleo

En la siguiente distribución de la plantilla, se distingue entre los trabajadores de Japón (Mikuni) y España.

4.1.1. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2024

La distribución de la plantilla de Japón es la siguiente:

Distribución de empleados por sexo JAPÓN	2024		2023	
	Nº	%	Nº	%
Hombres	43	48,86%	47	50,54%
Mujeres	45	51,14%	46	49,46%
/Total JAPÓN	88	100,00%	93	100,00%

Distribución de empleados por edad JAPÓN	2024		2023	
	Nº	%	Nº	%
<30	5	5,68%	3	3,23%
30-50	53	60,23%	61	65,59%
>50	30	34,09%	29	31,18%
Total JAPÓN	88	100,00%	93	100,00%

Distribución de empleados según clasificación profesional JAPÓN	2024				2023			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Administrativos	17	39,54%	33	73,33%	14	29,79%	29	63,04%
Comercial	18	41,86%	9	20,00%	22	46,81%	15	32,61%
Directivos	8	18,60%	3	6,67%	11	23,4%	2	4,35%
Total JAPÓN	43	100,00%	45	100,00%	47	100,00%	46	100,00%



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Distribución de empleados por tipo de contrato JAPÓN	2024		2023	
	Nº	%	Nº	%
Permanente	53	60,23%	58	62,37%
Tiempo parcial	14	15,91%	19	20,43%
Tiempo completo	21	23,86%	16	17,20%
Total JAPÓN	88	100,00%	93	100,00%

La distribución de la plantilla en España es la siguiente:

Distribución de empleados por sexo ESPAÑA	2024		2023	
	Nº	%	Nº	%
Hombres	141	61,30%	129	58,11%
Mujeres	89	38,70%	93	41,89%
Total ESPAÑA	230	100,00%	222	100,00%

Distribución de empleados por edad ESPAÑA	2024		2023	
	Nº	%	Nº	%
<30	26	11,30%	25	11,26%
30-50	125	54,35%	131	59,01%
>50	79	34,35%	66	29,73%
Total ESPAÑA	230	100,00%	222	100,00%

Distribución de empleados según clasificación profesional ESPAÑA	2024				2023			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Administrativo	13	9,22%	50	56,18%	17	13,18%	53	56,99%
Comercial	30	21,28%	10	11,24%	29	22,48%	9	9,68%
Directivo	12	8,50%	7	7,87%	6	4,65%	7	7,52%
Producción	83	58,87%	11	12,36%	74	57,36%	13	13,98%
Técnico	3	2,13%	11	12,36%	3	2,33%	11	11,83%
Total	141	100,00%	89	100,00%	129	100,00%	93	100,00%

Distribución de empleados por tipo de contrato ESPAÑA	2024					2023				
	Completo		Parcial		Total	Completo		Parcial		Total
	Fijo	Temporal	Fijo	Temporal		Fijo	Temporal	Fijo	Temporal	
	222	3	5	-	230	213	1	8	-	222



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.1.2. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2024

La distribución de los empleados promedio de Japón durante el ejercicio es:

		2024						
		Tiempo completo		Tiempo parcial		Permanente		
		Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Directivo
Hombres	<30 años	-	-	-	-	1,00	-	-
	30-50 años	2,00	-	-	-	7,86	10,33	2,00
	>50 años	3,00	-	2,00	-	4,00	6,00	1,00
Mujeres	<30 años	0,30	-	-	-	0,01	1,16	-
	30-50 años	10,92	-	3,97	-	4,00	5,00	2,00
	>50 años	3,00	-	8,00	-	-	2,00	2,00
TOTAL JAPÓN		19,22	-	13,97	-	16,87	24,49	7,00

		2023						
		Tiempo completo		Tiempo parcial		Permanente		
		Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Adminis-trativo	Comercial	Directivo
Hombres	<30 años	-	-	-	-	1,00	0,08	-
	30-50 años	1,43	-	1,00	-	5,32	14,97	5,00
	>50 años	-	-	3,66	-	-	5,00	5,87
Mujeres	<30 años	-	-	-	-	-	0,78	-
	30-50 años	6,82	2,00	4,57	0,41	4,16	8,00	2,00
	>50 años	3,00	1,00	8,00	-	-	2,00	-
TOTAL JAPÓN		11,25	3,00	17,23	0,41	10,48	30,83	12,87

La distribución de los empleados promedio en España durante el ejercicio es:

		2024								
		Fijo					Temporal			
		Adminis-trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis-trativo	Comercial	Producción	Técnico
Hombres	<30 años	2,76	1,45	1,00	6,11	1,08	0,54	-	-	1,25
	30-50 años	8,35	14,66	4,19	39,89	1,00	-	-	6,60	-
	>50 años	2,10	13,00	6,00	32,66	-	-	-	1,47	1,19
Mujeres	<30 años	9,71	-	-	-	1,00	0,02	-	-	1,17
	30-50 años	29,10	2,33	6,00	6,56	8,00	-	-	-	-
	>50 años	9,56	7,00	1,00	5,00	2,00	-	0,88	1,68	1,29
TOTAL ESPAÑA		61,58	38,44	18,19	90,22	13,08	0,56	0,88	9,75	4,90

		2023								
		Fijo					Temporal			
		Adminis-trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis-trativo	Producción	Técnico	
Hombres	<30 años	1,00	2,00	-	4,72	2,00	0,15	1,76	-	
	30-50 años	11,58	14,01	3,00	40,02	1,00	-	1,11	0,18	
	>50 años	4,00	12,36	3,00	28,11	-	-	0,10	-	
Mujeres	<30 años	7,18	-	-	1,22	1,00	0,99	-	0,76	
	30-50 años	31,16	3,09	5,00	7,00	8,48	0,12	-	0,77	
	>50 años	12,44	5,00	2,00	5,43	1,00	-	-	-	
TOTAL ESPAÑA		67,36	36,46	13,00	86,50	13,48	1,26	2,97	1,71	



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

		2024							
		Jornada completa					Jornada parcial		
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis- trativo	Comercia l	Producción
Hombres	<30 años	3,30	1,45	1,00	6,11	2,32	-	-	-
	30-50 años	8,35	14,66	4,19	45,48	1,00	-	-	1,00
	>50 años	2,10	12,00	6,00	34,13	1,19	-	1,00	-
Mujeres	<30 años	9,73	-	-	-	2,17	-	-	-
	30-50 años	26,10	2,33	6,00	6,56	8,00	3,00	-	-
	>50 años	9,56	7,88	1,00	6,68	3,29	-	-	-
TOTAL ESPAÑA		59,14	38,32	18,19	98,96	17,97	3,00	1,00	1,00

		2023						
		Jornada completa					Jornada parcial	
		Adminis- trativo	Comercial	Directivos	Producción	Técnico	Adminis- trativo	Producción
Hombres	<30 años	1,00	2,00	-	6,35	2,00	0,15	0,13
	30-50 años	11,58	14,01	3,00	41,13	1,18	-	-
	>50 años	4,00	12,36	3,00	24,21	-	-	4,00
Mujeres	<30 años	8,17	-	-	1,22	1,76	-	-
	30-50 años	30,28	3,09	5,00	5,00	9,24	1,00	2,00
	>50 años	12,44	5,00	2,00	4,43	1,00	-	1,00
TOTAL ESPAÑA		67,47	36,46	13,00	82,34	15,18	1,15	7,13

4.1.3. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

El número de despidos durante el ejercicio en España para el total del grupo es:

Número de despidos por sexo, edad y clasificación		2024		2023	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administración	30-50 años	-	2	1	-
	>50 años	1	-	-	1
Comercial	<30 años	1	-	-	-
	30-50 años	1	-	1	1
Producción	<30 años	-	-	-	1
	30-50 años	1	1	1	-
	>50 años	1	-	-	-

En la sociedad japonesa ni en 2024, ni 2023 hubo despidos. La disminución de plantilla en 2024 comparada con 2023, corresponde a retiros voluntarios.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.1.4. Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2024 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.

Las remuneraciones promedio en la compañía Mikuni Wine (Japón) durante el ejercicio son:

Remuneraciones medias (€) JAPÓN		2024			2023		
		Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)
Directivos	30-50 años	59.379,71	37.405,46	-37%	58.897,98	37.683,86	-36%
	>50 años	62.032,98	40.688,22	-34%	58.712,02	-	-
Comercial	<30 años	-	23.694,43	-	30.074,61	23.294,98	-23%
	30-50 años	32.144,23	27.524,51	-14%	31.873,72	26.870,19	-16%
	>50 años	29.077,82	32.428,31	12%	32.123,42	28.801,45	-10%
Administrativos	<30 años	29.449,73	20.768,35	-29%	32.518,00	-	-
	30-50 años	26.310,69	18.246,24	-31%	26.862,97	18.208,57	-32%
	>50 años	17.342,11	16.726,39	-4%	10.765,28	11.708,38	9%

(*) Brecha salarial= $-(1-(\text{salario promedio mujeres}/\text{salario promedio hombres}))$.

Las remuneraciones promedio en España durante el ejercicio son:

Remuneraciones medias (€) ESPAÑA		2024			2023		
		Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)	Hombres	Mujeres	Brecha Salarial % (*)
Administrativos	<30 años	23.486,04	30.065,50	28%	20.587,37	24.485,97	19%
	30-50 años	37.169,29	33.908,15	-9%	38.706,72	28.938,54	-25%
	>50 años	52.433,87	34.096,10	-35%	47.297,28	32.067,39	-32%
Comercial	<30 años	20.285,48	-	-	29.333,77	-	-
	30-50 años	46.690,78	31.244,01	-33%	49.869,00	35.456,60	-29%
	>50 años	56.383,00	50.636,10	-10%	61.563,45	36.665,5	-40%
Directivo	<30 años	88.837,26	-	-	-	-	-
	30-50 años	196.750,02	81.712,39	-58%	199.125,14	83.694,72	-58%
	>50 años	107.370,17	125.400,08	17%	133.949,27	102.888,70	-23%
Producción	<30 años	27.621,06	-	-	23.970,45	17.336,47	-28%
	30-50 años	34.673,33	36.884,66	6%	29.995,99	28.900,84	-4%
	>50 años	31.929,82	32.676,69	2%	28.970,30	26.021,10	-10%
Técnico	<30 años	41.365,14	34.523,84	-17%	29.911,41	29.462,33	-2%
	30-50 años	27.245,18	43.678,88	60%	36.952,35	38.099,62	3%
	>50 años	-	47.103,12	-	-	48.483,11	-

(*) Brecha salarial= $-(1-(\text{salario promedio mujeres}/\text{salario promedio hombres}))$.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.1.5. Remuneración bruta promedio de órganos de gobierno

Remuneraciones promedio por sexo	Euros(*)	
	2024	2023
Consejeros	-	36.775
Consejeros con remuneración	106.028	133.904
Directivos	121.666	202.638

(*) Se agrupan los datos de consejeros para proteger los datos personales.

4.1.6. Empleados con discapacidad

Los empleados con discapacidad de la totalidad del grupo divididos por país son:

Discapacitados		2024		2023		
		España		Japón	España	
		Hombre	Mujer	Hombre	Hombre	Mujer
Administración	30-50 años			1	-	-
	>50 años	-	1	-	-	1
Comercial	>50 años	1	-	-	1	-
Producción	30-50 años	1	-	-	1	-
Total		2	1	1	2	1

Además, en España, el grupo trabaja con centros especiales de empleo, en el caso de Asprodema realizando estuchería y trabajo manuales y Dislabor apoyo en el control de acceso en los centros de Haro y Laguardia, con el fin de facilitar la integración laboral de las personas discapacitadas en el mercado de trabajo.

4.1.7. Organización del trabajo, medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación laboral e implantación de políticas de desconexión laboral

El Grupo CVNE, aunque cumple con la normativa aplicable en la que la desconexión laboral está regulada por ley, no ha detectado riesgo en relación a la desconexión de sus empleados fuera de su jornada laboral, por lo que no ha considerado necesario tener una política formalizada específica relativa a la desconexión laboral de sus trabajadores.

A pesar de ello, el grupo ofrece ventajas a sus trabajadores tales como jornada continua, días libres por asuntos personales etc.

4.2. Organización del trabajo y políticas de flexibilidad

El grupo lleva a cabo el análisis y seguimiento de los datos de absentismo de manera periódica. En el ejercicio 2024 el total de horas de absentismo de CVNE han sido 20.592 (16.904 horas en 2023) teniendo en cuenta, enfermedad común, accidente laboral, entre otras.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

4.3. Seguridad y Salud Laboral

Crear un entorno de trabajo seguro y saludable para todos los implicados en las actividades del grupo, es un valor estratégico que requiere el compromiso por parte de todos y se refleja en el liderazgo de la dirección y el constante esfuerzo de mejora por parte de sus empleados.

Para ello, el grupo CVNE, a través de una consultora en Seguridad y Salud Laboral, realiza una evaluación de riesgos definidos por puestos y maquinarias utilizadas.

Además, como se verá más adelante en el punto 4.5, los trabajadores reciben formación de prevención de riesgos laborales.

La siguiente tabla muestra los accidentes ocurridos en la compañía CVNE durante los ejercicios 2024 y 2023:

	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Nº Accidentes	13	5	18	7	3	10
Índice de accidentes LTIR (*)	0,08%	0,13%	0,21%	0,06%	0,06%	0,06%
Índice Gravedad (**)	2,23%	1,07%	3,30%	0,56%	3,16%	1,31%
Enfermedades profesionales	-	1	1	-	-	-

(*) LTIR: (N.º de accidentes de trabajo/Horas trabajadas)

(**) IG: (N.º jornadas perdidas/Horas trabajadas)

Accidentes de trabajo	2024	2023
Leves	18	10

4.4. Relaciones sociales

Existe un Comité de Empresa en cada uno de los centros productivos, con diferente representación e integrantes. Se llevan a cabo reuniones periódicas y extraordinarias a petición de las partes. Todo ello está coordinado desde la Dirección de Recursos Humanos, asegurando directrices únicas y garantizando los derechos y libertades de las personas.

Está garantizada la libertad de asociación de los trabajadores, respetando en todo momento la legislación vigente a tal efecto.

Además, con el fin de buscar nuevos enfoques y nuevas formas de mejorar, el grupo posee buzones de sugerencias para el personal en sus centros de trabajo.

La totalidad de los empleados del grupo, de los centros situados en España, EEUU y Japón, se encuentran cubiertos la regulación laboral aplicable a su actividad. En el caso de los centros situados en España los empleados se rigen por los convenios colectivos vinícolas de cada una de las comunidades autónomas. Las compañías situadas en los países de Japón y EEUU se rigen por la normativa legal de cada país.

4.4.1. Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación

Que todos los trabajadores del grupo CVNE se sientan parte del crecimiento, desarrollo y expansión es una de las apuestas del grupo, creando para ello newsletters, noticias en la web y correos corporativos entre otros, que se comunican a todos los departamentos del grupo.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Además, en todos los centros de trabajo existe un buzón de sugerencias como canal de comunicación vertical que mantiene y respeta la confidencialidad.

4.5. Formación de los trabajadores

La formación es un área clave para la gestión de los recursos humanos y asegurar así la competitividad del grupo CVNE. La atracción y retención del talento, así como la formación de los empleados, son grandes objetivos de la gestión de los recursos humanos. Las acciones formativas anuales responden a necesidades detectadas por departamentos y centros de trabajo.

A continuación, se detallan las horas de formación desglosadas por categorías:

Horas de formación	2024	2023
Administrativo	55	20
Producción	150	275
Técnico	125	-
TOTAL	330	295

4.6. Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades

La igualdad de trato y no discriminación por cualquier causa o característica es de gran importancia para el grupo CVNE, así como fomentar la integración de todas las personas que forman parte de la empresa. Es fundamental asegurar un entorno de trabajo en el que se respete la diversidad y se garantice la igualdad de trato y de oportunidades.

El grupo cuenta con un plan de igualdad. El grupo CVNE es consciente de su responsabilidad en la conformación de un marco de relaciones laborales que asegure la efectividad práctica del principio de igualdad y no discriminación reconocida en los artículos 14 de la Constitución Española y 4.2.c) y 17.1 del Estatuto de los Trabajadores.

Desde CVNE se asume que la igualdad entre hombres y mujeres es un principio jurídico universal reconocido, y como organización se siente comprometida con el mismo. Por ello, el Plan de Igualdad de CVNE tiene como objetivo ser el marco de referencia donde se establece tanto el compromiso como las líneas operativas que permiten avanzar en materia de igualdad de género en la empresa. Como tal, el objetivo es que el Plan sea una guía de trabajo, realista y concreta, que facilite en todo momento la puesta en marcha de medidas, así como el seguimiento y evaluación de los resultados.

Los objetivos generales que se pretenden alcanzar con el presente Plan de Igualdad son:

- Alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres en todos los niveles de la empresa, garantizando igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre mujeres y hombres.
- Asegurar ausencia de discriminación, directa o indirecta en los procedimientos de gestión de la empresa relativos a selección, formación, contratación, promoción, desarrollo profesional, ordenación del tiempo de trabajo, retribución etc.

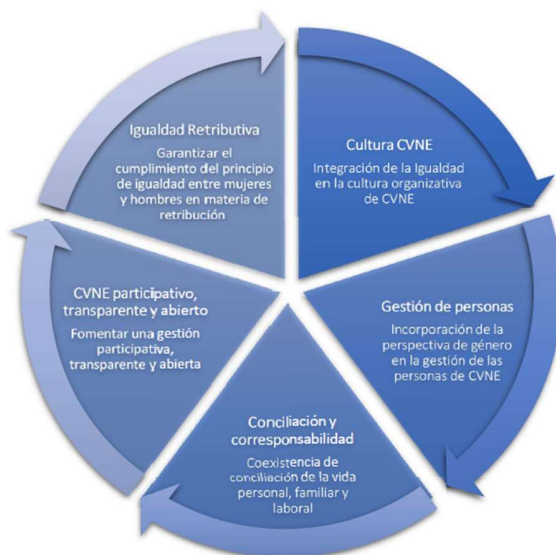
Tras un análisis del diagnóstico de situación realizado se han identificado unos ejes de actuación que incluyen una propuesta de medidas de mejora en el ámbito de la Igualdad entre mujeres y hombres para CVNE. Esta metodología será la que establezca la hoja de ruta a seguir para la implantación del Plan de Igualdad de CVNE para 2023-2027, y que se estructura en:



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

- 5 ejes de actuación, que constituyen los focos de intervención tendentes al cumplimiento de los objetivos generales marcados en el Plan, que son los siguientes:



La implantación de esta hoja de ruta estará basada en:

- Mejorar el grado de madurez de la cultura de CVNE.
- Desarrollar la gestión de las personas trabajadoras de la empresa.
- Favorecer las prácticas de conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral.
- Impulsar una gestión participativa, transparente y abierta.
- Permitir definir las necesidades para evitar, corregir y prevenir los obstáculos y dificultades existentes o que pudieran producirse en aras a garantizar la igualdad retributiva, y asegurar la transparencia y el seguimiento de dicho sistema retributivo.

Del análisis del diagnóstico de situación realizado se han identificado 4 ejes de actuación y 1 eje de actuación adicional definido para la Auditoría Retributiva, que incluyen una propuesta de medidas de mejora en el ámbito de la Igualdad entre mujeres y hombres en CVNE.

Los objetivos definidos para estos ejes estratégicos son los siguientes:



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Cultura CVNE	Gestión de personas	Conciliación y corresponsabilidad	CVNE participativo, transparente y abierto	Igualdad Retributiva
➢ Facilitar e impulsar la difusión y el conocimiento del Plan de Igualdad de CVNE. ➢ Sensibilizar y formar a la plantilla de CVNE en materia de igualdad. ➢ Incorporar la perspectiva de género en la cultura de CVNE.	➢ Consolidar la integración de la perspectiva de género en las prácticas de contratación. ➢ Favorecer la igualdad de oportunidades en la formación, promoción y en el desarrollo profesional.	➢ Consolidar la cultura organizativa favorable a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y a la corresponsabilidad.	➢ Participación social y presencia equilibrada de mujeres y hombres en los espacios de toma de decisiones de CVNE. ➢ Impulso de referentes y modelos femeninos de liderazgo. ➢ Prevenir cualquier tipo de acoso sexual y/o laboral.	➢ Favorecer una política retributiva no discriminatoria. ➢ Garantizar el principio de transparencia retributiva.

Con el objeto de realizar el seguimiento y vigilancia del presente Plan de Igualdad, se constituirá una Comisión de Seguimiento, en la que participará de forma paritaria, la representación legal de la empresa y de las personas trabajadoras y tendrá una composición equilibrada entre mujeres y hombres, siempre que sea posible. En general, esta Comisión de Seguimiento estará formada por los miembros de la Comisión de Igualdad.

Tal y como se establece en el artículo 9.4 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre: Las medidas del Plan de Igualdad podrán revisarse en cualquier momento a lo largo de su vigencia con el fin de añadir, reorientar, mejorar, corregir, intensificar, atenuar o, incluso, dejar de aplicar alguna de las medidas en función de los efectos que vayan apreciándose en relación con la consecución de sus objetivos.

5. Derechos Humanos

CVNE Haro cumple con la auditoría ética anual SMETA que consiste en comprobar las condiciones de trabajo existentes en la bodega cumpliendo y respetando en todo momento los derechos humanos. Dicha auditoría incluye la evaluación de la salud y seguridad, los estándares laborales, el respeto al medio ambiente y la ética comercial.

A su vez, dispone de un código básico de ética como un instrumento determinante para consolidar una cultura de respeto al Derecho, encaminada a prevenir y minimizar todo tipo de riesgos que puedan surgir en el desarrollo de la actividad, cuyos principios en materia de derechos humanos son:

- El empleo se elegirá libremente:
 - No habrá trabajos involuntarios ni forzados, ni en el marco penitenciario.
 - Los trabajadores no tendrán que dejar bajo la custodia del empleador "depósitos" ni su documentación de identidad y serán libres de abandonar su empleo con un plazo de aviso previo razonable.
- Se respetará la libertad de asociación y el derecho a las negociaciones colectivas:
 - Los trabajadores sin distinción alguna tendrán derecho a afiliarse o constituir los sindicatos de su elección, así como a negociar colectivamente.
 - El empleador adoptará una actitud tolerante hacia las actividades de los sindicatos, así como sus actividades organizativas, siempre que cumplan con la ley.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

- Los representantes de los trabajadores no serán discriminados y podrán desarrollar sus funciones representativas en el lugar de trabajo.
 - En aquellos casos en los que la ley restringiera el derecho a la libertad de asociación y a la negociación colectiva, el empleador cumplirá la ley.
- Las condiciones de trabajo serán seguras e higiénicas:
 - Se proporcionará un entorno de trabajo seguro e higiénico, teniendo presentes los conocimientos preponderantes de la industria, así como de cualquier peligro específico. Se tomarán las medidas necesarias para evitar accidentes y perjuicios para la salud derivados del trabajo.
 - Los trabajadores recibirán formación con regularidad y por escrito en materia de seguridad e higiene.
- No se empleará mano de obra infantil.
- Se pagará un salario digno.
- Las horas de trabajo no serán excesivas.
- No habrá discriminación a la hora de contratar, indemnizar, formar, promocionar, despedir o jubilar por motivos de raza, casta, origen nacional, religión, edad, minusvalía, sexo, estado civil, orientación sexual o afiliación sindical o política.
- Se proporcionará un trabajo regular.
- No se permitirá un trato inhumano o severo.

Dicha política está documentada y definida para CVNE, y se cumple en la totalidad de empresas del grupo.

El grupo no ha recibido este año denuncias por casos de vulneración de derechos humanos, en 2023 tampoco.

6. Ética e integridad

6.1. Lucha contra la corrupción y el soborno

Desde sus orígenes el grupo CVNE ha promovido la gestión y toma de decisiones basadas en los principios de ética y transparencia para constituir con ello un buen funcionamiento de la actividad empresarial.

Cómo se ha mencionado en el punto anterior, la compañía CVNE dispone de una política ética que le permite disponer de unas bases con el fin de mantener las mejores prácticas de gobierno corporativo y vigilar el cumplimiento de sus principios con el objetivo de tener una conducta ética ejemplar. A su vez, dicha compañía dispone de una política de sostenibilidad ética.

El Grupo no lleva a cabo medidas específicas contra la corrupción, el soborno o la prevención del blanqueo de capitales, más allá del cumplimiento estricto con la legislación vigente en cada uno de los países en los que opera.

No se han recibido denuncias por casos de corrupción y soborno en el ejercicio 2024 (2023: misma situación).



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Como compromiso con la ética y las prácticas de buen gobierno, el grupo CVNE ha realizado diversas aportaciones a fines benéficos, tales como:

- Fiesta benéfica asociación KARIBÚ
- Fiesta benéfica AFRICAMP
- Fundación PATER
- Mercadillo benéfico – La Granja de San Ildefonso
- Concierto Palacio Ducal Medinaceli – Fundación DEARTE
- Fundación Pequeños Pasos
- Real Club Marítimo del Abra
- Hijas de Santa Maria del Corazon de Jesús – Jerez de la Frontera
- Monteparís Mayores
- Fundación Pequeño Deseo
- Fundación PRODIS
- Rastrillo Nuevo Futuro
- Asociación de Esclerosis Múltiple Guipuzcoa
- 20 aniversario salón solidario Vinos y Aciete – APAPNIDICSUR
- Fundación ALADINA
- Escuela de cocina Fundación ALADINA

El total de estas donaciones ha ascendido a 6.168 euros, en el ejercicio anterior las donaciones fueron 5.122 euros.

Además de las ayudas anteriormente comentadas, el grupo ha donado este ejercicio 19.925 euros.

7. Sociedad

7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible

El objetivo del grupo CVNE en este campo se basa en el compromiso con el desarrollo social y su entorno, así como en la creación de valor en las zonas en las que está presente. Las acciones de patrocinio y mecenazgo se fundamentan en la conciencia cívica y la identidad y cultura de la empresa, intentando transmitir la cultura y visión del entorno de una forma distinta a las labores comerciales.

El grupo no dispone de una política corporativa que explique y establezca los compromisos con la sociedad o las comunidades locales del entorno de sus centros, sin embargo, el grupo es conocedor del impacto que su negocio posee en el desarrollo económico de las zonas dónde están ubicados sus centros y por ello lleva a cabo medidas generar un impacto positivo en las mismas.

Mediante el empleo creado, el grupo CVNE genera beneficios para las zonas rurales y, gracias a ello, contribuye a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En este ámbito, el grupo influye directamente en el empleo tanto de las zonas donde están ubicados sus centros de trabajo, como en sus zonas limítrofes, tanto de manera directa, al generar empleos en localidades cercanas, como de manera indirecta, por medio de la generación de empleo a través de proveedores en dichas zonas. A su vez, fortalece el tejido empresarial local, por medio de la atracción de empresas auxiliares relacionadas con el sector vitivinícola.

A su vez, la compañía CVNE colabora con varias universidades e institutos para facilitar las prácticas de alumnos cualificados en sus instalaciones.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

7.2. Proveedores

Los proveedores del grupo, concretamente de las bodegas de la compañía, son una parte fundamental para el mismo, ya que un buen vino parte de una buena vid.

Las bodegas productoras cómo son Compañía Vinícola del Norte de España y Sociedad Vinícola Villalba, entre otras, trabajan con agricultores de la zona para conseguir las mejores uvas con la D.O respectiva y a su vez trabajar con proveedores "km 0".

La elección de los proveedores se hace atendiendo a criterios de calidad, medio ambientales y de seguridad, así como de servicio considerando el plazo de entrega y el precio entre otros requerimientos, dentro del marco de la legalidad y el respeto a las buenas prácticas empresariales.

Dentro de los compromisos adquiridos por CVNE, en su política ambiental y de seguridad alimentaria figura el transmitir sus procedimientos de mantenimiento e higiene a proveedores y contratistas de servicios y trabajar conjuntamente con ellos para asegurar la calidad, legalidad y seguridad del producto.

En ese orden, CVNE exige a todo el personal con el que trabaja:

- Disponer de un alto grado de experiencia para el desarrollo de las funciones o tareas para las que han sido contratados.
- Realizar las tareas asignadas según las normas de higiene de bodegas CVNE de modo que se eviten los riesgos de contaminación del producto.

Además, establece procedimientos de actuación durante el transporte de sus productos, en caso de emergencia o avería, modo de circulación etc. con el fin de asegurar la integridad del producto.

7.3. Consumidores

El grupo CVNE evalúa el 100% de sus proyectos desde el punto de vista de la calidad, la salud y la seguridad, lo que acaba redundando en la protección y beneficio de los consumidores finales. En concreto, se asegura de que, hasta el momento de la entrega de sus productos a sus clientes éstos cumplan tanto los estándares de calidad, seguridad y salud propios como aquellos requisitos exigidos por el cliente, en estricto cumplimiento de la legislación aplicable.

Para ello, el grupo cuenta con una serie de políticas de calidad e higiene para todos sus trabajadores, con el fin de evitar cualquier tipo de contaminación de sus productos. En relación a ello, los principios fundamentales en los que se apoya el grupo para la definición de estas políticas son los siguientes:

- Cuidar la satisfacción de las partes interesadas en base a sus necesidades exigencias y expectativas.
- Cumplir con toda la legislación y reglamentación aplicable al vino.
- Sensibilizar y motivar a los empleados de acuerdo con sus responsabilidades y actividades.
- Asumir la adopción de objetivos y metas avanzando coordinadamente hacia su adopción.
- Conseguir minimizar o evitar el riesgo de contaminación intencionada de los vinos a través de toda la cadena de suministro, estableciendo medidas para ello.

Como muestra del compromiso del grupo con los consumidores y el respeto por la igualdad de trato, la bodega Viña Real en Laguardia, fue la primera bodega adaptada por completo a invidentes y discapacitados visuales mediante una señalización específica cuyo proyecto recibió el premio "Cascabel de Oro" de la ONCE por acercar el mundo vitivinícola a las personas con discapacidades visuales.



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

En cuanto a los sistemas de reclamación, el grupo dispone de un procedimiento para la gestión de las quejas y reclamaciones de sus clientes, con el fin de realizar acciones correctivas, como pueden ser:

- Cambios en los procesos.
- Revisiones en las especificaciones del servicio.
- Adquisición de nuevos recursos humanos o materiales.
- Formación complementaria al personal.
- Revisiones de los documentos del Sistema de Calidad.

En relación a este punto, durante el ejercicio 2024 el grupo CVNE no ha recibido reclamaciones que afecten a la seguridad alimentaria del producto, (2023: misma situación).

Por último, el grupo está altamente concienciado con la protección de los datos personales, especialmente en lo referente al tratamiento de datos de sus empleados, directivos, candidatos, accionistas y miembros de los órganos de administración, por lo que está totalmente comprometido con el cumplimiento de los principios y obligaciones recogidos en la normativa de protección de datos personales vigente, habiéndose adaptado tanto al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ("RGPD"), como a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ("LOPDGDD").

7.4. Información fiscal

7.4.1. Beneficios antes de impuestos obtenidos país por país e impuestos pagados

País	Importe (€miles)	
	2024	2023
España	37.529	34.619
Japón	71	581
China	(254)	(131)
EEUU	134	24
TOTAL	37.480	35.093

El Grupo ha pagado un total de 7.766 miles de euros en concepto de impuesto sobre sociedades en el ejercicio fiscal 2023 (2022: 6.994 miles de euros).

7.4.2. Ayudas recibidas de la administración pública

El Grupo durante el ejercicio 2024 ha recibido 2.704 miles de euros por subvenciones (2023: 2.048 miles de euros).

ANEXO I: REQUERIMIENTOS DE LA LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1	Detalle de la organización	2.2. Modelo de negocio y estrategia
		2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	
		2-7	Empleados	
		2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	
Políticas	<u>Una descripción de las políticas</u> que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	2.3. Políticas Corporativas
Riesgos a CP, MP y LP	<u>Los principales riesgos</u> relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y * cómo el grupo <u>gestiona</u> dichos riesgos, * explicando los <u>procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos</u> de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. * Debe incluirse <u>información sobre los impactos que se hayan detectado</u> , ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	2.4. Riesgos de la compañía



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
KPIs	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. * Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. * Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. * Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. * En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	1-3	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	Aspecto No Material

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
Cuestiones medioambientales	Global Medio Ambiente			
	1.) Información detallada sobre los <u>efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente</u> y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3. Medio Ambiente Riesgos y Oportunidades ante el Cambio Climático Huella de Carbono Sistema de Gestión Ambiental Biodiversidad Adaptación al Cambio Climático
	2.) Los <u>recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales</u> ;	2-23	Políticas que te comprometen	
	3.) La aplicación del <u>principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales. (Ej. derivados de la ley de responsabilidad ambiental)</u>	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	7.2. Subcontratación y proveedores
	Contaminación			
	1.) <u>Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono</u> que afectan <u>gravemente</u> el medio ambiente;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.1. Contaminación atmosférica, ruido y contaminación lumínica
	2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos			
	<u>Economía circular</u>	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.2. Economía circular y prevención y gestión de residuos.
	<u>Residuos:</u> Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	3-3	Enfoque de gestión de Efluentes y residuos	
		306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	
		306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	
		306-3	Residuos generados	
	<u>Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.</u>	3-3	Gestión de los aspectos materiales	Aspecto No Material

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
	Uso sostenible de los recursos			
	El <u>consumo</u> de agua y el suministro de agua <u>de acuerdo con las limitaciones locales</u> ;	303-5	Consumo de Agua	3.3.1. Consumo de agua
	<u>Consumo</u> de materias primas y las <u>medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso</u> ;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.3.2. Consumo de materiales
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.	
	<u>Consumo</u> , directo e indirecto, de <u>energía</u> , <u>medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables</u> .	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.3.3. Consumo de energía
		302-1	Consumo energético dentro de la organización	
		302-3	Intensidad energética	
		302-4	Reducción del consumo energético	
	Cambio Climático			
	Los <u>elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados</u> como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.4. Cambio climático
		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	
		305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	
	Las <u>medidas adoptadas</u> para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		305-5	Reducción de las emisiones de GEI	
	Protección de la biodiversidad			
	<u>Medidas</u> tomadas <u>para preservar o restaurar la biodiversidad</u> ;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	3.5. Protección de la biodiversidad
	<u>Impactos</u> causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.			
	Taxonomía Europea			
	Elegibilidad de las actividades del negocio con la Taxonomía Europea	Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de julio del 2020 y Reglamentos delegados relacionados	-	Aspecto No Material

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo			
	<u>Número total</u> y distribución de <u>empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional</u> ;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.1. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato a 31 de marzo de 2024
		2-7	Empleados	
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleado	
	<u>Número total</u> y distribución de <u>modalidades de contrato de trabajo</u> ,	2-7	Empleados	4.1.2. Distribución de los empleados por sexo, edad clasificación profesional y tipo de contrato promedio del ejercicio 2024
	<u>Promedio anual</u> de <u>contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional</u> ,	2-7	Empleados	4.1.3. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo y clasificación profesional.
		2-7	Diversidad en órganos de gobierno y empleado	
	<u>Número</u> de <u>despidos por sexo, edad y clasificación profesional</u> ;	405-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	4.1.4. Número de despidos por sexo y clasificación profesional
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo y clasificación profesional o igual valor.
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	
	<u>Brecha salarial</u> , la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.4. Retribución total promedio bruta de la plantilla durante el ejercicio 2024 por sexo, edad y según clasificación profesional y brecha salarial.
		405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	4.1.5. Remuneraciones medias y su evolución desagregada por sexo y clasificación profesional o igual valor.
			Gestión de los aspectos materiales	4.1.7. La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.
		3-3		
	La <u>remuneración media de los consejeros y directivos</u> , incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción <u>desagregada por sexo</u> ,	102-35, GRI 2-19	Políticas de Remuneración	
	Implantación de <u>políticas de desconexión laboral</u> ,	3-3	Gestión de los aspectos materiales	Aspecto No Material
	Empleados con <u>discapacidad</u> .	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.1.6. Empleados con discapacidad

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
		405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	
	Organización del trabajo			
	Organización del tiempo de trabajo	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.2. Organización del trabajo y políticas de flexibilidad
	Número de horas de <u>absentismo</u>	403-9	Lesiones por accidente laboral	
		403-10	Dolencias y enfermedades laborales	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la <u>conciliación</u> y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Salud y seguridad			
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.3. Seguridad y Salud Laboral
		403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
		403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	
		403-3	Servicios de salud en el trabajo	
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
		403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	
		403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, Enfermedades profesionales, desagregado por sexo.	403-9	Lesiones por accidente laboral	
		403-10	Dolencias y enfermedades laborales	
	Relaciones sociales			
	Organización del <u>diálogo social</u> , incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.4. Relaciones sociales
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
	Formación			
	Las políticas implementadas en el campo de la formación;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	4.5. Formación de los trabajadores

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe	
		404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición		
	La cantidad total de horas de formación <u>por categorías profesionales</u> .	404-1	Media de horas de formación al año por empleado		
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3	Gestión de los aspectos materiales		
	Igualdad			4.6. Respeto a la diversidad e igualdad de oportunidades	
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	3-3	Gestión de los aspectos materiales		
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), <u>medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad</u> ;				
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.				
Derechos humanos	Aplicación de <u>procedimientos de diligencia debida</u> en materia de derechos humanos	3-3	Gestión de los aspectos materiales	5. Derechos humanos	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;	2-23	Políticas que te comprometen		
		2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar problemas		
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;	3-3	Gestión de los aspectos materiales		
		406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los <u>convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo</u> relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;	3-3	Gestión de los aspectos materiales		
	La <u>eliminación de la discriminación</u> en el empleo y la ocupación;	3-3	Gestión de los aspectos materiales		
	La <u>eliminación del trabajo forzoso u obligatorio</u> ;	406-1	casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		
	La abolición efectiva del trabajo infantil.				
Corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	44988	Gestión de los aspectos materiales	6.1. Lucha contra la corrupción y el soborno	
		44958	Políticas que comprometen		

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
		46054	Mecanismos para solicitar asesoramiento y elevar problemas	
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Aspecto No Material
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local ;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	7.1. Compromiso con el desarrollo sostenible
		203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio ;	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	2-29	Enfoque de participación de los grupos de interés	
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	
	Las acciones de asociación o patrocinio.	2-28	Asociaciones a las que se pertenece	Aspecto No Material
	Subcontratación y proveedores			
	* La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales;	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	7.2. Subcontratación y proveedores
	* Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	

Ámbitos	Contenidos de Ley	Estándares GRI	Descripción sintética GRI	Capítulos informe
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	
		414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Consumidores			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	3-3	Gestión de los aspectos materiales	7.3. Consumidores
		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
		416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	7.4. Información fiscal
	Información fiscal			
	Beneficios obtenidos país por país Impuestos sobre beneficios pagados	3-3	Gestión de los aspectos materiales	
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA - EJERCICIO 2024

COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sociedades dependientes

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2024

Los Consejeros de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. han formulado con fecha 20 de junio de 2024 el Estado de Información No Financiera de COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. y sus sociedades dependientes. Los documentos precedentes se encuentran extendidos en hojas de papel con membrete de la sociedad numeradas y escritas a una sola cara, además del presente anexo, el cual firman todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración que los ha formulado, siendo firmadas todas las hojas por la Vicesecretaria del Consejo de Administración, a los efectos de su identificación.

En Laguardia, a 20 de junio de 2024

D. Víctor de Urrutia Vallejo

D. Víctor Juan Urrutia Ybarra

Dña. María Urrutia Ybarra

Mendibea 2002, S.L.
(D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real)

D. José Juan Urrutia Ybarra

Dña. Tatiana Fernández de Casadevante
Aguirreche
Vicesecretaria No consejera